

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA



**“POTENCIALIDADES DEL RECURSO TURÍSTICO CASTILLO FORGA
PARA SU PUESTA EN VALOR, MOLLENDO - 2015”**

Presentado por la Bachiller:

Rivera Apaza, Raquel

Para optar el Título Profesional de:

Licenciada en Turismo y Hotelería

Arequipa – Perú

2016

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi familia, quien siempre estuvo presente y me apoyó en cada decisión y en cada paso que di.

Dedico especialmente a mis padres, por darme la oportunidad de seguir una carrera y permitirme llegar hasta este momento tan importante, son mi motor.

A Dios, por permitirme conseguir mis metas y guiarme en cada paso que doy.

A mis amigos y compañeros de pregrado, con los que compartí conocimientos y mejoramos en conjunto para culminar satisfactoriamente nuestra carrera profesional.

A Sebastián, por apoyarme en momentos difíciles y alentarme a culminar mi carrera y la presente tesis, gracias por motivarme a seguir creciendo profesionalmente.

A todos, mi constante agradecimiento.

Raquel.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Santa María, por ser mi alma máter y por los conocimientos que adquirí de la casa universitaria a través de sus docentes.



RESUMEN

El presente estudio es de nivel descriptivo con un diseño no experimental, basado en la observación de hechos ya existentes, posee dos variables que son Potencial y Puesta en valor. Para desarrollar la investigación, los datos se recopilaron directamente de la población mollendina a través de una encuesta, con un total de catorce preguntas entre abiertas y cerradas. La población de la presente investigación, está compuesta por 18667 pobladores mayores de edad de acuerdo al Censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, actualizada al año 2007; es así que, la muestra es probabilística y la población muestral es de 392 pobladores. Las técnicas utilizadas son la observación, la encuesta y el análisis documental, los instrumentos son la ficha de observación, el cuestionario y resumen analítico. El análisis e interpretación se realizó por medio del programa SPSS (Statistical Data Analysis).

El presente trabajo ha formulado a partir de una hipótesis de investigación, que debido a que el recurso turístico Castillo Forga es de gran importancia para la población mollendina, hace probable que las potencialidades que posee el recurso sean suficientemente altas para su reconstrucción y debida puesta en valor. El trabajo tiene como objetivo general determinar el potencial que tiene para la puesta en valor del recurso turístico Castillo Forga.

Al concluir la investigación, en el análisis final de los datos, se ha determinado que existe un gran interés de la población, con un 93% del total de encuestados, en la reconstrucción y puesta en valor del Castillo Forga para que promueva el desarrollo cultural y turístico en el distrito de Mollendo, a su vez se concluye que el recurso tiene amplias posibilidades como un centro de eventos múltiples, según los encuestados, un 65% del total; condición que permitiría se incremente el desarrollo socio-económico y cultural en esta provincia. La presente investigación muestra una propuesta de solución y dos posibles alternativas de proyecto de acuerdo a la fase de Pre Inversión según el ciclo de proyecto del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública), basadas en un diagrama o árbol de problemas y objetivos, del que se obtuvo procedimientos y acciones; finalmente se escogió la alternativa más viable según los modelos estatales para la inversión pública.

ABSTRACT

This study is descriptive with a non-experimental design, based on observation of existing facts; it has two variables that are potential and value. To develop the research, the data were collected directly from the mollendina population through a survey, with a total of 14 questions between open and closed. The population of the research consists of 18667 people over age according to the Census of the National Institute of Statistics and Informatics – INEI updated to 2007, that's how the sample is probabilistic and the sample population is 392 people. The techniques used are observation, survey and document analysis; the instruments are observation form, questionnaire and analytical summary. The analysis and interpretation was performed using the SPSS program (Statistical Data Analysis).

This work has developed from a research hypothesis that because the tourist resort Castillo Forga is of great importance for the mollendina population, makes it likely that the potential that owns the resource are high enough for reconstruction and due start value. The research has as general objective to determine the potential for the valorization of this resource.

At the end of the investigation in the final analysis of the data, it has been determined that there is a big interest of the population, with 93% of respondents, in reconstruction and valorization of Forga Castle to promote cultural and touristic development in the district of Mollendo; at the same time it concludes that the resource has broad potential as a Multiple Events Center, according to the respondents a 65% of the total, condition that would be increased the socio-economic and cultural development in this province. This research shows a proposed solution and two possible project alternatives in accordance with the Pre Investment of the project cycle of the NPIS (National Public Investment System) based on a tree or diagram of problems and objectives, which process and actions were obtained; finally the most viable alternative was chosen according with the state standards for public investment.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO TEÓRICO	10
1. ENUNCIADO	10
2. DESCRIPCIÓN	10
2.1. Campo y Área	10
2.2. Nivel de Investigación	10
2.3. Tipo de Problema.....	10
2.4. Análisis de Variable.....	11
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4. MARCO TEÓRICO	12
4.1. Antecedentes de Investigación	12
4.2. Potencial del Recurso Turístico	13
4.3. Recurso Turístico	14
4.4. Evaluación de Recursos Turísticos	19
4.5. Puesta en Valor Turístico	22
4.6. Inventario de Recursos Turísticos.....	25
4.7. Jerarquización de Recursos Turísticos	26
4.8. Proyectos Turísticos.....	27
4.9. Uso y Protección del Patrimonio Arquitectónico	29
4.10. Ámbito de Estudio	31
5. OBJETIVOS.....	57
5.1. Objetivo General	57
5.2. Objetivos Específicos.....	57
6. HIPÓTESIS.....	57

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	58
1. TÉCNICAS.....	58
2. INSTRUMENTOS	58
2.1. Ficha de Observación	58
2.2. Cuestionario.....	58
2.3. Resumen Analítico.....	58
3. CAMPO DE VERIFICACIÓN	58
3.1. Ámbito.....	58
3.2. Temporalidad	58
3.3. Unidades de estudio o Fuentes de información	58
4. ESTRATEGIA	59

CAPÍTULO III

RESULTADOS	60
1. POTENCIALIDADES DEL R.T. CASTILLO FORGA.....	60
2. DISCUSIÓN.....	96
CONCLUSIONES	99
SUGERENCIAS	100
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	104
Tabla de Categorización de Recursos Turísticos.....	104
Ficha para realizar Inventario de Recursos Turísticos	111
Modelo de Encuesta	118
Ficha de Observación Castillo Forga	120
Propuesta de Solución.....	125
1. Definición del Problema y sus causas.....	126
2. Objetivo de la Propuesta de Proyecto.....	132
3. Descripción del proyecto alternativo de solución al problema.....	142
4. Descripción Técnica de la alternativa según componentes	146
MATRIZ DE DATOS	149

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene por objeto realizar un estudio para analizar el recurso turístico Castillo Forga. El recurso se encuentra ubicado en el Distrito de Mollendo, de la provincia de Islay, en el departamento de Arequipa. Es sumamente emblemático para la población de Mollendo como se puede observar de las respuestas brindadas por los mismos pobladores al aplicar el instrumento de investigación. Muchos mollendinos, arequipeños y peruanos consideran al recurso Castillo Forga como ícono del Balneario o del distrito de Mollendo; esto debido a que se encuentra a orillas de las playas en un peñón llamado Miramar y porque ha permitido que estas playas sean reconocidas a través de la imagen del Castillo. Posee además una arquitectura singular y una riquísima historia que apoya las posibilidades de su uso cultural y turístico, como recurso turístico es de singular importancia ya que se encuentra registrado como Monumento Histórico Nacional desde el día 9 de noviembre del año 1987; elemento ansiado por muchos de los recursos turísticos culturales del País. En efecto, el sistema de inventario de Recursos Turísticos Nacionales le otorga a la singularidad y a los reconocimientos oficiales una mayor valoración a la hora de jerarquizar un recurso turístico.

Actualmente el recurso turístico tiene un pésimo estado de conservación debido al abandono de más de 25 años desde su reconocimiento en el año 1987. En el año 2014, el Estado decide expropiar el Castillo Forga de acuerdo a la Ley N° 28296, que en su artículo 11° señala: *“Declárese de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Ministerio de Cultura”*. Debido a esa expropiación ha surgido la necesidad de un estudio del recurso mismo y de los posibles usos que podría tener para su puesta en valor.

La presente investigación se desarrolló en tres capítulos divididos en un primer capítulo que engloba el planteamiento teórico de la investigación, el cual contiene conceptos, teoría e historia relacionada con la problemática y las variables, a su vez este capítulo contiene la justificación de la elección de la problemática, los objetivos que pretende seguir y la hipótesis del problema.

El segundo capítulo refiere al proceso por el cual se recolectaron los datos para la obtención de los resultados y la demostración de la hipótesis, el ámbito en el que se desarrolló, la temporalidad y la estrategia que se siguió para el logro de los mismos. El tercer y último capítulo señala los resultados arrojados en base a los instrumentos utilizados, cuestionario, ficha de observación y resumen analítico; la discusión que existe entre el planteamiento teórico y los resultados alcanzados, además de conclusiones y sugerencias para que a partir de éstas se logre una mejor labor de rescate del recurso Castillo Forga y a su vez apoye el valor de los demás recursos turísticos que posee el distrito de Mollendo.

El planteamiento de investigación se desarrolló en base a preguntas que inquietan las condiciones, la problemática del recurso y las posibilidades para un proyecto que lo ponga en valor, de estas preguntas se obtuvo los objetivos específicos planteados, posteriormente se elaboró un instrumento de investigación (encuesta) con un cuestionario que aplicado, permitió respuestas a la problemática que presenta este recurso turístico. Estas preguntas acerca del interés, importancia, situación actual y valor turístico que se formularon a los pobladores de Mollendo, dieron como una de sus respuestas, que es sumamente necesario que se le otorgue un valor agregado al Castillo Forga con el fin de que se recupere turísticamente un atractivo emblema del distrito y se promueva el desarrollo turístico con la reconstrucción del mismo; corroborando también la importancia que el recurso representa para los pobladores de Mollendo. Del resumen analítico se obtuvo la conclusión de que el estado actual del Castillo Forga es de abandono desde el año 1987 hasta el presente año (2016), en el cual las autoridades dispusieron un portón de seguridad para prohibir la entrada a personas no deseables.

Con los resultados obtenidos se planteó, de acuerdo con la fase Pre Inversión para proyectos de inversión pública, un árbol de problemas, objetivos, medios o procedimientos y acciones con el fin de llegar a dos alternativas de proyecto de solución; estas alternativas se desarrollaron de acuerdo a las necesidades fundamentales que el recurso precisa para su reconstrucción y puesta en valor, de esta manera, realizando un análisis se llegó a la alternativa más viable y favorable para Mollendo, siendo ésta que el Castillo Forga se refaccione como un centro de eventos múltiples o un centro cultural.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. ENUNCIADO

“Potencialidades del Recurso Turístico Castillo Forga para su puesta en valor, Mollendo - 2015”

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Campo y Área

Campo: Ciencias Sociales

Área: Turismo

Línea: Gestión del Turismo

2.2. Nivel de Investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo puesto que se obtiene la información del objeto de estudio en relación con los objetivos, es de tipo no experimental, ya que está basado en la observación de hechos ya existentes sin alterar el entorno estudiado.

Es a su vez un estudio de tipo transversal debido a que la recolección de datos se da en un periodo de tiempo puntual.

2.3. Tipo de Problema

La presente investigación inquiere un problema de tipo teórico¹ cuyo propósito principal es de generar nuevos conocimientos acerca del comportamiento de la realidad.

A diferencia del problema práctico que tiene como objetivo experimentar soluciones para un mayor dominio de la realidad, muestra una oposición entre las actividades prácticas que se realizaron y los objetivos de las mismas.

¹ •Ministerio de Educación y Ciencia (1996). Materiales de apoyo a la información. España

2.4. Análisis de Variable

VARIABLES	INDICADORES	SUB-INDICADORES
1. Potencialidades de recurso turístico	1.1. Importancia	1.1.1. Reconocimiento Local 1.1.2. Importancia Histórica 1.1.3. Importancia Arquitectónica 1.1.4. Importancia Turística
	1.2. Condiciones	1.2.1. Estado de Conservación 1.2.2. Seguridad 1.2.3. Accesibilidad 1.2.4. Climáticas 1.2.5. Limitaciones
	1.3. Expectativas de la población	1.3.1. Identificación 1.3.2. Reconstrucción 1.3.3. Uso 1.3.4. Elementos Complementarios

Fuente: Elaboración Propia

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo de realizar una investigación sobre el recurso turístico Castillo Forga, está relacionado con el interés de que este recurso considerado Monumento Histórico Nacional, apoye el desarrollo turístico de Islay. Una propuesta adecuada que lo ponga en valor para el uso turístico, permitiría que se sume a la actual propuesta turística de la provincia apoyando la diversificación de la actividad turística, en especial porque el Castillo Forga ha sido expropiado por la Municipalidad Provincial de Islay, expropiación que respondió al abandono por más de 25 años que hicieron sus anteriores dueños. Con esta investigación pretendo definir cuáles son las propuestas para su puesta en valor que existen hasta el momento y cuál es la propuesta más viable a realizarse que también favorecería a la población

mollendina y a los turistas, demostrar a su vez cuál es el interés y la importancia que le otorgan los pobladores al recurso turístico Castillo Forga, y el posible uso que debería tener para que éste fomente posibilidades de desarrollo turístico para el distrito de Mollendo y la provincia de Islay.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Antecedentes de Investigación

Existe una investigación previa sobre la puesta en valor del recurso turístico Castillo Forga, la investigación se realizó con el objeto de determinar el estado actual del recurso, el medio de expropiación y la posible puesta en valor como un bien de uso público para la realización de eventos científicos, académicos culturales.

Dicha investigación fue realizada a modo de expediente por el Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa en conjunto con el Patronato para la Recuperación del Castillo Forga de Mollendo en noviembre del año 2013 para alcanzar información detallada del recurso mencionado que fue presentado al Congreso de la República.

Debido a que esta edificación fue conferida en condición de Monumento Histórico en el año de 1987, forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación cuya Ley N° 28296, prescribe en el Artículo 11°: *“Declárese de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Ministerio de Cultura”*.

Por lo que se llevó a cabo la expropiación del predio ubicado en el peñón Miramar el día 6 de noviembre del año 2014, bajo la siguiente ley del Congreso de la República: *“LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA EXPROPIACIÓN, PARA SU PUESTA EN VALOR, DE LOS PREDIOS E INSTALACIONES DEL MONUMENTO HISTÓRICO DENOMINADO CASTILLO FORGA, UBICADO EN LA PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”*; con un

plazo de 2 años para que inicie el proceso de expropiación y se realice el pago de indemnización según la tasación dada por la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, según lo indica la declaración de la Ley realizada por el presidente del Congreso de la República.

4.2. Potencial de Recurso Turístico

Según la Real Academia Española², la palabra potencial tiene como significado: “Que puede suceder o existir, en contraposición de lo que existe”. “Que no es, no se manifiesta o no existe; pero tiene la posibilidad de ser, de manifestarse o de existir en un futuro”.

El potencial supone entonces, la posibilidad de ser, que es lo inverso de lo que ya está siendo. Entendemos que lo llamado potencial es referente a la aptitud, que cuando se concreta se vuelve acto.

Para que un recurso turístico sea viable para el desarrollo turístico, se deben evaluar las características con las que cuenta dicho recurso, además de ser parte de un espacio turístico o con potencial de llegar a ser.

El potencial turístico que posee determinada región está definido por la valorización con la que cuentan los recursos de la zona y también por la estructura de atractivos turísticos que se ve reflejada en los productos turísticos de acuerdo con Mass, Osorio, Nava y Regil³.

Para determinar el potencial turístico que un destino posee existen dos elementos importantes, señalan Ritchie y Crouch⁴. El primero son los Recursos y Atracciones Principales que el destino posee, apoyándose en la fisiografía, el clima, la cultura e historia, las actividades y entretenimiento del destino, entre otros componentes.

El segundo elemento importante son Los Factores de apoyo y los Recursos en los que destacan la accesibilidad, los recursos que

² Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

³ Maass, S. F., Osorio, M., Nava, G. y Regil, H. H. (2009). Evaluación multicriterio de los Recursos turísticos. Toluca, México: UAEM, pág. 210.

⁴ Ritchie, J. R. B. y Crouch, G. I. (2003). The Competitive Destination: A Sustainable Tourism Perspective. Australia: CABI, pág.70.

facilitan que el destino tenga un potencial, la hospitalidad, la voluntad política y la iniciativa para que la aptitud se vuelva acto.

Para poder evaluar el potencial turístico que tiene una localidad o zona, Zimmer y Grassmann⁵ expresan tres fases básicas que se deben pasar analizando la situación turística que existe en la zona; en la primera fase analizar la oferta y la demanda, en la segunda fase analizar la competencia y en la tercera fase examinar las tendencias del mercado actual.

Solo se puede corroborar que dicho territorio es potencialmente turístico por medio de una evaluación minuciosa que responda a los elementos de oferta, demanda, competencia y tendencias de mercado; esto con el objetivo de evitar inversiones negativas en proyectos para el desarrollo turístico de un territorio, teniendo a su vez efectos negativos para el medio ambiente, la cultura de la zona y la propia actividad económica del territorio.

Según Melgosa⁶, se conoce como recursos turísticos potenciales a aquellos bienes, manifestaciones o servicios que son susceptibles de convertirse en nuevos recursos turísticos para el visitante; éstos a su vez deben recibir una consideración en lo posible de las administraciones turísticas en la actividad de apoyo a la creación de nuevos recursos turísticos. Entendemos como potencial de un recurso turístico aquella posibilidad o capacidad que se desconoce de un elemento material de ser explotado por el ser humano para convertirse en un nuevo producto turístico.

4.3. Recurso Turístico

Clavé y Gonzales⁷ señalan que se denomina recurso turístico a todo elemento material que tiene la capacidad por sí mismo o en conjunto de atraer a visitantes por motivo de turismo. Sobre éstos se conforman los posibles productos turísticos dentro de un determinado espacio.

⁵ Zimmer, P. y Grassmann, S. (1996). Evaluación del Territorio Turístico Potencial. Extremadura, España: AEIDL, pág. 43.

⁶ Melgosa, J. (2007). Código Turismo. Madrid, España: La Ley, pág. 566.

⁷ Clavé, S.A., y González, F. (2005). Planificación territorial del turismo. Barcelona, España: UOC, pág. 62.

Sucla⁸ define que recurso es la materia prima del turismo, teniendo características que distinguen al turismo de otras actividades económicas. Un recurso es intangible y por lo general su definición es complicada; no posee una fase extractiva ya que se va transformando y consumiendo en el mismo lugar; su valor no desaparece por consumo, permanece en el mercado y solamente puede perderse como recurso debido a la degradación del mismo.

Los recursos turísticos pueden clasificarse de diversas formas según diferentes interpretaciones de autores como Gunn, Martínez y Rojo, incluyendo la clasificación dada por la Organización Mundial del Turismo – OMT y la del MINCETUR.

Gunn⁹ hace una clasificación general de los recursos turísticos, clasificándolos únicamente en dos tipos:

4.3.1. Recursos Básicos

Son recursos turísticos capaces de atraer a visitantes por sí solos, por lo tanto son fácilmente localizables por los visitantes.

Éstos son el primordial motivo de la visita, su objetivo es marcar la demanda turística además de atraer visitantes. Forman parte de la base de las actividades turísticas.

4.3.2. Recursos Complementarios

Son los recursos que no tienen un atractivo fijo y claro, lo que dificulta que los visitantes lo localicen, estos recursos complementan de manera fundamental a los recursos básicos.

La coordinación de varios recursos complementarios puede convertirse en un recurso básico; si bien los recursos básicos son el centro y los recursos complementarios señalan los límites que determinan la extensión de las sub-áreas.

Según Martínez y Rojo¹⁰, los recursos turísticos se pueden clasificar en tres tipos según sus características principales:

⁸ Sucla, J. L. (2006). Recursos Turísticos: Inventario y Evaluación. Arequipa, Perú: Sin editorial, pág. 20.

⁹ Gunn, C. (1988). Tourism Planning. Nueva York, Estados Unidos: Taylor and Francis, pág. 357

4.3.3. Recursos Naturales

Son atracciones que están relacionadas con la naturaleza. Son todos los recursos que están relacionados al agua, elementos hidrográficos como ríos, lagos, manantiales, entre otros; y relacionados a la tierra con la flora, fauna, clima como montañas, valles, desiertos, entre otros.

4.3.4. Recursos Histórico-Patrimoniales

Son atracciones relacionadas con el devenir histórico y la intervención humana. En este tipo de recursos turísticos se agrupan la historia propia del destino, la población, la lengua, iglesias, castillos, yacimientos arqueológicos, museos, monumentos arquitectónicos, entre otros.

4.3.5. Recursos Etnográficos-Culturales

Son atracciones relacionadas con la cultura y las manifestaciones propias de determinada zona o lugar. Entre atracciones se encuentran por ejemplo la gastronomía, tradiciones, fiestas, ferias, mercados, artesanía, manifestaciones artísticas y culturales, entre otros.

Clavé y González¹¹ se basan en la clasificación determinada por la Organización Mundial del Turismo – OMT del año 1978, la cual clasifica a los recursos en dos tipos:

4.3.6. Recursos Actuales

Estos recursos se caracterizan por ser la base de la estructura de la actividad turística, en la cual se llevan a cabo las pernoctaciones. Por lo general son considerados dentro de esta clasificación los recursos de playas.

4.3.7. Recursos Potenciales

Son los recursos que aún se encuentran en el proceso de integrarse a la dinámica turística. Por lo tanto, este tipo de

¹⁰ Martínez, B., y Rojo, R. (2013). Recursos Turísticos. Madrid, España: Paraninfo, pág. 4.

¹¹ Clavé, S.A., y González, F. (2005). Planificación territorial del turismo. Barcelona, España: UOC, pág. 66.

recursos no poseen un mercado o una infraestructura turística de equipo o comercio establecida; no obstante, son los recursos potenciales los que a través de su potencial mejoran los recursos actuales permitiendo la ampliación de posibilidades turísticas en diferentes zonas.

Clawson y Knetsch¹² clasifican los recursos turísticos en 3 diferentes categorías, relacionadas con las características físicas y ecológicas de los recursos; clasificación que se encuentra básicamente ligada con las áreas recreativas:

4.3.8. Recursos orientados al usuario

Su cualidad principal es que están situados cerca de los focos residenciales o en el interior de los mismos; generalmente son zonas de esparcimiento generadas por el hombre o variadas por éste. Estrictamente no pueden ser consideradas como recursos debido a los desplazamientos de corta duración y corta distancia.

4.3.9. Recursos recreativos de tipo intermedio

Son los recursos más lejanos para el usuario, requieren un desplazamiento de un día o dos. Están asociados con las segundas residencias y son espacios que están intervenidos por el hombre en menor intensidad.

4.3.10. Esparcimiento basado en recurso

Se refiere a las áreas naturales de gran valor ecológicamente, estos recursos tienen una ubicación independiente de la población. Frecuentemente son de amplias dimensiones y tienen un buen estado de conservación, su uso es limitado debido a su fragilidad o un posible deterioro a futuro.

A comparación de las categorías anteriores, éstos sí son considerados como recursos turísticos debido a los grandes

¹² Clawson, M., y Knetsch, J.L. (1966). Economics of Outdoor Recreation. Maryland, Estados Unidos: The Johns Hopkins University Press, pág. 144.

desplazamientos que con ellos conlleva y a las estancias de larga duración.

La clasificación de recursos dada por Defert¹³, se basa mayormente en la clasificación utilizada en Europa. Apoyándose en la Cosmología de Aristóteles, teniendo cinco grupos de recursos turísticos según los cinco elementos que originan el desplazamiento turístico.

4.3.11.Litomo

Proviene de la palabra “litos” que significa piedra, está relacionado con los recursos construidos por el hombre que sean de piedra; estimula visitas a los turistas. Incluye restos arqueológicos, construcciones histórico-monumentales, arquitectura antigua, entre otros.

4.3.12.Hidromo

Son los recursos basados en el elemento agua y son capaces de atraer turistas; éstos pueden ser recursos en su estado natural o recursos que han sido modificados por el hombre. En este grupo se ubican los puertos, playas, ríos y lagos, entre otros.

4.3.13.Phitomo

Recursos relacionados con la tierra y naturaleza, con excepción de los basados en agua de tipo Hidromo, se realizan actividades de caza, fotografía y otros deportes. Este grupo está conformado por accidentes geológicos, flora, fauna, relieve, clima, entre otros.

4.3.14.Antropomo

Recursos en relación con la actividad física del hombre, incluye todo aquello relacionado principalmente con la actividad cultural y con la estructura socioeconómica, producción artesanal, gastronomía, folklore, actividades culturales, entre otros.

¹³ Defert, P. (1972). Los Recursos y las Actividades Turísticas: Ensayo de Integración. Marseille, Francia: Université d'Aix-Marseille, pág. 110-119

4.3.15. Mnémome

Está relacionada con la memoria de las personas, un recuerdo colectivo; con hechos históricos relacionados con personas ilustres que causan visitas turísticas. Este tipo de recursos están relacionados con el territorio, el hecho que recuerda es el principal motivo para el turismo.

MINCETUR¹⁴ clasifica los recursos turísticos en cinco categorías cada una con tipos y subtipos respetivos detallados en el Anexo 3 del Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional; esta clasificación es semejante al sistema de clasificación que estableció el Centro Interamericano de Capacitación Turística – CICATUR y la Organización de Estados Americanos – OEA¹⁵, la cual posteriormente fue utilizada por Roberto Boullón en el año 1975 (Ver Anexos, Anexo N°1: Tabla de Categorización de Recursos Turísticos).

4.4. Evaluación de Recursos Turísticos

Para la evaluación de los Recursos Turísticos, realizar un inventario de los mismos y jerarquizarlos, es necesario tomar en cuenta aspectos fundamentales para evaluar su nivel de interés en los turistas. Los criterios que se utilizan según MINCETUR¹⁶ son ocho y están divididos en dos grupos; los Criterios de Evaluación de Valor Intrínseco del Recurso Turístico en los que se encuentran la Particularidad, Publicaciones, Reconocimientos y el de Estado de Conservación.

El segundo grupo es de los Criterios relacionados con la Representatividad y la Demanda del Recurso, en el que vemos los criterios de: Flujo de turistas, Representatividad territorial, Inclusión en la visita turística y la Demanda potencial.

¹⁴ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase I – Categorización). Lima, Perú, pág. 19.

¹⁵ Centro Interamericano de Capacitación Turística – CICATUR y Organización de Estados Americanos – OEA (1971). Metodología de Inventario Turístico. México, pág. 5.

¹⁶ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase II – Jerarquización). Lima, Perú, pág. 9.

Para obtener el ponderado de cada recurso turístico se aplican los indicadores ya mencionados, de lo que resulta una sumatoria dando lugar al promedio que determina la jerarquía que posee el recurso.

4.4.1. Particularidad

La particularidad o singularidad de un recurso turístico se califica según las características que posea y que lo diferencian de los demás recursos. Debe poseer atributos en los que prevalezca en el ámbito internacional, nacional, regional y en el ámbito local; entre ellos se debe distinguir el reconocimiento, el valor histórico otorgado, las características naturales o culturales que lo diferencien y el valor arquitectónico.

4.4.2. Publicaciones

Son las publicaciones existentes que refieren al recurso turístico evaluado, publicaciones sobre trascendencia internacional, nacional e incluir también los indicadores de reconocimiento y publicidad así como las publicaciones menores como los recursos de jerarquía 1.

Entre los criterios de evaluación deben tomarse en cuenta las publicaciones de trascendencia internacional, nacional, regional o de publicaciones menores (local) que sean de orden científico, natural, histórico y cultural para la respectiva valoración del recurso turístico.

4.4.3. Reconocimiento

Da lugar a las distinciones oficiales que se confieren al recurso turístico como reconocimiento de orden cultural o natural. Estos reconocimientos pueden ser otorgados por instituciones internacionales o nacionales como son el Patrimonio de la Humanidad, Patrimonio de la Nación, entre otras importantes.

En este aspecto se toman los criterios de reconocimiento de carácter internacional, de carácter nacional, de carácter regional y local como recurso natural o cultural; estos reconocimientos

pueden ser dados por la UNESCO – Patrimonio de la Humanidad –, por RAMSAR – Reconocimiento a humedales, pantanos, entre otros.

De reconocimiento oficial por Ley, Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación dada por el Ministerio de Cultura o reconocimiento a las Áreas Protegidas; Áreas de Conservación Regional, Áreas de Protección Municipal, entre otros reconocimientos oficiales.

4.4.4. Estado de conservación

En este punto, se debe considerar el estado actual en el que se encuentra el recurso turístico. La calificación que se da en este punto es de “Muy Bueno” cuando el recurso posee impactos leves de depredación o contaminación y se puede diferenciar completamente sus propiedades; “Bueno” cuando el recurso es apreciable y los inconvenientes son temporales, con un impacto leve en contaminación y depredación.

“Regular” si el recurso aún posee las características principales que se puedan reconocer, sin embargo posee limitaciones a causa de la depredación o contaminación y tiene la posibilidad de recuperación; y se califica “Malo” cuando el recurso tenga las características principales irreconocibles para el turista y problemas eminentes de depredación, invasión de áreas o de contaminación, únicamente se reconoce al recurso por referencias.

4.4.5. Flujo de turistas

Se refiere a la representatividad y demanda que el recurso turístico posee, alude al tipo de turistas que visitan el atractivo. Se entiende como la corriente de turistas que recibe dicho recurso. Se dará una valoración dependiendo del mayor número de visitantes de tipo internacional, nacional, regional y local.

4.4.6. Representatividad

Se relaciona con el territorio en el que se encuentra dicho recurso turístico y lo que representa para su población, si es considerado por la misma como un símbolo.

Los criterios de representatividad son a nivel internacional, nacional, regional y local en cuanto a la imagen y el posicionamiento turístico.

4.4.7. Inclusión en la visita turística

Establece la importancia del recurso turístico en la estructura de la visita; se considera en los criterios de evaluación si el recurso es principalmente visitado, si es un recurso complementario, si es de visita opcional o si únicamente se visita por la ubicación en la que se encuentra partiendo de los circuitos turísticos nacionales y/o regionales.

4.4.8. Demanda Potencial

Detalla la estimación cualitativa en un plazo a futuro de las categorías de una demanda en los que se debe considerar segmentos importantes de la actividad turística en comparación con recursos turísticos referenciales. Se toman dentro de los criterios de evaluación, a las condiciones que tiene un recurso turístico para recibir turismo receptivo, turismo interno, turismo de nivel regional, local principalmente en cada nivel de turismo.

4.5. Puesta en Valor Turístico

Martín¹⁷ enfatiza que la puesta en valor de un patrimonio está relacionada con un proyecto de intervención que tiene los componentes: el cultural y la formalización.

Para Rábano y Mata-Perelló¹⁸, la puesta en valor refiere a la acción de defender y proteger un gran patrimonio para posteriormente reutilizarlo

¹⁷ Recuperado de <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>

¹⁸ Rábano, I. y Mata-Perelló, J.M. (2006). Patrimonio geológico y minero: su caracterización y puesta en valor. Madrid, España: Instituto Geológico y Minero de España, pág. 13.

mayormente con fines de turismo cultural y promover el turismo en la localidad a la que pertenece dicho patrimonio.

Poner en valor es reconocer o valorizar un bien que está en condición de abandono o gran deterioro, este concepto se ha manejado para conservar el patrimonio artístico y cultural; incentivar el mantenimiento del mismo y recrear las costumbres del pueblo, según la Revista Utopía¹⁹.

Para la puesta en valor de un recurso turístico se deben tomar en cuenta 5 elementos importantes de cada recurso turístico.

4.5.1. Condiciones del Recurso Turístico

Se refiere mayormente al estado actual en el que se encuentran los recursos turísticos. De acuerdo con el MINCETUR²⁰ estas condiciones se basan en las características que posee un recurso y el estado de conservación del recurso turístico; entre el estado actual se puede calificar como bueno, regular, malo, deteriorado.

En este elemento también se considera la accesibilidad hacia el recurso y el estado de conservación de la misma, y a su vez las particularidades que el recurso turístico posee y ofrece a los visitantes.

4.5.2. Iconicidad del Recurso Turístico

La iconicidad describe la importancia que el recurso turístico representa para la población en la que se encuentra el recurso, el MINCETUR²¹ describe también que la iconicidad se basa en la representatividad que tiene el recurso turístico tanto local como regional e internacionalmente, dando así una valoración de acuerdo al grado de imagen que refieran.

¹⁹ Recuperado de <http://revista-utopia.blogspot.pe/2008/10/utopa-3-el-concepto-de-puesta-en-valor.html>

²⁰ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase I – Categorización). Lima, Perú, pag.16

²¹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase II – Jerarquización). Lima, Perú, pág. 16

4.5.3. Limitaciones del Recurso Turístico

Las limitaciones de un recurso turístico pueden ser legales, económicas o sociales²². Las limitaciones legales refieren a las restricciones que pueda tener un recurso turístico, como problemas de registro de la propiedad, problemas en título de propiedad.

Limitaciones económicas describen posibles deudas que un recurso turístico pueda haber acumulado a lo largo del tiempo por un mal manejo por parte de sus propietarios. Se refiere a las indemnizaciones pendientes, deudas arbitrarias, entre otro tipo de deudas que un recurso turístico de propietario jurídico haya acumulado hacia el Estado.

Las limitaciones sociales son aquellas limitaciones en las que la población y el desarrollo de la misma se ven afectados como la carencia de visitantes a una determinada zona o región con un conjunto de recursos potenciales, lo que conlleva a su vez una falta de desarrollo económico y cultural.

4.5.4. Demanda del Recurso Turístico

La demanda de un recurso turístico se mide por el número de visitantes que el recurso pueda atraer, por el gasto que representa la visita hacia el recurso para las personas la que implica un tiempo determinado de estadía y la percepción que el recurso turístico pueda dar hacia los visitantes.

4.5.5. Infraestructura del Recurso Turístico

La infraestructura de un recurso señala los servicios con los que cuenta determinado recurso, tales como los servicios básicos de agua, electricidad, servicios higiénicos, entre otros; que el recurso turístico se encuentre cerca de una localidad que posea servicios de salud, de comercio, comunicaciones, de educación, servicios de transporte, servicios de alojamiento y servicios de

²² Recuperado de http://actualidad-juridica2012.blogspot.pe/2012/09/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_7972.html

alimentación. La infraestructura de un recurso también está referida a las refacciones o remodelaciones que un recurso pueda haber tenido a lo largo de los años y como afecta esto al recurso y a la historia del mismo.

4.6. Inventario de Recursos Turísticos

Se tienen varias definiciones de inventario de recursos turísticos, todas teniendo relación entre sí, entendemos que es un instrumento para facilitar la visita al turista.

Como menciona MINCETUR²³, un inventario de recursos turísticos a manera de un registro y una unidad de todos los elementos del turismo que por las características naturales, culturales o humanos que crean un recurso turístico que es útil para el visitante al momento de la planificación turística; es también un instrumento de gestión en el que se debe procesar la información correctamente para ser actualizado constantemente.

Tiene dos características esenciales; la primera es que deberá reflejar el estado real de los recursos e incluir información técnica de los mismos, y la segunda es que deberá ser claro, dinámico y abierto para permitir que se realicen actualizaciones permanentes de los posibles cambios y variaciones de estado, a su vez se integren nuevos recursos turísticos.

Sus objetivos principales son: Conocer real, sistemática y ordenadamente los recursos turísticos con los que cuenta el país para que se lleven a cabo políticas y proyectos del sector.

Satisfacer las necesidades de información por parte de los visitantes y usuarios en general. Tener un instrumento de trabajo para crear programas de desarrollo turístico de manera en que se logre un aprovechamiento eficiente de la base de datos del inventario.

²³ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase I – Categorización). Lima, Perú, pág. 2.

La ficha de recursos turísticos que se debe llenar para realizar el debido inventario de recursos turísticos es la propuesta por el MINCETUR, (Ver Anexos, Anexo N°2: Ficha para realizar Inventario de Recursos Turísticos).

Según la Organización de Estados Americanos – OEA²⁴, el inventario de recursos se puede definir como un catálogo de los lugares, objetos o establecimientos de interés turístico de un área determinada.

Por lo tanto, de acuerdo con Martínez y Rojo²⁵, un inventario de recursos turísticos es aquel instrumento básico que servirá para conocer el Patrimonio Turístico de determinada región; tiene la función de identificar, describir y localizar el recurso turístico que facilitará la visita al turista.

López²⁶ señala que un inventario de recursos turísticos cuenta con dos fases de elaboración; la primera fase es en la que se eligen las fuentes de investigación para la recopilación de datos y una segunda fase en la que se destaca la realización propia del inventario, con aspectos relevantes de cuantificación y distribución de cada recurso turístico.

4.7. Jerarquización de Recursos Turísticos

Para López²⁶, la jerarquización de los recursos es un valor aproximado que los recursos turísticos poseen desde el punto de vista de atracción para el turista.

El interés turístico de un recurso se determina por una evaluación y jerarquización que se realiza a través de un “examen crítico” de acuerdo con Cárdenas²⁷; la evaluación tenía indicadores que determinaban el interés que poseía el recurso.

Una vez clasificados los recursos turísticos por categoría, tipo y subtipo; se da una valoración destacando sus bases objetivas y comparables; proponiendo cuatro jerarquías de mayor a menor importancia turística del número uno al número cuatro utilizando la

²⁴ Centro Interamericano de Capacitación Turística – CICATUR y Organización de Estados Americanos – OEA (1971). Metodología de Inventario Turístico. México, pág. 12.

²⁵ Martínez, B., y Rojo, R. (2013). Recursos Turísticos. Madrid, España: Paraninfo, pág. 7.

²⁶ López, D. (1998). La Ordenación y Planificación Integrada de los Recursos Territoriales Turísticos. Castelló de la Plana, España: Publicacions de la Universitat Jaume I, pág. 46.

²⁷ Cárdenas, F. (2003). La Segmentación del Mercado Turístico. México: Trillas, pag. 81.

jerarquización establecida por el MINCETUR²⁸, la que se determina a través de indicadores dando un ponderado.

También es utilizada la jerarquización establecida por Secall, Fuentes y Martín²⁹ del número cero al número tres teniendo las mismas características para cada jerarquía:

4.7.1. Jerarquía 4

Recursos con rasgos excepcionales y de gran significación, que son potenciales para el mercado turístico internacional, capaces por sí mismos de atraer a un gran número de visitantes.

4.7.2. Jerarquía 3

Recursos excepcionales a nivel nacional, motivan corrientes de turistas nacionales o extranjeros en conjunto con otros atractivos de la misma zona.

4.7.3. Jerarquía 2

Recursos con algún rasgo atractivo, capaz de interesar a turistas que visitan la zona o localidad por otras motivaciones principales.

4.7.4. Jerarquía 1

Otros recursos y atractivos turísticos sin los motivos suficientes para que sean considerados en alguna de las anteriores jerarquías.

4.8. Proyectos Turísticos

Según la OBS³⁰, un proyecto es un plan de actividades para crear un producto o un servicio, el cual requiere una planificación, planteando el uso de los recursos de la organización alcanzando posteriormente las metas establecidas.

²⁸ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase II – Jerarquización). Lima, Perú, pág. 6.

²⁹ Secall, R., Torres, E., Fuentes, R., y Martín M. (2006). Estructura de mercados turísticos. Barcelona, España: UOC, pág. 35.

³⁰ Recuperado de <http://www.obs-edu.com/blog-project-management/conceptos-fundamentales-direccion-de-proyectos/que-es-un-proyecto-elementos-fases-y-tipos/>

Un proyecto posee cuatro principales elementos que lo conforman, cada uno de ellos indispensable entre sí para la elaboración del proyecto:

4.8.1. Planificación Estratégica

Está justificada por una visión y una misión, las que muestran los objetivos y la meta final del proyecto. Tiene un cronograma sobre todas las etapas del proyecto, prevé los riesgos que pueda tener el proyecto al momento de ejecutarlo, señala todos los roles y tareas que realizarán las personas relacionadas con la planificación de dicho proyecto.

4.8.2. Desarrollo de producto

Es la etapa en la que se lleva a cabo el proyecto, después de someter lo planeado a ciertas pruebas para evitar errores y riesgos; en esta etapa del proyecto se realiza la documentación total del proyecto.

4.8.3. Comunicación

La comunicación es fundamental al momento de realizar un proyecto, debido a las tareas que se deben realizar es que se forman grupos de personas para cada una de ellas, lo que implica que deben estar informados y actualizados entre sí.

4.8.4. Recursos

Se consideran recursos a todo aquello que facilitará la realización del proyecto, como recursos materiales, recursos económicos y recursos humanos que es el más importante de los recursos.

Un proyecto a su vez tiene cinco fases de realización, estas fases son indispensables para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto a plantear:

- Iniciación
- Planificación

- Ejecución
- Monitorización o Seguimiento
- Finalización

Fernández³¹ señala que los proyectos turísticos y proyectos de cualquier tipo en general, se dividen en dos sectores de acuerdo a la inversión a efectuar, el propósito de la inversión es lograr beneficios adicionales a las entidades o personas inversionistas y para la población donde se realizará dicho proyecto; los Proyectos de Inversión Privada y los Proyectos de Inversión Pública.

Los proyectos en cuanto al ámbito financiero, tanto para un Proyecto de Inversión Pública como un Proyecto de Inversión Privada, se clasifican en dos tipos dependiendo del objetivo del proyecto de acuerdo con Fernández:

4.8.5. Proyectos Marginales

Estos proyectos pueden ser llevados por el Estado o por alguna empresa privada, son proyectos medianos y no afectan las condiciones económicas de un país.

4.8.6. Proyectos no Marginales

Son los proyectos de gran magnitud que afectan la economía del país como proyectos de carreteras, hospitales o de industrias grandes, proyectos llevados tanto por el Estado como por la empresa privada.

4.9. Uso y Protección del Patrimonio Arquitectónico

La preservación de los recursos arquitectónicos es importante debido al valor que poseen como evidencia de los acontecimientos culturales e históricos que se llevaron a cabo en el recurso. Garré³² menciona que el patrimonio arquitectónico forma parte del patrimonio y paisaje

³¹ Fernández, S. (2007). Los proyectos de Inversión: Evaluación Financiera. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, pág. 17.

³² Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano. Argentina: Conserva Nº5, pág. 6.

cultural, debido a que esta entrelazado con la acción del hombre y la naturaleza de la región en el que se encuentra.

El patrimonio arquitectónico revela la existencia de una identificación cultural con el medio en el que está rodeado, por lo que para la población de la región, el recurso arquitectónico es la memoria de aquel pasado hasta el presente.

Puesto a que tiene un valor histórico, para garantizar su conservación, Garré afirma que se debe poner en uso el patrimonio arquitectónico, brindándole protección legal por parte del Estado o la entidad pública que esté a cargo del recurso.

Para Mansergas³³, el patrimonio arquitectónico necesita ser utilizado para su conservación, para su mantenimiento y que éste pueda persistir, de esta manera evitar que se convierta en un recurso arqueológico.

Por lo tanto, la conservación de un recurso arquitectónico dependerá del uso que se le otorgue y la continuidad del mismo, el patrimonio debe tener elementos que permitan concordar el uso y la conservación, a su vez debe tener límites para que se dé un uso adecuado que no altere la edificación.

Noguera ³⁴ destaca que para la conservación del patrimonio arquitectónico se debe tener acción de mantenimiento en condición de ser utilizado; la conservación requiere un uso para el recurso de cualquier cualidad, a esto se le llama conservación activa. Se considera que el uso de un recurso arquitectónico es necesario para la conservación en función útil para la sociedad, este uso no debe alterar el patrimonio.

³³ Mansergas, O. (15 de noviembre de 2013). El uso del patrimonio arquitectónico. Revista Biblio 3W. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1049/b3w-1049-11.htm>

³⁴ Noguera, J. F. (2002). La conservación del patrimonio arquitectónico. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia, pág. 107.

4.10. Ámbito de Estudio

4.10.1. Provincia de Islay

i. Reseña Histórica de la Provincia de Islay

Según Arrieta³⁵, la mayoría de los pueblos de Perú, tienen nombres de origen de la época de los Incas, pero al momento de la llegada de los españoles, estos nombres se pasaron al castellano, dificultando así encontrar una fuente de información etimológica.

De Torres³⁶ señala que existen diferentes fechas de fundación según diferentes autores; Jorge Basadre fijó una fecha de fundación en el año 1826, para Flora Tristán, Islay nace en la fecha del 30 de agosto de 1837. En cambio para don Mateo Paz Soldán, Islay se fundó debido al Prefecto de Arequipa, el General La Fuente en el año 1830. La fecha más certera sería la de Antonio Raimondi, debido a que en 1828 el arzobispo de Arequipa don José Sebastián de Goyeneche y Barreda nombró el primer Teniente Cura de la nueva Vice Parroquia del Puerto Santa Rosa de Islay, a Fray Lorenzo Ruiz, de la Orden de San Agustín; el 30 de agosto del año anterior, fecha de la fiesta de Santa Rosa de Lima.

Se registró en los libros de la Vice Parroquia de Islay, la primera partida el 13 de marzo de 1828 y la última Partida inscrita el 17 de diciembre de 1878, sumando 50 años que Islay estuvo en la historia. Islay se fundó oficialmente el 30 de agosto de 1837, que existió hasta 1871, Arrieta³⁵. Dos hechos importantes fueron los motivos de la desaparición de Islay; el primer motivo debido a la construcción del ferrocarril que conectaba a Arequipa con la costa, teniendo su terminación en el puerto de Mollendo declarándose así segundo puerto del país.

³⁵ Arrieta, P. R. (1972). Mollendo, Roca Solitaria. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria, pág. 31.

³⁶ De Torres, M. (1970). Ensayo Monográfico sobre Mollendo y la Provincia de Islay. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria, pág. 27.

Y el segundo motivo debido a la embarcación del ejército que arribó en el puerto de Islay, proveniente del puerto del Callao con una tripulación portadora de la peste de la fiebre amarilla; lo que obligó a los pobladores de Islay a dispersarse por Mollendo y las Lomas, el batallón del ejército llamado “Malcriados” tenía como objetivo llegar a la ciudad de Arequipa, dejando así un camino de muerte.

Para Medina³⁷, fue en el gobierno de Miguel de San Román, Presidente de la República, que se creó la Provincia de Islay en el año 1858; fue reconocida oficialmente por Ley el 19 de diciembre de 1862, con los distritos de Islay, Tambo y Quilca, siendo Islay su capital. Posteriormente, en 1879, el Presidente Constitucional de la República, Mariano Ignacio Prado, dio una nueva división política por una Ley, señalando que el distrito de Quilca se separaría de la Provincia de Islay y sería parte de la Provincia de Camaná.

La Provincia de Islay tendría como capital la Villa de Mollendo y se conformaría por cuatro distritos, siendo éstos: Mollendo con su capital la villa del mismo nombre, Islay con su capital Islay, Cocachacra que incluía al Pueblo de Mejía y con capital el Pueblo de Cocachacra; y como cuarto distrito La Punta de Bombón con capital el Pueblo de la Punta de Bombón.

Hasta el año 1920, Mejía pertenecía al distrito de Cocachacra; fue en el Gobierno de Augusto B. Leguía por la Ley Regional N°8 el 27 de enero de ese año que determinaba que se elevaría a Mejía a la categoría de Distrito, De Torres³⁸.

El 23 de octubre del año 1952, en el Gobierno de Manuel A. Odría se crea también el distrito de Deán Valdivia con su capital el Pueblo La Curva. Desde esa fecha hasta hoy en día, la provincia de Islay cuenta con seis distritos: Cocachacra, Deán

³⁷ Medina, S. (1994). Mollendo su Historia. Arequipa, Perú: UNSA, pág. 19.

³⁸ De Torres, M. (1970). Ensayo Monográfico sobre Mollendo y la Provincia de Islay. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria, pág. 40.

Valdivia, Islay, La Punta de Bombón, Mejía y Mollendo, siendo su capital Mollendo.

ii. Datos Generales de la Provincia de Islay

Según el INEI³⁹, la provincia de Islay tiene una superficie de 3,886.03 kilómetros cuadrados, una población total censada de 52,264 habitantes; la cuarta provincia de mayor población, siendo Arequipa con mayor población, seguida por la provincia de Caylloma, la provincia de Camaná y la provincia de Islay.

La provincia de Islay cuenta con seis distritos creados legalmente bajo ley; Mollendo capital de Islay cuya capital de distrito es Mollendo.

Cocachacra con su capital del mismo nombre, Deán Valdivia cuya capital es el pueblo de La Curva, Islay con su capital Islay, Mejía y su capital del Mejía, y la Punta de Bombón con su capital del mismo nombre.

El distrito de Mollendo tiene un total de población censada de 24,028 habitantes, siendo el distrito y capital de la provincia con mayor cantidad de habitantes con una diferencia considerable de los otros cinco distritos; seguido por el distrito de Cocachacra con una población total censada de 9,342 habitantes.

El distrito de Punta de Bombón con 6,621 habitantes censados, el distrito de Deán Valdivia con 6,318 habitantes en total, el distrito de Islay con una población total de 4,823 habitantes y con menor población el distrito de Mejía con un total de 1,132 habitantes censados.

Limita por el norte con la provincia de Arequipa, por el sur con el Océano Pacífico, por el este con el Departamento de Moquegua y por el oeste con la provincia de Camaná y con el Océano Pacífico.

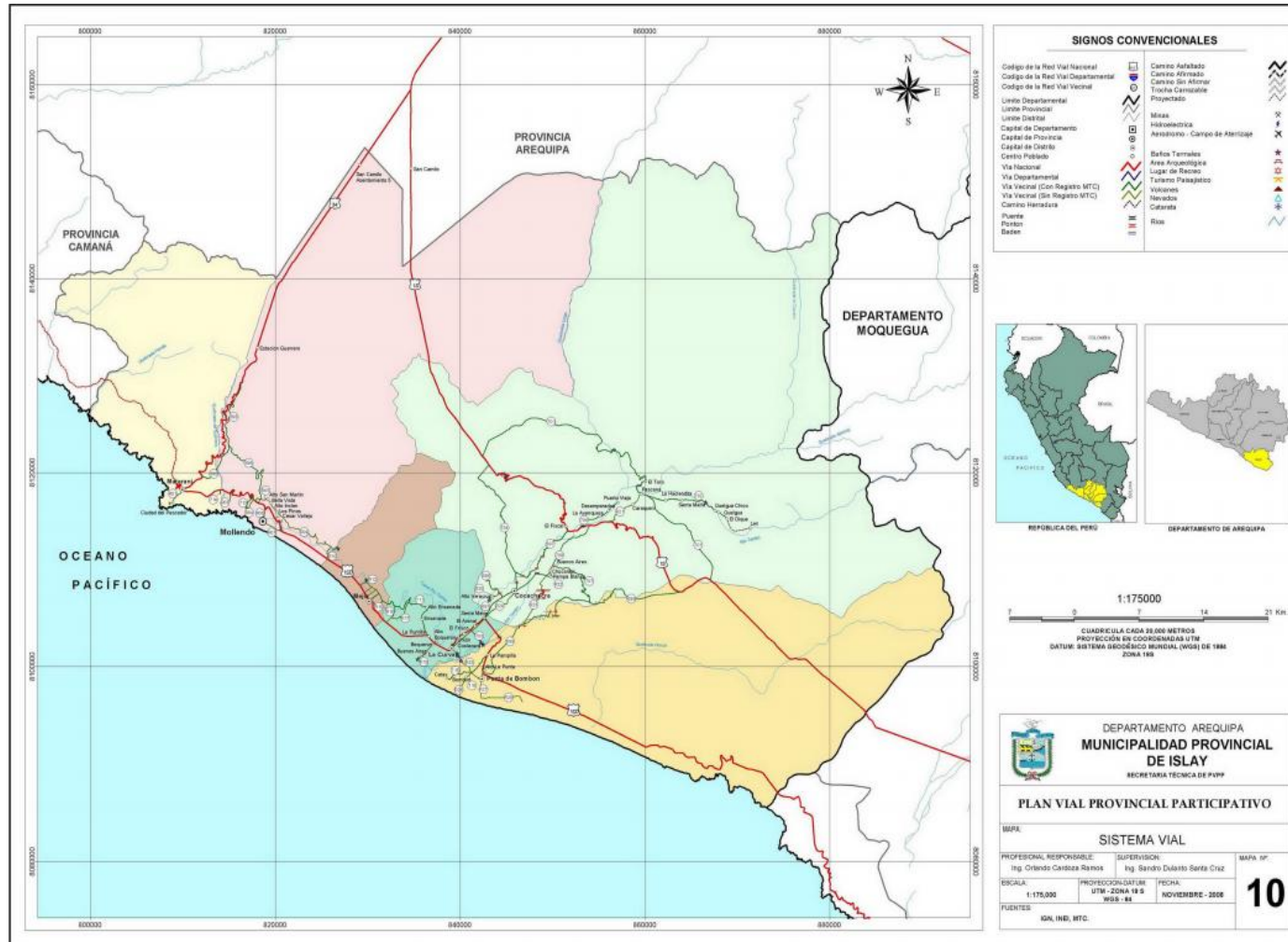
³⁹ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). Arequipa Compendio Estadístico Regional 2008 – 2009. Arequipa, Perú: INEI

Mapa político de la provincia de Islay



Fuente: Municipalidad Provincial de Islay www.munimollendo.gob.pe

Mapa vial de la Provincia de Islay



Fuente: Municipalidad Provincial de Islay www.munimollendo.gob.pe

Por la provincia de Islay pasa el río Tambo, por el sitio llamado Chucarapi que pertenece al distrito de Cocachacra, se encuentra a 135 msnm; el río Tambo tiene un caudal promedio registrado al mes de diciembre del 2008 de 11.20 m³/seg.

La provincia de Islay cuenta con dos puertos marítimos importantes y de categoría, el puerto de Matarani en el distrito de Islay y el puerto de Mollendo, ambos de categoría Mayor utilizados para el comercio nacional e internacional. Cuenta también con la central térmica de Mollendo ubicada en el distrito del mismo nombre de la provincia de Islay, con capacidad de generar 6,4 MW que influye directamente a Mollendo, INEI⁴⁰.

La provincia de Islay tiene un coliseo en el distrito de Mollendo, el cual tiene capacidad para 1200 personas, además de contar con los servicios básicos como electricidad y agua. Asimismo cuenta con doce establecimientos de salud, con un total de 25 camas; de los que cinco son Centros de Salud con 16 camas y siete son Puestos de Salud con 9 camas en total.

4.10.2. Distrito de Mollendo

i. Reseña Histórica del Distrito de Mollendo

R. Cuneo Vidal es considerado como la fuente de la etimología de Mollendo proviene de los antiguos peruanos, Molle – raíz de los nombres geográficos, según De Torres⁴¹.

Llamaron Molle, Mollendo a todo objeto curioso y vistoso que era colocado en los adoratorios delante de los huacos de sus antepasados, eran utilizados como ofrendas en ceremonias y ritos; utilizaban maíz, plumas, conchas de mar, chaquiras, entre otros elementos. Por lo tanto, Mollo es la ofrenda que se daba en las ceremonias de un determinado rito religioso.

⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). Arequipa Compendio Estadístico Regional 2008 – 2009. Arequipa, Perú: INEI

⁴¹ De Torres, M. (1970). Ensayo Monográfico sobre Mollendo y la Provincia de Islay. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria, pág. 17.

En la costa ofrecían conchas de mar a lo que le llamaban Mollo, las ofrecían a los manantiales y fuentes, para ellos las conchas eran hijas del mar. Molle es una playa que se ubica en Iquique, Chile, este nombre significaba conchas, por ende el nombre de Playas de las Conchas.

En la estructura de Mollendo, se repite la palabra “endo” que proviene de Cachendo, “Lugar de Cachis”, que significa sal; por lo tanto se denomina también Lugar de Conchas o Playa de Conchas. Mollendo comprendía los siguientes núcleos poblacionales: Inclán, Las Tres Cruces, El Alto de las Cruces, Matarani, Irrigación Mollendo, Tintayani, Guerreros, Agualima y Chiguas. Los primeros barrios fueron Inclán, El Alto de las Cruces y Las Tres Cruces.

ii. Datos Generales del Distrito de Mollendo

Mollendo tiene una superficie de 960.83 kilómetros cuadrados y una población total censada hasta el año 2007 de 24,028 habitantes según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI⁴²; siendo el distrito de la provincia de Islay con mayor población y la segunda en mayor superficie, ubicándose después del distrito de Cocachacra. El distrito de Mollendo limita por el norte con el distrito de Islay, por el sur con el distrito de Mejía y el distrito de Cocachacra, por el este con la provincia de Arequipa y por el oeste con el Océano Pacífico.

⁴² Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). Arequipa Compendio Estadístico Regional 2008 – 2009. Arequipa, Perú: INEI

Mapa satelital de Mollendo



Fuente: Google Maps

El distrito de Mollendo posee un coliseo con capacidad para 1,200 personas, además de un estadio con una capacidad para 5,000 espectadores. También posee el Hospital de EsSalud Manuel de Torres Muñoz, hospital de tipo II desde el 12 de enero de 1967, teniendo ese nombre por el reconocido médico que se entregó al puerto, este hospital ahora de los registros de Seguro Social.

4.10.3. Recurso Turístico Castillo Forga

i. Antecedentes Históricos del Castillo Forga

Según Puente de la Vega⁴³, el recurso antes de ser lo que hoy se conoce como el Castillo Forga, fue una casa de madera sobre el peñón que resguardaba explosivos comercializados desde el Puerto de Mollendo.

Tenía el nombre de “Polvorín Meier” o sólo “El Polvorín”, debido a que Enrique Meier, dueño de la propiedad, le daba a la casa ese uso. Enrique Meier inscribió la propiedad formalmente ante el juzgado y en el registro en el año 1906, la que tenía una extensión de 3,550 metros cuadrados con un valor de 2,835 soles.

Meier fue reconocido debido a que fue alcalde de la provincia de Islay, por la casa comercial de Mollendo y además por ser agente consular ad honorem de Estados Unidos; después de que los problemas económicos lo afectaran fuertemente, perdió la propiedad debido a las deudas que acumuló.

Coloma⁴⁴ relata que posteriormente la empresa The Peruvian Corporation Limitada, más conocida como la Empresa de los Ferrocarriles, compró este terreno en 1911 debido a una subasta pública que realizó don Enrique Meier junto al Dr. Francisco Gómez de la Torre al costo de 6,129.55 soles al contado, venta registrada con la fecha de 13 de diciembre de 1911, la empresa

⁴³Recuperado de <http://www.elpueblo.com.pe/noticia/especiales/el-pasado-del-castillo-forga>

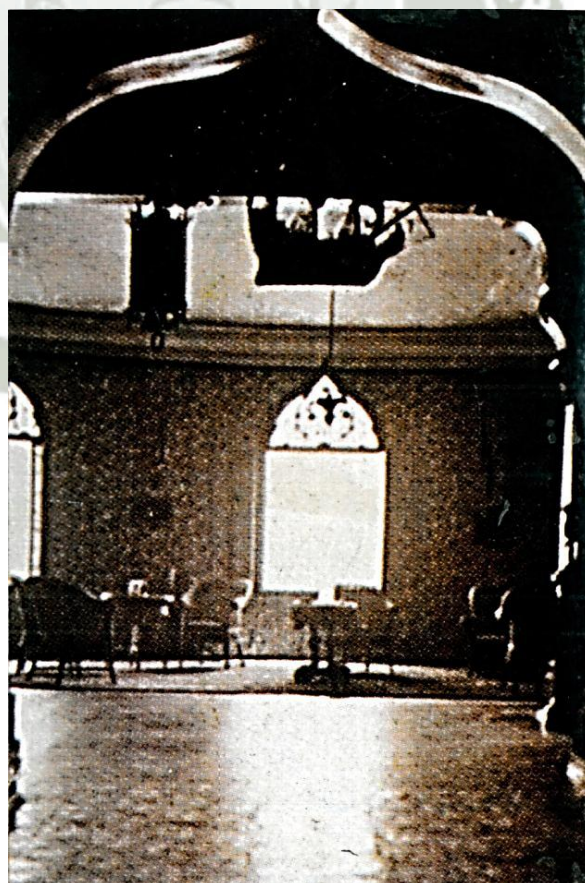
⁴⁴ Coloma, G. W. (2008). El Castillo Forga y el Ferrocarril Trans – Continental de Mollendo a Buenos Aires. Lima, Perú: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo., pág. 27.

aumentó el área de la propiedad a 3,899 metros cuadrados, don Enrique Meier construyó un campamento de madera en la propiedad.

José Miguel Forga compra el predio de la empresa The Peruvian Corporation Limitada el día 24 de julio de 1923, a un precio de 775 Libras Esterlinas de oro. La construcción del Castillo Forga o Miramar como también lo llamaban comenzó en el año 1924, siendo don José Miguel Forga alcalde de Arequipa.

Personas de la alta sociedad arequipeña llegaban por el ferrocarril, con galas debido a los eventos sociales, invitados de Lima y ciudades de otros países que arribaban por el Puerto de Mollendo para acudir a celebraciones con banquetes, cotillones, bebidas y otros tipos de entretenimientos que eran animadas por orquestas y gramófonos con música selecta; por lo que algunos también llamaron al Castillo Forga como Casa Blanca.

Salón de media luna en el Lobby del Castillo Forga



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Silla de madera del comedor
principal del Castillo Forga



Fuente: Carmen María Forga Araoz

Atril de oratorio del Castillo Forga



Fuente: Carmen María Forga Araoz

Arco Conopial entre el lobby y el salón de media luna



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Genova Forga, Anita Iriberry y Carmen Forga en el ingreso al
Castillo Forga en 1926



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Victrola utilizada en las galas



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Estante para la vajilla de plata



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Chaise longue y dos sofás en el vestíbulo



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

La fábrica “El Huaico” dejó de rendir, perdió mercados, llegando a la quiebra; lo que obligó a la familia Forga a emigrar realizando otras actividades perdiendo el castillo en el año 1931, el castillo se deterioró progresivamente por lo que tomó la decisión de ponerlo en venta. La propiedad pasó a doña María Isabel Frisancho viuda de Eguren mediante su apoderado José Luis Bustamante y Rivero, adquirido por remate público a un valor de 37,415.66 soles en el año 1935.

En el año 1940, doña María Frisancho pasó a sus herederos la propiedad del Castillo Forga; siendo éstos, su hermana Elena Derteano de Aliaga, sus sobrinos legítimos María Frisancho de Cevallos y Rosa María Frisancho Román de Chávez, y sus sobrinos naturales María Isabel Elisea Frisancho y Lañas de Larco, y Luis Enrique Frisancho y Lañas; también a Vicente Ricardo Frisancho y Moreyra.

No lograron darle el mismo uso que José Miguel Forga; el costo del mantenimiento era sumamente elevado y la temporada de uso no excedía a la temporada de verano de tres meses.

A partir de ese año, el castillo tuvo diferentes dueños por parte de los descendientes y herederos de doña María Isabel Frisancho, lo que aumentó su deterioro y las deudas tributarias fueron aumentando, obligando a los propietarios a ponerlo a precio de remate y venderlo en 1942 al Estado a un precio de 48,258.57 soles de oro, el Estado Peruano obtuvo por compra el Castillo Forga para realizar en él un cuartel militar, el que albergaría a las tropas del Destacamento que estaban encargadas de la seguridad del Puerto de Mollendo, tomando el nombre de Cuartel El Castillo.

Esta situación duró poco tiempo, ya que en el año 1957 la propiedad fue adquirida por el Arzobispo de Arequipa, Monseñor José Leonardo Rodríguez Ballón, en una subasta pública por la suma de 132,315.00 soles, convirtiéndolo en casa de reposo.

En el año 1961 Monseñor Rodríguez vendió la propiedad a su hermana Rosa Rodríguez Ballón viuda de San Román, quien posteriormente dividió la propiedad en dos sub lotes registrados en el año 1978 por el Ministerio de Vivienda y Construcción; destinando el Sub Lote N° 1 al Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Mollendo y el Sub Lote N°2 es vendido por doña Rosa Rodríguez a la Compañía de Turismo El Castillo S.R.L. – COMTUR en el año 1981 por un valor de 10'000,000.00 nuevos soles. En 1981, las Hermanas del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Mollendo transfieren el Sub Lote N°1 a la empresa Promotora Turística del Pacífico S.A.; en 1987 los representantes de la empresa Promotora Turística del Pacífico S.A. transfieren la propiedad a la Empresa del Castillo S.A.

Puente de la Vega⁴⁵ destaca que el Castillo Forga fue nombrado como Monumento Histórico Nacional desde el 09 de noviembre del año 1987, publicado como Patrimonio el día primero de diciembre del año 1987 en la Base legal RAI.IN' 775-87-ED

En el año 2014, el Estado decide expropiar el Castillo Forga según la Ley N° 28296, prescribe en el Artículo 11°: *“Declárese de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Ministerio de Cultura”*.

ii. Descripción del predio Castillo Forga

El Castillo Forga fue construido en el extremo norte de una explanada que está sobre un gran peñón al que inicialmente llamaban Miramar, Monserrate o Polvorín Meier; José Miguel Forga comenzó la construcción del castillo junto al reconocido

⁴⁵ Recuperado de <http://www.elpueblo.com.pe/noticia/especiales/el-pasado-del-castillo-forga>

arquitecto arequipeño Gerardo Alberto Cornejo Iriarte en el año 1924, Coloma⁴⁶.

Arquitecto Cornejo Iriarte



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Para construir el castillo se mezclaron tres estilos, siendo estos el neogótico, el mozárabe y el neoclásico; tiene portadas con dinteles ojivales, esto da una sensación de palacete con una galería en forma de “L”, la que posee dieciséis columnas y quince arcos neogóticos. El castillo tiene dos plantas, el primer piso contaba con azulejos con figuras de la Flor de Lis y otros motivos vegetales, otros tipos de piso y enchapes de madera. En el techo sobresalía una farola circular de doce espacios con vidrios romanos de colores, con corredores, barandas, escalones y pasamanos que conducían hacia las habitaciones del segundo nivel.

⁴⁶ Coloma, G. W. (2008). El Castillo Forga y el Ferrocarril Trans – Continental de Mollendo a Buenos Aires. Lima, Perú: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo, pág. 7.

Vista desde el lado sur del Castillo Forga 1926



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

La fachada del edificio estaba adornada de cornisas escalonadas, modillones y almenas mudéjares, dándole un aspecto aristocrático. La terraza terminaba con una torre de planta cuadrada con ajimez en tres costados, destacada con cornisas saledizas rodeadas de almenas. La decoración interna tenía marcos de puertas y ventanas con molduras de madera caoba de estilo neoclásico, piso de madera amachimbrada sobre carbón de piedra, para asegurarlo de la humedad del balneario.

Castillo Forga en el año 1928



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

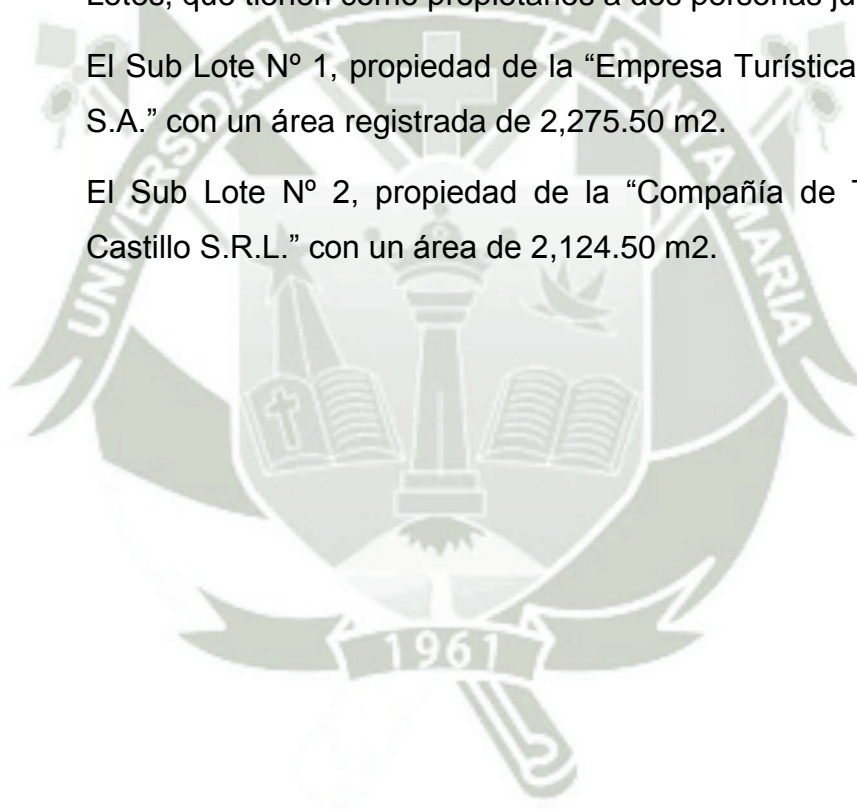
Las paredes del castillo estaban recubiertas de papel mural, los techos con decoración arabesca, las ventanas y puertas con vidrieras con ganchos que sostenían las finas cortinas con adornos.

Éste se encuentra, a modo de límite entre la segunda y tercera playa del balneario de Mollendo. Pertenece al Distrito de Mollendo, de la provincia de Islay y del departamento de Arequipa.

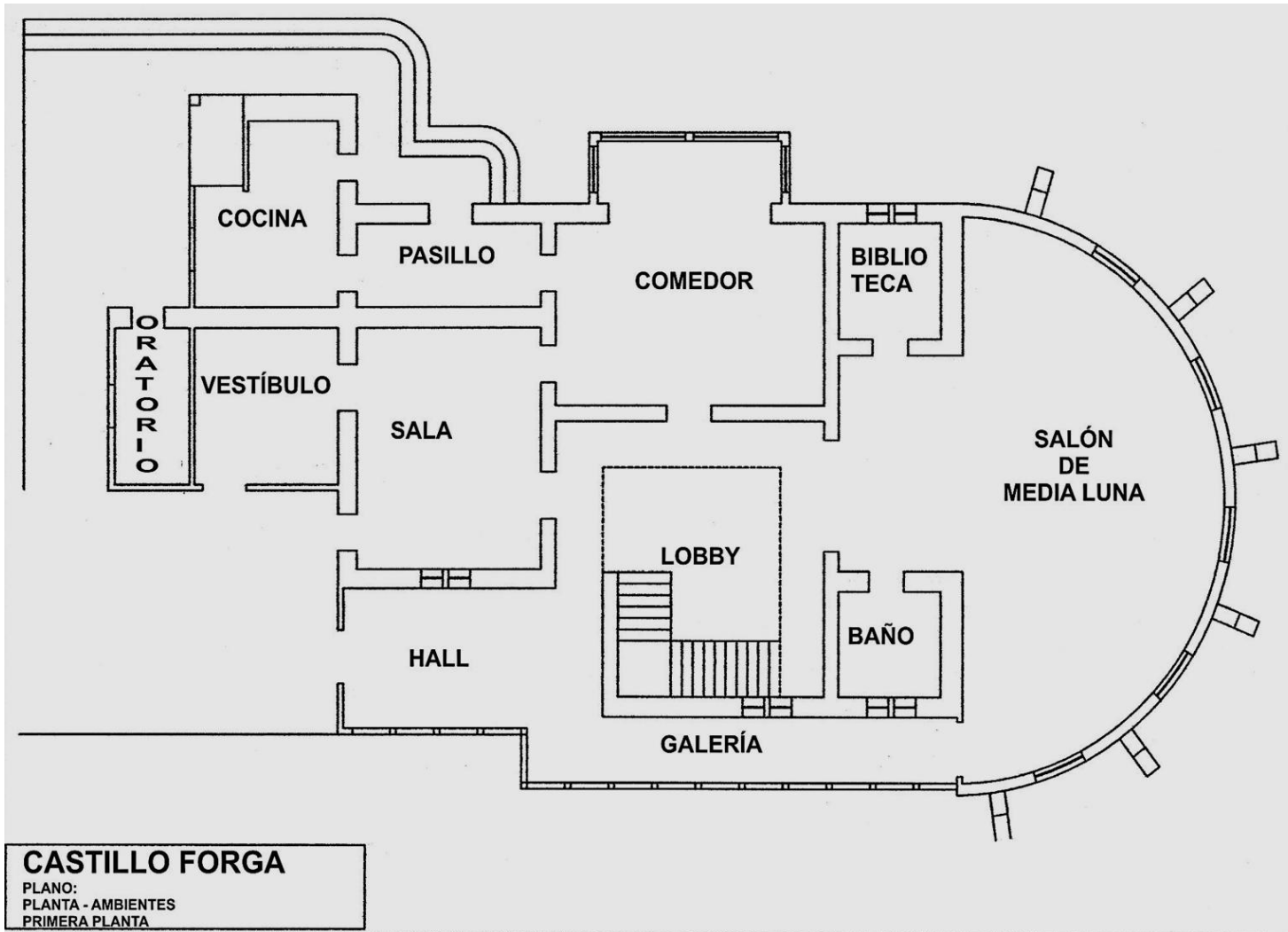
La explanada tiene una superficie plana de 4,500 m² aproximadamente. Hasta hace un tiempo, el predio estaba inscrito en los Registros Públicos de Arequipa dividido en dos Lotes, que tienen como propietarios a dos personas jurídicas:

El Sub Lote N° 1, propiedad de la “Empresa Turística El Castillo S.A.” con un área registrada de 2,275.50 m².

El Sub Lote N° 2, propiedad de la “Compañía de Turismo El Castillo S.R.L.” con un área de 2,124.50 m².

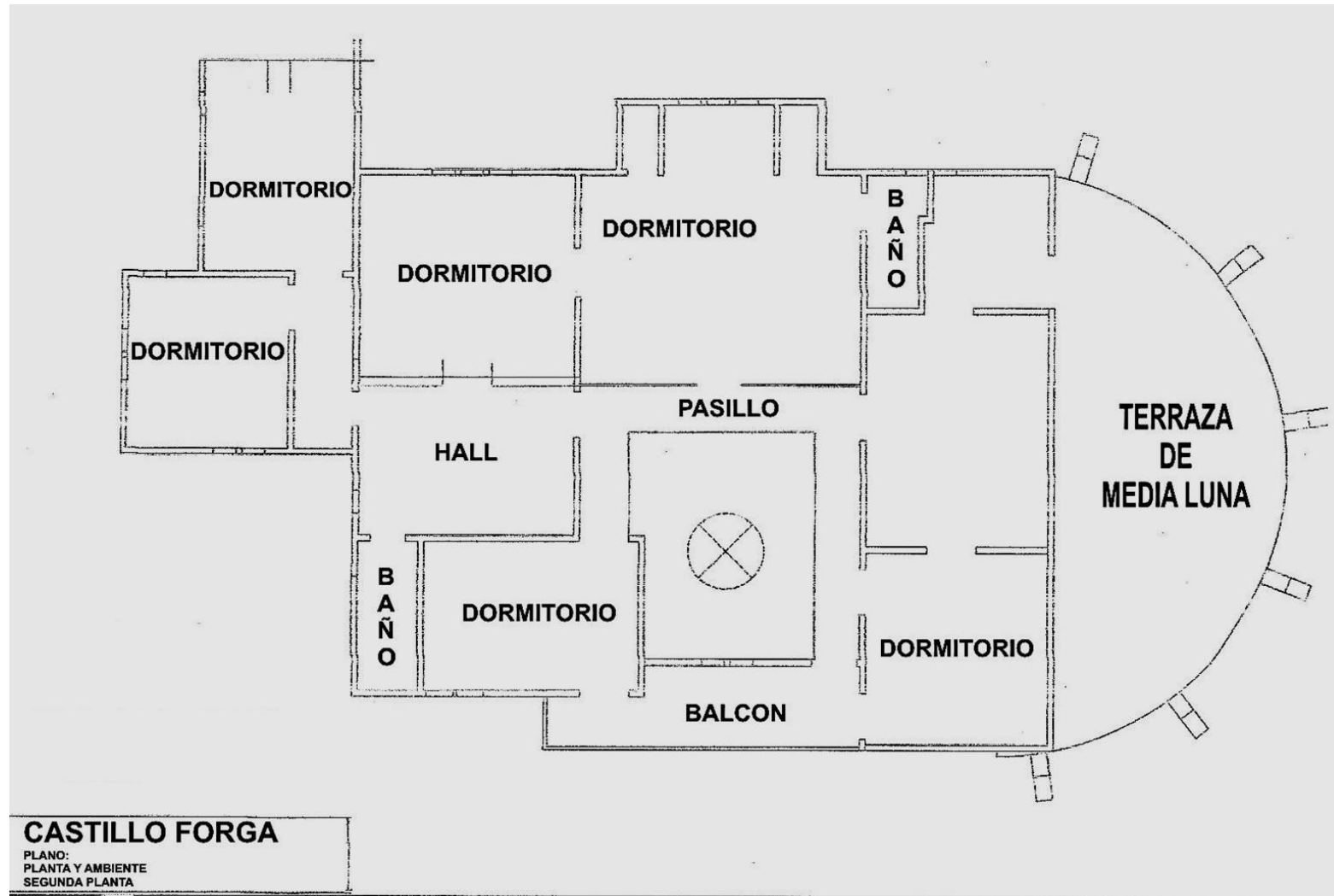


Plano de la primera planta del Castillo Forga



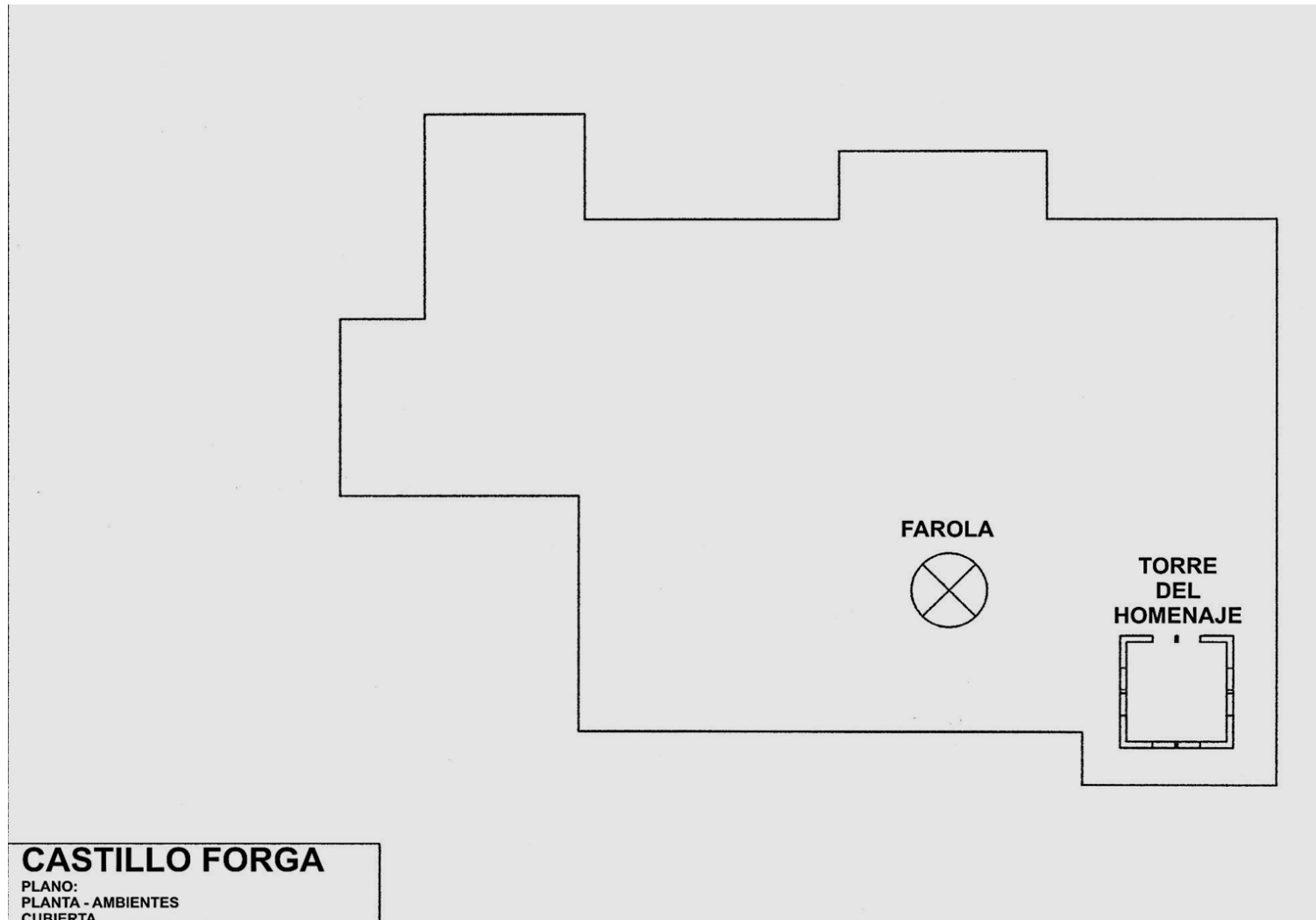
Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Plano de la segunda planta del Castillo Forga



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Plano de la tercera planta del Castillo Forga



Fuente: Patronato para la recuperación del Castillo Forga

Los linderos y medidas perimétricas del Lote N° 1 son:

- Por el norte con el área urbana de Mollendo, línea férrea de por medio, con una quebrada de ocho tramos (11.80, 1.20, 4.40, 4.00, 8.40, 14.40, 19.40 y 9.70 m.).
- Por el sur y sur oeste con el Lote N° 2 y la playa junto al mar, en línea recta de 40.00 m.
- Por el este con el área de acceso en una línea quebrada de tres tramos (13.40, 4.60 y 30.20 m.).
- Por el oeste con la playa junto al mar en línea recta de 56.65 m.

Linderos y medidas perimétricas del Lote N° 2 son:

- Por el norte con el Lote N° 1, con una línea recta de 40cm.
- Por el sur oeste con la playa junto al mar en un línea quebrada de siete tramos (25.00, 2.40, 5.20, 1.40, 1.60, 6.00 y 16.00 m.)
- Por el este con la línea férrea y la Playa junto al mar en línea quebrada de cinco tramos (7.00, 8.50, 4.70, 1.40 y 13.00 m.)
- Por el Oeste, con la playa y el mar en línea curva de 33 m.

El Sub Lote N°1 tiene un estilo moderno, edificio que fue un monasterio y en la actualidad está abandonado.

En el primer nivel se encuentra una portería interna y externa, locutorios internos y externos, enfermería, nueve celdas, un templo, área de recreación, antecoro, cocina, comedor, despensa, lavandería y una zona destinada a servicios higiénicos.

En el segundo nivel existe una sala, un dormitorio, catorce celdas, un noviciado, un coro alto, un medio baño y una terraza. Sus cimientos y sobre cimientos son de concreto ciclópeo, muros de ladrillo, columnas de concreto, vigas, tiene techos

aligerados que están enlucidos de cemento y arena; cuenta con instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas.

El primer nivel tiene un área construida de 1,479.00 m² y el segundo nivel tiene 767.00 m² construidos, lo que suma un área total de construcción de 2,246.00 m².

En el Sub Lote N°2 comprende un edificio con una antigüedad de más de 80 años, construcción similar a la de un castillo, el cual se encuentra en total deterioro y abandono.

El primer nivel cuenta con doce ambientes: un vestíbulo, un pasadizo central, un hall, un salón en forma de media luna, un comedor, una biblioteca, un lobby, un oratorio, cocina, sala, galería y servicios higiénicos.

Se aprecia la huella de una escalera con barandal que conducía al segundo nivel en el que se encontraban seis dormitorios, una terraza de media luna, un hall, un pasadizo central, balcón y servicios higiénicos.

Los cimientos y sobre cimientos son de concreto ciclópeo; sus muros, columnas, vigas y techos son de concreto armado, un tarrageo frotachado con cemento y arena aplicando molduras especiales; cuenta también con instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas con tubería de fierro.

El primer nivel cuenta con un área construida de 417.34 m² y el segundo nivel 392.70 m² de área construida, en el tercer nivel existe un torreón de 9 m²; lo que sumaría en total un área de 819.04 m².

Las instalaciones de este Sub Lote están a punto de colapsar debido a la excesiva humedad de la zona; debido al abandono, el castillo fue saqueado se extrajeron puertas, escaleras y ventanas del mismo.

iii. Familia Forga

Carpio ⁴⁷ relata que José Miguel Forga Selinger era un comerciante arequipeño que nació en el año 1868 y falleció en el año 1940; fue hijo del español comerciante-industrial Miguel Francisco Narciso Forga Barnack y doña Juliana Francisca Selinger Gómez.

Miguel Forga Barnack conoció a doña Julia Selinger debido a una excursión que ella realizaba en Barcelona, España; se enamoraron y se casaron, partiendo posteriormente “al fin del mundo” Arequipa.

Ambos ya casados partieron el 17 de marzo de 1860 de España, tuvieron ocho hijos, Miguel junto a su familia hizo fortuna y se distinguió por ser pionero en la industria Arequipeña. Sus hijos fueron Carlos Forga, José Miguel Forga, Alfredo Forga, Carmen Forga, Natividad Forga, Irene Forga, Francisca Forga y Eduardo Forga Selinger.

Miguel Forga Barnack y sus hijos.



Fuente: Texao. Arequipa y Mostajo (1983)

Según la revista 100 años a toda máquina⁴⁸, a partir del año 1860, Miguel Forga Barnack se estableció en Arequipa, la

⁴⁷ Carpio, J.G. (1983). TEXAO Arequipa y Mostajo. Arequipa, Perú: Sin editorial, pág. 109.

⁴⁸ Cámara de Comercio e Industria Arequipa (1987). El capital del catalán. 100 años a toda máquina.

compañía de exportación de cocaína para fines medicinales de Forga fue una de las once empresas que fundaron la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa en el año 1887; edificó una casa y puso varias tiendas; su primera tienda se ubicó en la Calle del Teatro, su segunda tienda estaba a un costado de la primera, conocida por ser posteriormente en la calle General Morán llamada la Tienda Porcella.

De acuerdo con Carpio⁴⁹, la casa Forga se trasladó a la calle Mercaderes, la cuarta tienda estaba ubicada en la calle Santa Catalina, en la que se lucen aún dos cabezas de león adosadas en la puerta. Miguel Forga hizo su casa en la cuarta cuadra de la calle La Merced, para esta casa, Miguel hizo que enviaran desde Europa cinco esculturas de metal en figuras infantiles que representarían a los cinco continentes; éstas estaban encima de la cornisa de su casa en la calle La Merced.

Martínez⁵⁰ relata que Miguel Forga se dedicaba a la exportación de lanas y a la importación de manufacturas; en 1882 debido a la cercanía de un ataque chileno a Arequipa, Enrique Vallés, encargado de los Negocios de España en el Perú, solicitó que Miguel sea nombrado vicecónsul por el gran conocimiento que tenía de la región, lo que facilitaría el diálogo con los invasores a la defensa de los españoles.

Esto sirvió para fortalecer sus vínculos a nivel regional, en setiembre de 1887 participó en la instalación de la Cámara de Comercio, que posteriormente formaría parte de la Junta Directiva. En 1893 junto a la fundación de su fábrica de tejidos, contrató técnicos de Europa para poder canalizar agua del río Chili importando también maquinaria. En el año 1905, la fábrica El Huaico, construyó casas para los trabajadores y contratando a una maestra de Bélgica para que educara a los hijos de los

⁴⁹ Carpio, J.G. (1983). TEXAO Arequipa y Mostajo. Arequipa, Perú: Sin editorial, pág. 110

⁵⁰ Martínez, A. (2006). A pesar del Gobierno: españoles en el Perú 1879-1939. España: CSIC, pág. 257.

obreros, a su vez fundaron en el año 1904 el Club Victoria para que los obreros tengan un lugar de esparcimiento.

La revista 100 años a toda máquina⁵¹ describe que Miguel Forga Barnack murió el 23 de enero del año 1905, con su esfuerzo y ayuda construyó la Arequipa contemporánea.

Miguel Forga Barnack



Fuente: Revista 100 años a toda máquina (1987)

En 1915 la empresa tenía 130 telares con máquinas inglesas a base de electricidad y contaba con 200 trabajadores a pesar de los impactos de la guerra; la empresa la administró Alfredo Forga Selinger, uno de sus hijos, junto a José Mariano Bedoya. Anualmente producían 100,000 piezas de 40 yardas con una calidad inmejorable vendiéndose en todo el Perú e igualmente en Bolivia.

Se dedicaba además a exportar e importar, importando tejidos de lana y algodón, además de vinos, licores, lencería, entre otros productos. En el año 1925, la fábrica tenía sucursales en Cusco, Quillabamba y Abancay.

Masías⁵² narra que José Miguel Forga Selinger, a los 32 años de edad se casó con María Sanmartí Bustamante de 21 años, hija de un editor español, matrimonio del que tuvieron doce hijos;

⁵¹ Cámara de Comercio e Industria Arequipa (1987). El capital del catalán. 100 años a toda máquina.

⁵² Masías, P. (1992). Los Alcaldes de Arequipa. Arequipa, Perú: TOPSY, pág. 135.

haciéndose notar construyó el Castillo Forga en el peñón de las playas de Mollendo; José Miguel fue miembro de la razón social de la fábrica El Huaico junto a José Eguren, asimismo fue alcalde provincial de Arequipa en los años 1924 y 1925, fue gerente propietario de una importante empresa comercial, la que tenía oficinas en París; se realizó una exposición artística de gran apogeo de productos regionales.

Su gestión estuvo basada en obras municipales que estaban relacionadas con el ornato de la ciudad; obsequió obras de arte a la municipalidad, como la fuente de mármol ubicada en la actual plaza España con la estatua del dios Neptuno debido a la celebración por el Centenario de la Independencia.

Asimismo realizó gestiones necesarias para que el cabildo eclesiástico se termine el frontispicio de la catedral de la ciudad de Arequipa. Fue también el primer cónsul de España y presidente de la Cámara de Comercio en Arequipa, formó parte de la Sociedad Eléctrica de Arequipa como uno de los directores. Fallece el 28 de diciembre de 1940 en Lima.

José Miguel Forga Selinger



Fuente: Patronato para la Recuperación del Castillo Forga

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Determinar el potencial que tiene el Recurso Turístico Castillo Forga para su puesta en valor.

5.2. Objetivos Específicos

- Establecer la importancia y valoración que la población mollendina le otorga al recurso turístico Castillo Forga.
- Determinar cuáles son las condiciones que presenta el recurso turístico Castillo Forga.
- Establecer las expectativas de la población mollendina en torno al recurso turístico Castillo Forga.

6. HIPÓTESIS

Debido a que la población mollendina le otorga una gran importancia al Castillo Forga y que actualmente le pertenece a la Municipalidad Provincial de Islay, es probable que las potencialidades que posee el recurso en cuanto a importancia, condiciones y expectativas sean lo suficientemente altas para la reconstrucción del Castillo Forga y su debida puesta en valor.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS

- Técnica de Observación.
- Técnica de Encuesta.
- Análisis Documental

2. INSTRUMENTOS

2.1. Ficha de Observación

Se registran detalladamente los datos resaltantes del objeto de estudio. Este instrumento está apoyado de fotografías y/o filmaciones.

2.2. Cuestionario

Este cuestionario es impersonal y anónimo. El cuestionario a utilizar es de preguntas mixtas por lo que se obtendrán datos diversos.

1.4. Resumen Analítico

Síntesis analítica de un documento en el que se puntualiza los argumentos o contenidos conclusivos respecto al tema abordado.

3. CAMPO DE VERIFICACIÓN

3.1. Ámbito

Distrito de Mollendo, Provincia de Islay y departamento de Arequipa.

3.2. Temporalidad

Segundo semestre del año 2015.

3.3. Unidades de estudio o Fuentes de información

3.3.1. Universo

La población total del distrito de Mollendo con la mayoría de edad es 18,667 personas según el censo realizado por el INEI⁵³.

⁵³ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). Arequipa Compendio Estadístico Regional 2008 – 2009. Arequipa, Perú: INEI

3.3.2. Muestra

El tamaño de la muestra que se obtuvo se estableció en base a la siguiente fórmula, la que posee un porcentaje de confianza de 95% y un margen de error del 5%:

$$\frac{N*400}{N+399}$$

Donde N es el número total de la población de un rango de 18 a 60 años, población total según el censo realizado por el INEI, a encuestarse.

Por lo tanto N equivale a 18,667 personas según el censo realizado en el distrito de Mollendo en el año 2007:

$$\begin{aligned}n &: \frac{N*400}{N+399} \\n &: \frac{18667*400}{18667+399} \\n &: \frac{7466800}{19066} \\n &: 392\end{aligned}$$

El total de pobladores de Mollendo que se encuestó fue de 392 personas.

No fue necesario estratificar la muestra debido a que los datos se recolectaron de los pobladores del distrito de Mollendo en general.

4. ESTRATEGIA

Se realizó un viaje de una semana al distrito de Mollendo con un grupo de colaboradores conformado por 6 personas, se realizó una previa capacitación a cada colaborador sobre los términos utilizados en la respectiva encuesta con la finalidad de que los mismos colaboradores puedan brindar mayor explicación sobre las preguntas a los futuros encuestados. El grupo de colaboradores a su vez se dividió en parejas para visitar los lugares más concurridos y poder realizar las encuestas a los pobladores de Mollendo que fuesen mayores de edad.

CAPÍTULO III
RESULTADOS

1. POTENCIALIDADES DEL RECURSO TURÍSTICO CASTILLO FORGA

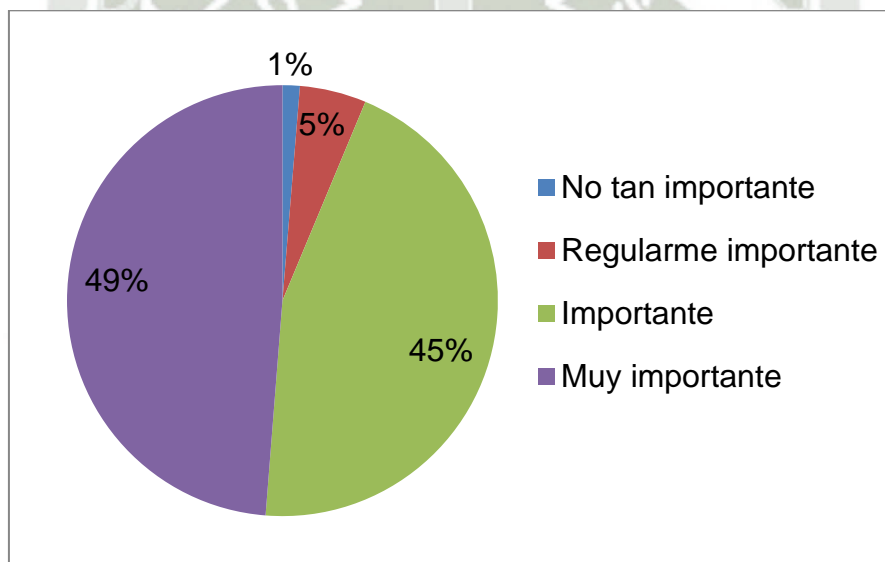
Tabla N°1

1. ¿En qué nivel de importancia considera usted al Castillo Forga?

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No tan importante	5	1%
Regularme importante	20	5%
Importante	176	45%
Muy importante	191	49%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°1



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Los criterios que se utilizaron para medir la importancia del recurso otorgada por la población, son los criterios utilizados para la jerarquización de recursos establecida por el MINCETUR, donde la jerarquía 4 en este caso muy importante está relacionada con los rasgos excepcionales del recurso y la jerarquía 1 hace mención a los recursos cuyos motivos no son suficientemente atractivos para la visita por los turistas. Se puede interpretar de la Tabla N°1 que de un total de 392 encuestados, un 45% señaló al Castillo Forga como un recurso importante para promover turismo en Mollendo, un 49% de los encuestados lo consideran como el recurso más importante para promover turismo, y sólo un 1% de los encuestados como un recurso no tan importante para promover turismo.

Por lo que se deduce que la mayoría de la población considera al Castillo Forga como el atractivo más importante para el desarrollo del turismo en Mollendo. Esta pregunta responde al reconocimiento local que le otorga la población mollendina.

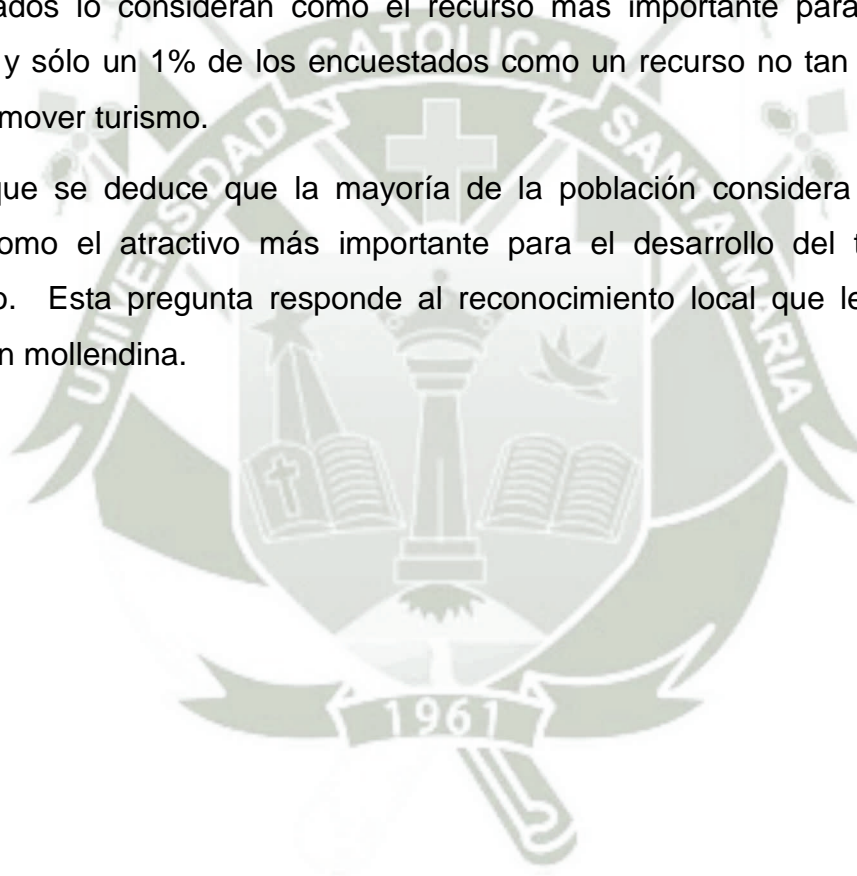


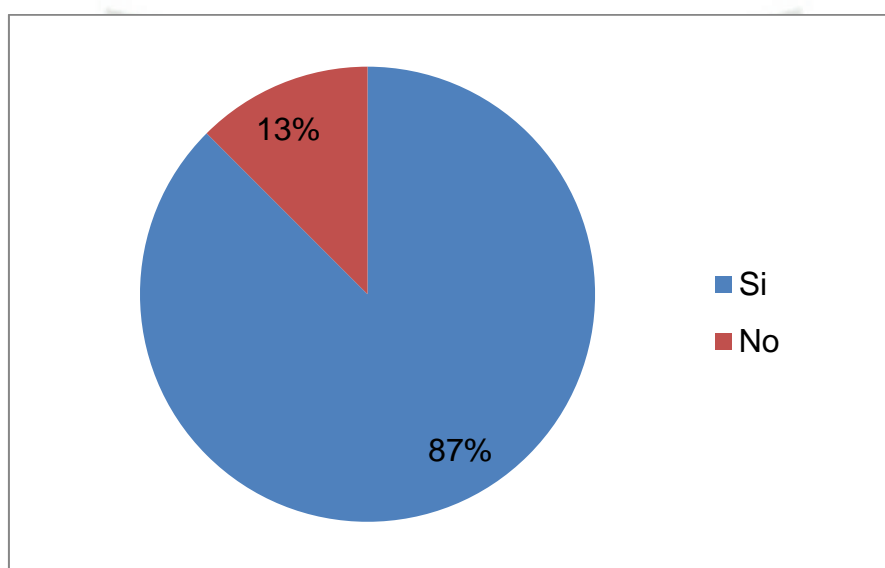
Tabla N°2

2. ¿Considera Ud. que el Castillo Forga es el mejor recurso turístico arquitectónico que posee Mollendo?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	343	87%
No	49	13%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se puede interpretar de la Tabla N°2 que de un total de 392 encuestados, el 87% está de acuerdo en que el Castillo Forga es el mejor recurso turístico arquitectónico que posee Mollendo, y un 13% que no considera al recurso Castillo Forga como el mejor recurso arquitectónico. Entre otros recursos arquitectónicos que posee Mollendo, el 13% de la población destacó que las casonas son arquitectónicamente mejores. Menciona la importancia arquitectónica que posee el recurso turístico.



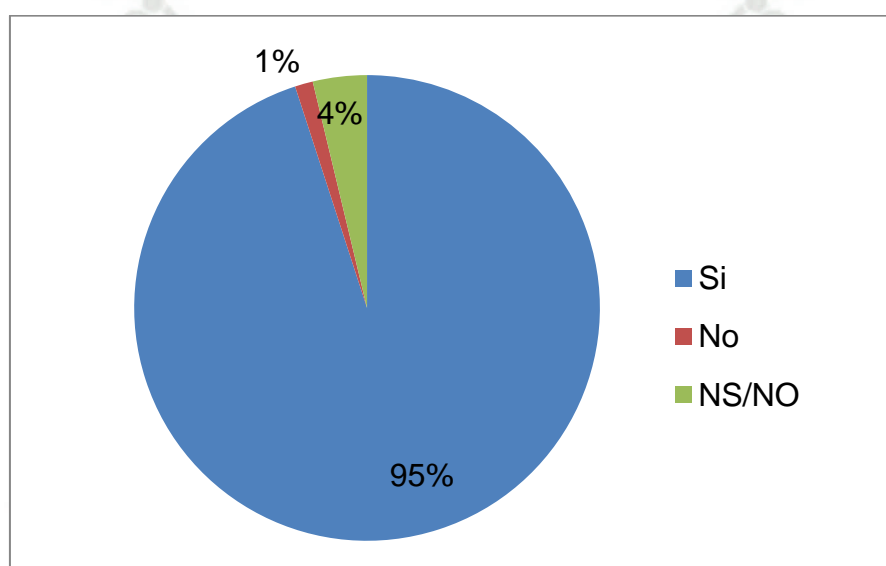
Tabla N°3

3. ¿Considera Ud. que el Castillo Forga puede ser emblemático para promover otros tipos de turismo a Mollendo?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	372	95%
No	5	1%
NS/NO	15	4%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°3



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la Tabla N°3 se interpreta que del total de encuestados, un 95% está de acuerdo con que el Castillo Forga puede ser emblemático para promover un turismo diferente al de sol y playa en Mollendo, un porcentaje de 1 que está en desacuerdo con la alternativa de que el Castillo Forga pueda promover un tipo diferente de turismo. El 4% de la población encuesta No Sabe o No Opina sobre esta cuestión. Por lo tanto la gran mayoría de la población concuerda con que el Castillo Forga es un atractivo importante que promovería otro tipo de turismo con el cual aumentarían la demanda de turismo al distrito de Mollendo. Esta pregunta refiere a la importancia turística en relación al recurso turístico Castillo Forga.



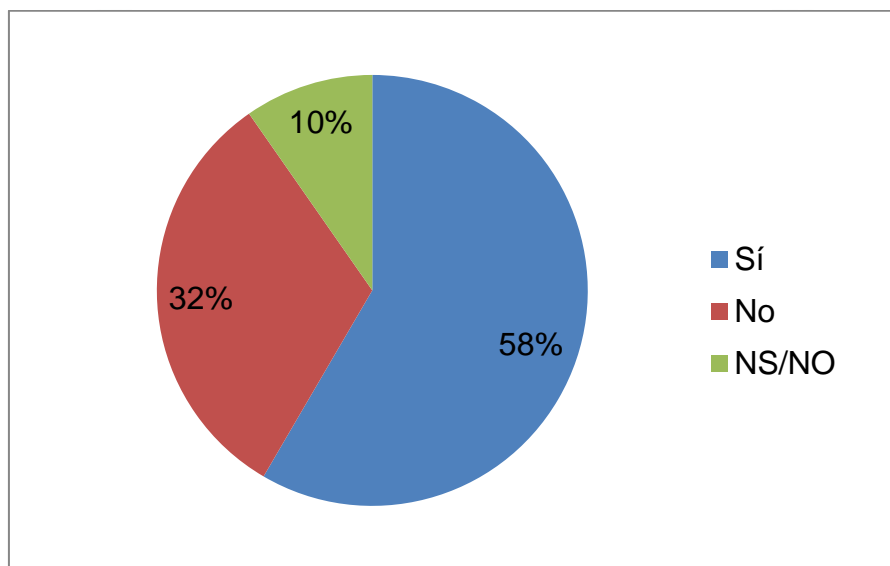
Tabla N°4

4. ¿Existe información turística sobre el recurso turístico Castillo Forga?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	229	58%
No	125	32%
NS/NO	38	10%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°4



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°4 se interpreta que un 58% del total de encuestados tiene conocimiento de la existencia de una fuente de información sobre el Castillo Forga además de reseñas dentro del distrito de Mollendo, el 32% considera que no existe una fuente correcta y con los datos actualizados sobre el recurso ya que las fuentes de información contienen datos incorrectos e incompletos, haciendo suposiciones falsas sobre la historia del Castillo y su relación con el desarrollo del Balneario.

La pregunta alega sobre la importancia turística sobre el recurso turístico.



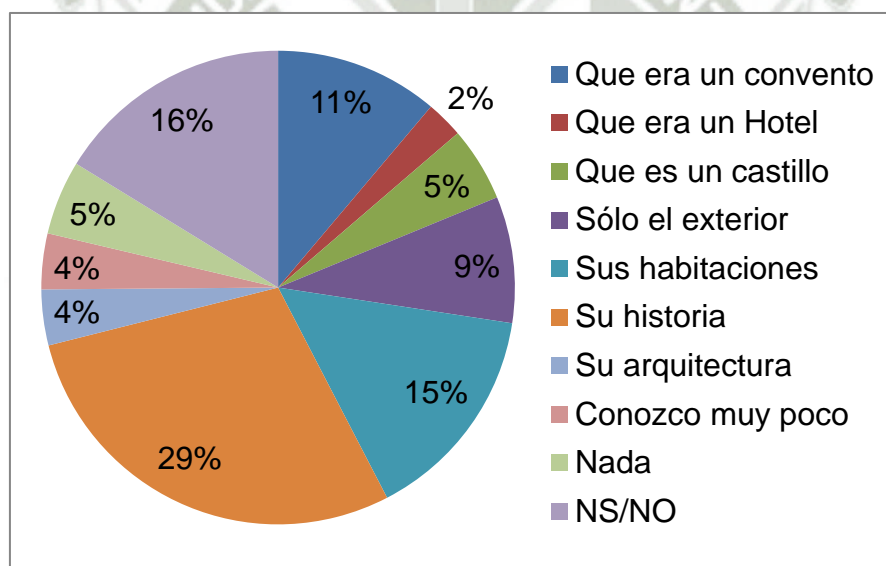
Tabla N°5

5. Conocimiento del Castillo Forga

Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Que era un convento	44	11%
Que era un Hotel	10	2%
Que es un castillo	20	5%
Sólo el exterior	34	9%
Sus habitaciones	59	15%
Su historia	113	29%
Su arquitectura	15	4%
Conozco muy poco	15	4%
Nada	20	5%
NS/NO	62	16%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

GráficoN°5



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Esta pregunta fue abierta por lo que los encuestados respondieron con sus propias palabras; se interpreta que del total de encuestados un 29% conoce sobre la historia del recurso, un porcentaje de 15% conoce las habitaciones del Castillo, el 9% conoce el exterior del Castillo Forga, un 2% conoce que en un tiempo fue usado como un hotel. Se deduce que la población necesita mayor información y que ésta sea completa, por lo que también se relaciona con la pregunta anterior la falta de identificación con el recurso turístico. La pregunta responde la importancia que la población le otorga en cuanto al valor histórico del recurso turístico.



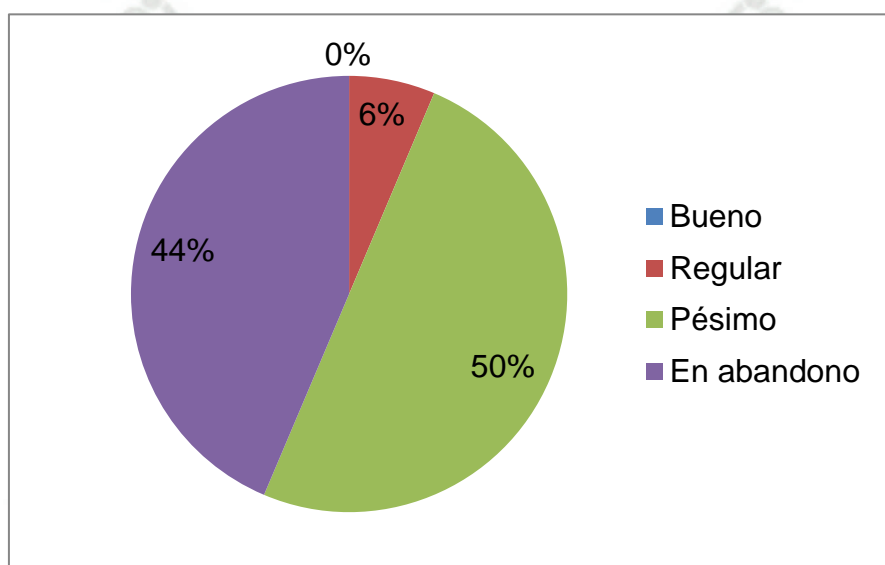
Tabla N°6

6. ¿En qué estado considera usted que se encuentra el Castillo Forga?

Estado Actual	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	0	0%
Regular	25	6%
Pésimo	196	50%
En abandono	171	44%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°6



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la Tabla N°6 se interpreta que del total de los encuestados, 50% de la población considera que el recurso turístico Castillo Forga tiene un pésimo estado de conservación debido a las paredes desgastadas, el castillo no cuenta con ventanas ni escalones, además de los constantes saqueos que tuvo el Castillo. Un 44% considera que el Castillo Forga se encuentra en un estado de abandono y que sus instalaciones resultan peligrosas e inestables actualmente.

La pregunta revela las condiciones que posee el recurso en cuanto al estado de conservación del mismo.



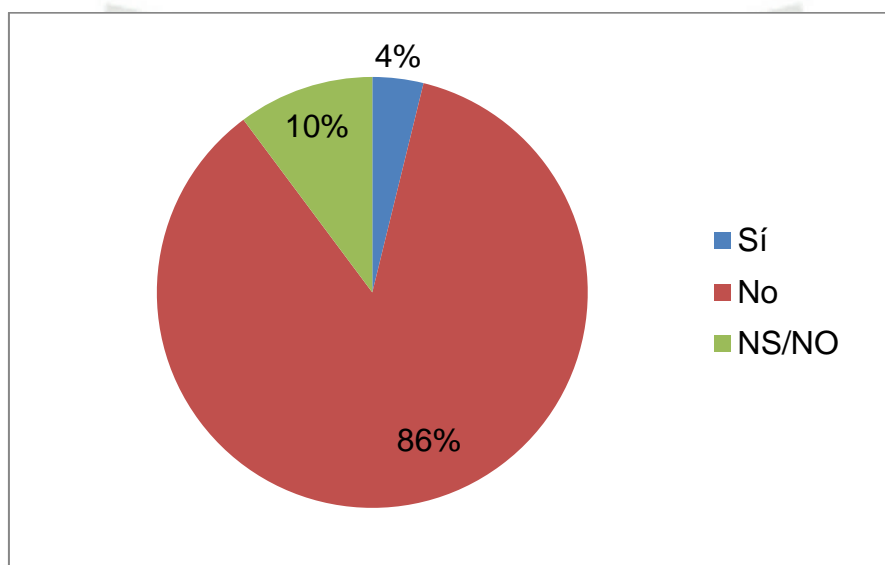
Tabla N°7

7. ¿Considera usted que el Castillo Forga tiene condiciones seguras para ser visitado?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	4%
No	337	86%
NS/NO	40	10%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°7



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°7 se puede determinar de las respuestas de los encuestados, que una mayoría con el 86% del total considera que el recurso turístico Castillo Forga no posee condiciones seguras de ser visitado debido a la inestabilidad de las escaleras a su ingreso y del gran deterioro de su arquitectura; además de la falta de seguridad dentro y fuera de las instalaciones, lo que lo convierte en un albergue para personas de mal vivir.

Esta pregunta responde a las condiciones actuales que presenta el recurso turístico en relación con la seguridad.



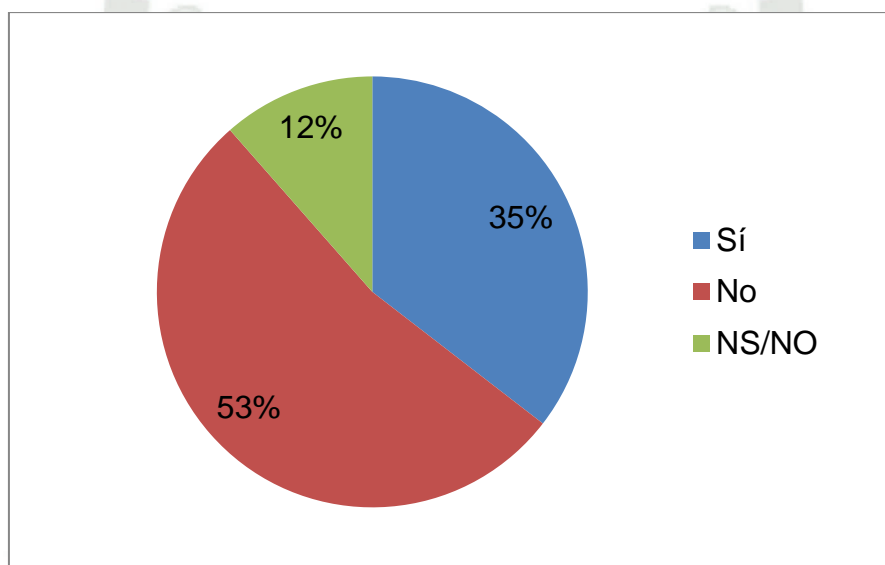
Tabla N°8

8. ¿Considera usted que el Castillo Forga es de fácil acceso para la visita?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	139	35%
No	208	53%
NS/NO	45	11%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°8



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°8 se interpreta que un 35% de los encuestados considera que el Castillo Forga es de fácil acceso debido a su ubicación estratégica y que es perceptible desde la mayor parte de los puntos del distrito de Mollendo, por lo que su acceso es fácil, además de estar ubicado a orillas del mar entre dos playas más concurridas por los visitantes. El 53% de la población encuestada difiere debido a que el acceso en sí hacia el Castillo desde las playas está deteriorado por falta de mantenimiento lo que hace un poco peligroso el ingreso mismo.

La pregunta responde a las condiciones actuales que tiene el recurso turístico en cuanto a la accesibilidad.



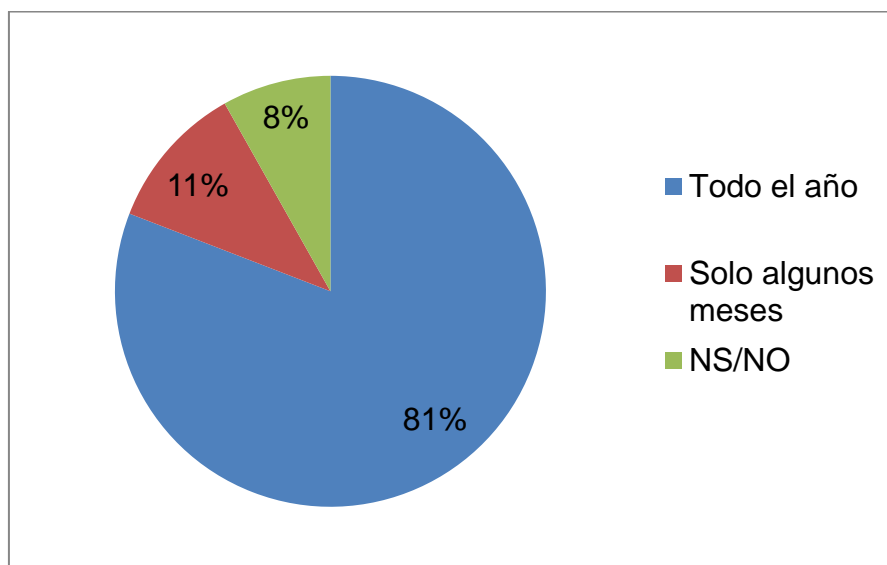
Tabla N°9

9. ¿En qué época del año considera oportuna la visita al Castillo Forga?

Época	Frecuencia	Porcentaje
Todo el año	317	81%
Solo algunos meses	43	11%
NS/NO	32	8%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°9



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°9 se descifra que un 81% de los encuestados destaca que el recurso turístico Castillo Forga puede ser visitado todo el año debido a que las condiciones climáticas no afectan en su visita o recorrido, un 11% recomiendan que la visita sea solo en algunos meses como los del verano o primavera donde el clima no es frío o nublado para poder apreciar mejor la visita hacia el recurso.

La pregunta responde a las condiciones climáticas que presenta el Castillo Forga para evaluar su potencial turístico.



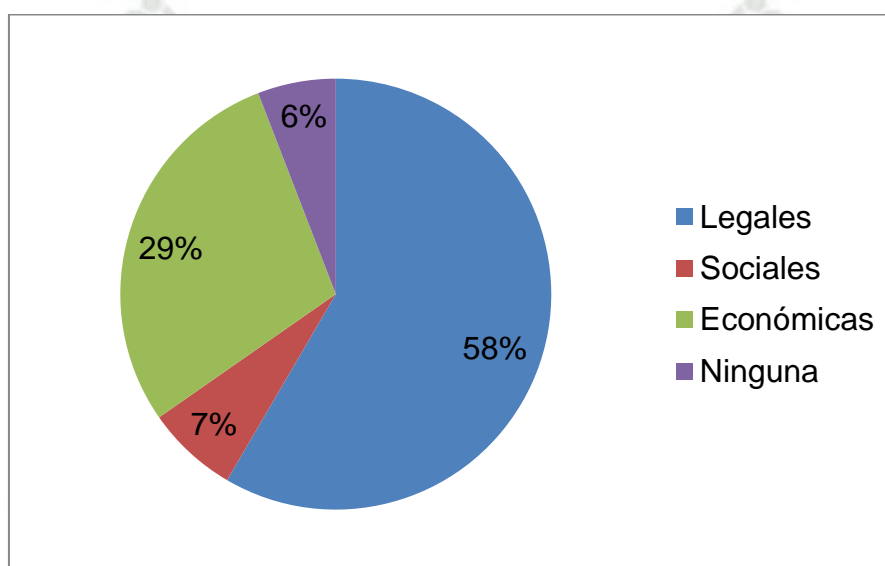
Tabla N°10

10. ¿Conoce limitaciones que tenga actualmente el recurso turístico Castillo Forga?

Limitaciones	Frecuencia	Porcentaje
Legales	225	58%
Sociales	31	7%
Económicas	113	29%
Ninguna	23	6%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°10



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la Tabla N°10 se interpretó que la población no está completamente informada sobre los aspectos que concierne al Castillo Forga, la gran mayoría afirmó que el recurso turístico tiene limitaciones legales debido a la información sobre la expropiación que se realizó en el año 2014; un 29% alegó que el Castillo posee limitaciones económicas, ya que al ser propiedad del Estado, la inversión es limitada por falta de fondos.

Esta pregunta responde a las condiciones que tiene en tanto a las limitaciones que posee el recurso turístico para su reconstrucción y debida puesta en valor.



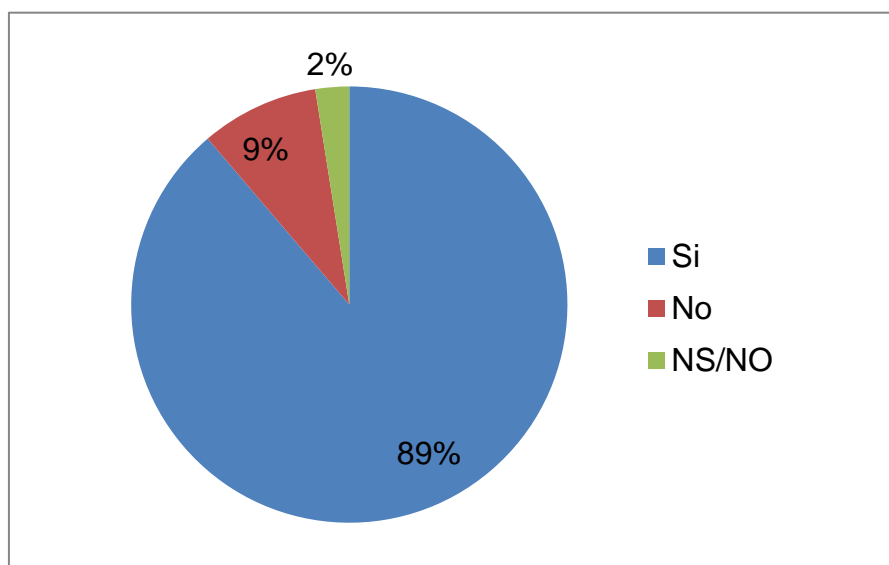
Tabla N°11

11. ¿El Castillo Forga lo identifica como mollendino?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	348	89%
No	34	9%
NS/NO	10	2%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°11



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se interpreta de la Tabla N°11 que de los 392 encuestados, un 89% sí se sienten identificados como mollandinos con el recurso Castillo Forga y un 9% no se identifica con el Castillo debido a que no vivió gran parte en Mollendo o simplemente no conoce nada del Castillo Forga para sentirse identificado. Esta pregunta responde a la identificación de la población mollandina con el Castillo Forga.



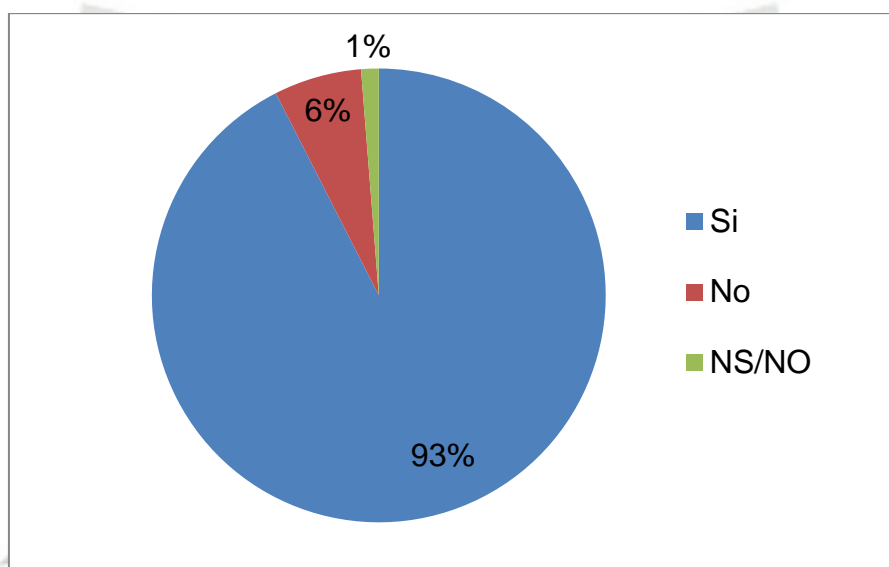
Tabla N°12

12. ¿Considera Ud. que debe reconstruirse el Castillo Forga?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	363	93%
No	25	6%
NS/NO	5	1%
Total	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°12



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se interpreta de la Tabla N°12 que de un total de 392 de encuestados, un 93% considera que sí se debe reconstruir el Castillo Forga, un 6% que no debería reconstruirse el Castillo y por ultimo un porcentaje de 1 que No Sabe o No Opina sobre la reconstrucción del recurso. Por lo que el 7% prefiere que el Castillo Forga mantenga su valor histórico sin modificaciones. La pregunta responde a la expectativa de la población en cuanto a la reconstrucción del recurso.



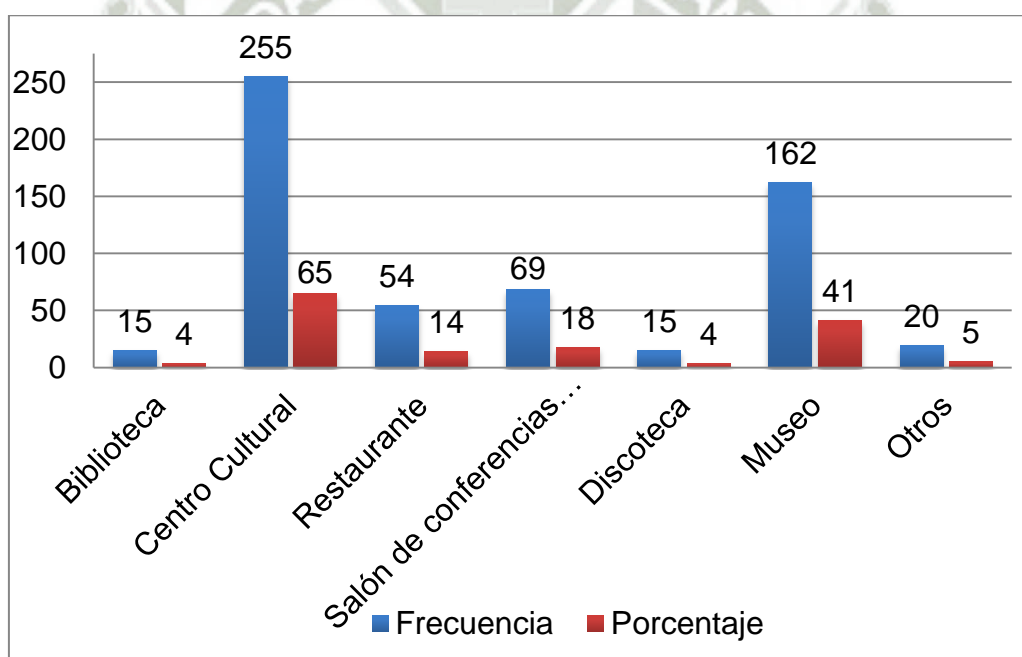
Tabla N°13

13. ¿Qué uso debe darse al Castillo Forga reconstruido?

Usos	SI		NO CONTESTADA		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P
Biblioteca	15	4%	377	96%	392	100%
Centro Cultural	255	65%	137	35%	392	100%
Restaurante	54	14%	338	86%	392	100%
Salón de conferencias y exposiciones	69	18%	323	82%	392	100%
Discoteca	15	4%	377	96%	392	100%
Museo	162	41%	230	59%	392	100%
Otros	20	5%	372	95%	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°13



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la Tabla N°13 se puede interpretar que un 65% de los encuestados considera que el mejor uso que se puede otorgar al Castillo Forga es como un Centro Cultural, un 41% prefiere que sea reconstruido como un Museo, y otro 4% que se reconstruya como una discoteca. De estas respuestas se deduce que la población opta mayormente por darle un uso cultural al recurso turístico. La pregunta es referente a la expectativa de la población sobre el uso del recurso turístico y la mayoría lo imagina como un Centro Cultural o un Museo.



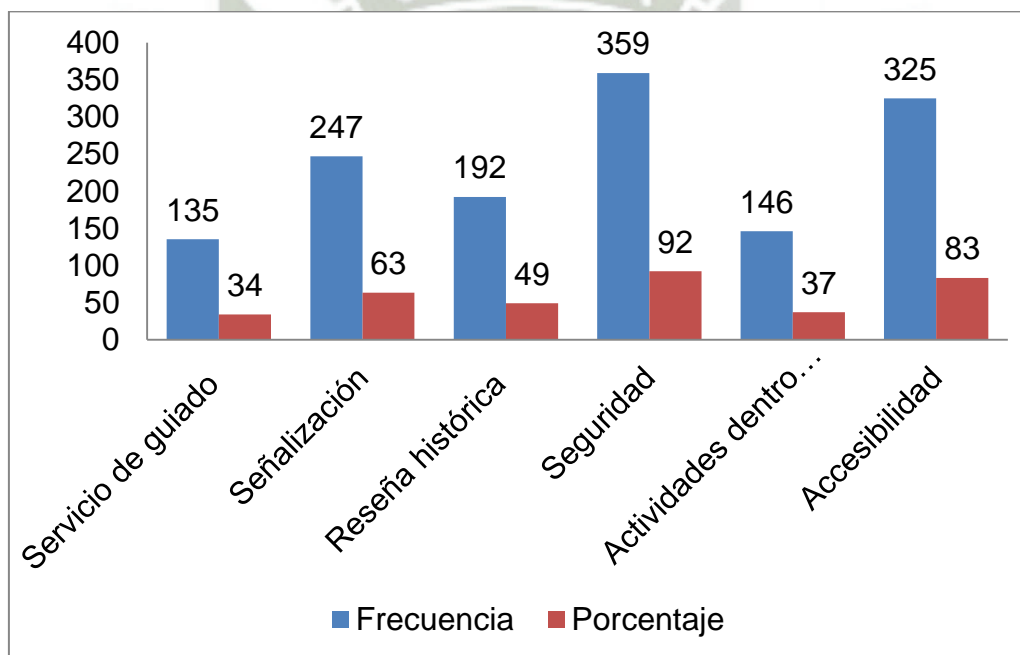
Tabla N°14

15. ¿Qué otros elementos complementarían la visita al recurso turístico Castillo Forga?

Elementos	SI		NO CONTESTADA		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P
Servicio de guiado	135	34%	257	66%	392	100%
Señalización	247	63%	145	37%	392	100%
Reseña histórica	192	49%	200	51%	392	100%
Seguridad	359	92%	33	8%	392	100%
Actividades dentro del recurso turístico	146	37%	246	63%	392	100%
Accesibilidad	325	83%	67	17%	392	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°15



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°15 siendo una pregunta abierta con opción de marcar una o más alternativas, un 92% de encuestados responde que la seguridad sería un complemento necesario para la visita al recurso, debido a que la falta de esta actualmente hace que personas de mal vivir se apropien de la estancia. Un 83% marcó que se debería mejorar la accesibilidad para que sea más visitado, un 34% refiere que con un servicio de guiado la visita sería más agradable.

Esta pregunta refiere a la expectativa que tiene la población en cuanto a los elementos complementarios para la puesta en valor del recurso Castillo Forga.



Resumen Analítico del Análisis Documental

Documento de análisis: Expediente Técnico

Número de hojas: 20 páginas

Realizado por: Patronato para la recuperación del Castillo Forga de Mollendo

Presentado al Congreso de la República: Noviembre del año 2013

Presentado por: Gobierno Regional de Arequipa

El "Expediente Técnico que sustenta la Expropiación y Declaración de necesidad y utilidad pública la de restaurar el Castillo Forga de Mollendo", presentado al Congreso por el Gobierno Regional de Arequipa en noviembre del año 2013, describe la justificación para la expropiación, formas de financiamiento y el destino del inmueble, además detalla la situación actual en la que se encuentra el recurso. Este expediente fue presentado por el Patronato para la recuperación del Castillo Forga de Mollendo, que es una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro inscrito en la partida número 11140874, Asiento A-0001 en el registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP.

El expediente determina que el castillo se encuentra en estado de abandono y depredación desde el año de 1987 hasta la actualidad.

Las autoridades encargadas de la expropiación del recurso junto al Patronato de expropiación concuerdan en que el recurso turístico y sus alrededores se hallan en completo abandono y depredación por los respectivos propietarios anteriores a la expropiación (dos personas jurídicas).

Debido a que las acciones de expropiación tuvieron al Patronato como impulsor y a que este se orienta a promover, gestionar, acumular y aplicar los recursos necesarios para la puesta en valor y mantenimiento del Castillo Forga; el enfoque para el recurso expropiado se circunscribe a reconstruir y reequipar el monumento con las características originarias, cuenta con una amplia cantidad de fotografías y planos que será de suma importancia para la reconstrucción del recurso.

De otro lado, el Patronato tiene como fin que el Castillo Forga, siendo un bien de uso público, sea utilizado como un centro para la realización de actividades académicas, culturales, artísticas y sociales garantizando que el recurso se consolide como patrimonio y evitando que sea explotado con fines de lucro. Para su sostenibilidad es necesario también contar con una seguridad apropiada, adecuado mantenimiento y un uso que genere ingresos destinados a la conservación de sus instalaciones.

Anteriormente se presentaron propuestas para la puesta en valor del recurso, pero dado que para aplicar la Ley de expropiación debe haber un sujeto activo el cual debe ser una entidad pública, no se pudo realizar dicho proyecto.



Documento de análisis: Ficha de Inventario Turístico

Realizado por: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR

Persona encargada de Fichaje: Ing. Edgard Flores

Fecha de fichaje: 15 de diciembre del año 2009

El ingeniero Flores, encargado del fichaje del recurso turístico Castillo Forga para el inventariado de recursos turísticos del MINCETUR, describe que el recurso está ubicado en el distrito de Mollendo de la provincia de Islay del departamento de Arequipa; es de categoría 2 de Manifestaciones Culturales, de tipo Arquitectura y Espacios Urbanos, y de subtipo Casa de Valor Arquitectónico. En su descripción histórica menciona que José Miguel Forga Selinger era un empresario arequipeño que se dedicaba a la textilería, junto al arquitecto Gerardo Cornejo construyeron en el año 1923 el castillo de estilo medieval, árabe y veneciano. En el año 1929 Forga quebró, endeudado el Castillo pasó a manos del Estado, para que en el año 1950 sea rematado por 200 mil soles y comprado por el arzobispo monseñor Leonardo Rodríguez Ballón, rebautizándolo como Castillo de Monserrat. Versiones mencionan que el presidente Prado regaló el predio a monseñor por interceder para la anulación de matrimonio con Rosa Garland y que pudiera casarse con Clorinda Málaga.

Por algunos años sirvió como convento, hasta que monseñor falleció y su sobrino César Ballón es quien tiene el derecho de la propiedad. Se encuentra entre la primera y segunda playa, sobre un peñón en la orilla, el monumento es de estilo medieval, romántico gótico y posee forma de popa de barco; símbolo de identificación de Mollendo. Era de madera machimbreada, en el salón de media luna se realizaban los bailes; era considerado como la Casa Blanca debido a la sociedad alta que llegaba.

Fue nombrado como Monumento Histórico Nacional el 7 de agosto de 1987, existe otro castillo del mismo estilo en las costas de Marruecos, y se encuentra en regular estado de conservación, siendo restaurado por la Municipalidad Distrital de Mollendo. Tiene mayor visita local, seguido por visitantes regionales y muy poca visita extranjera. Se puede acceder al recurso vía terrestre, en

auto, bus o a pie; para llegar primero se debe llegar a Arequipa y posteriormente a Mollendo. El ingreso es semi-restringido debido a que se encuentra en proceso de restauración, se recomienda la visita durante las mañanas y preferentemente en verano. El distrito de Mollendo posee todos los servicios necesarios para la visita hacia el balneario, el recurso posee servicios de agua y luz, se puede desarrollar actividades culturales dentro del recurso y la toma de fotografías.

El recurso turístico no tiene un uso actual, es administrado por propiedad privada, se basó en el libro de “Mollendo y la Provincia de Islay” del autor Guillermo W. Coloma Elías.



FICHA DE POTENCIALIDADES DEL RECURSO TURÍSTICO CASTILLO FORGA	
Características que lo potencian	Descripción
<p style="text-align: center;">Ubicación</p> <p>(Para que un recurso tenga potencial se requiere una ubicación cercana a un centro soporte)</p>	<p>El recurso turístico Castillo Forga posee una ubicación estratégica ya que se encuentra entre la segunda y tercera playa del balneario más importante de la región Arequipa, se halla al extremo norte sobre un gran peñón llamado Miramar en el distrito de Mollendo, capital y ciudad mayor de la Provincia de Islay, este peñón tiene una superficie plana de 4,500 metros cuadrados, su ubicación a poca distancia de la ciudad de Mollendo lo hace cercano a solo unos minutos, una pista asfaltada lo conecta con la ciudad y la carretera costanera, es un recurso fácilmente localizable por su ubicación, además apoya los recursos turísticos principales del distrito que son sus playas al encontrarse en un promontorio y en medio de ellas.</p> <p>(En las págs. 43-46, se encuentra más información.)</p>
<p style="text-align: center;">Historia</p> <p>(Un recurso arquitectónico mostrará potencial si la historia que lo acompaña se conoce y tiene importancia local)</p>	<p>A su vez el Castillo Forga tiene un potencial histórico por estar relacionado con el devenir del distrito de Mollendo, primero por ser el lugar en el que se resguardaban los explosivos comercializados desde el puerto de Mollendo que fueron utilizados para la construcción de este balneario, posteriormente la familia Forga realizaba galas con la alta sociedad de Arequipa, invitados de la capital y del extranjero para celebraciones arribando por el ferrocarril Trans-Continental y por el Puerto de Mollendo, por lo que se consideró al Castillo Forga como la Casa Blanca de Mollendo; después el Estado utilizó el Castillo como cuartel militar para albergar a las tropas encargadas de la seguridad del puerto durante 15 años llamándose Cuartel el Castillo. Consecuentemente, el arzobispo de Arequipa, Monseñor Leonardo Rodríguez, lo convirtió en casa de reposo para los visitantes al balneario por 4 años. Finalmente el recurso fue nombrado Monumento Histórico de la Nación y Patrimonio Cultural por la importancia que</p>

	<p>tiene el recurso en relación con el distrito. (Más información de la historia en las pág. 39-44, Antecedentes Históricos del Castillo Forga.)</p>
<p>Arquitectura (Un recurso turístico arquitectónico tiene potencial por su importancia histórica y constructiva)</p>	<p>La arquitectura del recurso turístico tiene un estilo de construcción atípico, ya que es de estilo ecléctico mezclando el neogótico, neoclásico y mozárabe; a su vez cuenta con doce ambientes bien distribuidos de diferentes usos, comedor, salón de media luna (en el que se realizaban las galas), lobby, hall, galería, pasadizo central, biblioteca, oratorio, sala, vestíbulo, cocina y servicios higiénicos; la dimensión que tienen en un área total de construcción de 819 metros cuadrados entre las 3 plantas del recurso. Estos ambientes pueden ser utilizados para el uso público sin fines de lucro y explotación al ser de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay. Se cuenta también con mobiliario para el reequipamiento del recurso posterior a su reconstrucción, objetos que permitirán conocer un poco más de la historia del Castillo en relación a la familia Forga, interpretar los hábitos y costumbres de los años 20 en los que vivió la familia en el recurso como su residencia. Entre los objetos que se tienen para reequipar el monumento son el atrio que se encontraba en el oratorio, sillas del comedor de uso diario, una victrola, estos objetos actualmente son propiedad de Carmen Forga Araoz y algunos objetos que bajo el cuidado del Patronato para la Recuperación del Castillo Forga de Mollendo; así mismo fotografías de muebles pertenecientes a la familia y parte de la construcción del recurso como un estante en el comedor para guardar la vajilla de plata, un chaise longue y dos sofás en el vestíbulo, chimenea de tallada en madera, entre otros.</p> <p>Este mobiliario es potencial porque permitirá conocer e interpretar las actividades rutinarias de la familia Forga, las excentricidades y lujos provenientes de otros países que embellecían el recurso turístico.</p> <p>(Páginas 44-52, Descripción del predio Castillo Forga.)</p>

<p>Infraestructura (La existencia de una infraestructura de soporte apoya el potencial de un recurso turístico)</p>	<p>En cuanto a la infraestructura, el recurso Castillo Forga cuenta con los servicios de agua y luz instalados desde la construcción en el año 1924, actualmente estos servicios se encuentran desactivados por la falta de uso desde el año 1987; así mismo, el distrito de Mollendo al ser capital de la provincia cuenta con las principales rutas de acceso desde el centro emisor que es la Provincia de Arequipa con una carretera asfaltada y posteriormente una ruta de acceso vía terrestre completamente asfaltada hasta el ingreso hacia el recurso, el distrito cuenta con un terminal terrestre y un puerto marítimo, además de una señalización dentro del distrito sobre accesos, rutas de evacuación y servicios de Mollendo, servicios de agua, luz, alcantarillado y energía eléctrica por la central térmica que se encuentra ubicada en el distrito de Mollendo que abastece al mismo.</p> <p>(Página 119-123, Ficha de Observación del Recurso Turístico Castillo Forga.)</p>
<p>Condiciones Climáticas (Una de las condiciones que hacen que un recurso o territorio tenga potencial turístico, es el clima soleado y las temperaturas cálidas)</p>	<p>Las condiciones climáticas son cálidas y son las correspondientes a la costa arequipeña, esta es árida por el fenómeno de surgencias de aguas frías y el efecto de barreda del sistema andino, en la zona hay pocas lluvias, o hay presencia de “garúa” o llovizna, en la zona durante la mañana el viento se dirige del mar a la tierra; en la tarde y en la noche, de la tierra al mar. El primero es la brisa y el segundo el terral, las temperaturas son casi tropicales o cálidas durante el día, sanas y saludables durante la tarde y en las noches son ligeramente frías. En invierno se siente frío en la madrugada, este clima favorece la visita hacia el recurso en cualquier época del año.</p> <p>(Página 76 de Resultados.)</p>

<p>Recursos Complementarios (Hacen potencial a un recurso la existencia de otros recursos cercanos y entre mayor sea su jerarquía)</p>	<p>Tiene potencial de igual forma por los recursos complementarios que acompañan al Castillo Forga principalmente porque forma parte del paisaje de recurso turístico principal del distrito que son las playas, atractivo turístico que promueve un gran flujo de visitantes en temporada de verano; al mismo tiempo tiene conexión con el recurso Ferrocarril y Puerto de Mollendo por ser acceso para la arribada de visitantes regionales, nacionales e internacionales a las galas que se daban en el Castillo en los años 20, estos recursos fueron y son importantes para el desarrollo del distrito de Mollendo.</p>
<p>Distancia del Centro Emisor (Si el recurso turístico presenta cercanía a un centro emisor de visitantes su potencial es alto)</p>	<p>Posee potencial por estar cerca de un centro emisor importante como lo es la provincia de Arequipa al que llegan inicialmente los visitantes regionales, nacionales e internacionales por motivos turísticos, laborales, culturales, entre otros, para posteriormente redirigirse a otras localidades turísticas cercanas como lo es el distrito de Mollendo, la cercanía con este centro emisor es de 2 horas a 2.30 horas vía terrestre entre la provincia de Arequipa con el distrito de Mollendo (113 kilómetros); el recurso turístico Castillo Forga se encuentra a 10 minutos del centro distrito a pie y a 5 minutos en medio de transporte terrestre, lo que facilita la visita a los pobladores y turistas, por lo que el recurso tiene una mayor afluencia local y seguida de una afluencia regional.</p>
<p>Servicios (Los servicios turísticos públicos y privados son importantes para determinar el potencial de un recurso)</p>	<p>Al mismo tiempo el recurso cuenta potencial en cuanto a servicios turísticos ya que al estar ubicado a 5 minutos del centro del pueblo de Mollendo posibilita que los visitantes puedan encontrar todos los servicios necesarios para la planificación de la visita turística como los servicios de hospedaje, servicios de alimentación, oficinas de información, museo de sitio, bancos y cajeros, centros de entretenimiento, alquiler de equipo para turismo de aventura, entre otros tipos de servicios que facilitar la visita turística y estadía.</p>

2. DISCUSIÓN

El estado actual del recurso turístico Castillo Forga de acuerdo con la evaluación realizada es Malo, debido a que el recurso estuvo en completo abandono por más de 25 años. Con el paso del tiempo se perdieron objetos pertenecientes a la familia Forga y se ha ido convirtiendo poco a poco en un basural. Como refiere el MINCETUR⁵⁴, el estado de conservación se reconoce por las referencias que se tengan del mismo, y la referencia, la población en su mayoría, incide en que el estado de conservación del recurso es malo ya que tiene características irreconocibles para los turistas.

De acuerdo con Garré⁵⁵, el patrimonio arquitectónico es una prueba de la identidad cultural de determinada zona que representa a su vez la memoria de acontecimientos del lugar; lo demostrado en los resultados concuerdan ya que la población mollendina, en su gran mayoría, está comprometida e identificada con el recurso turístico Castillo Forga y refiere a que el recurso es emblemático para fomentar otros tipos de turismo en el distrito de Mollendo.

Mansergas⁵⁶ expresa que un patrimonio arquitectónico, como el que es el recurso turístico Castillo Forga, requiere de un uso para garantizar la conservación del mismo y no se convierta posteriormente en un recurso arqueológico o por el contrario que posea límites y seguridad para que no se sobreexplota el recurso alterando su edificación. En concordancia con Mansergas, la población mollendina refirió que se debería usar el Castillo Forga como un Centro Cultural o Centro de Eventos Múltiples, uso que favorecerá a la población mollendina en un ámbito social, cultural, turístico y económico que al mismo tiempo mantendrá al recurso conservado siempre y cuando no se sobrecargue de visitas para evitar su deterioro nuevamente.

A su vez, Noguera⁵⁷ reitera que para la conservación de un patrimonio debe tener un mantenimiento en condición de uso, acción considerada como

⁵⁴ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase II – Jerarquización). Lima, Perú.

⁵⁵ Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano. Argentina: Conserva N°5

⁵⁶ Mansergas, O. (2013). El uso del Patrimonio Arquitectónico. Barcelona, España: Universidad de Barcelona

⁵⁷ Noguera, J. F. (2002). La conservación del patrimonio arquitectónico. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia

conservación activa, la población determinó que el Castillo Forga debe recuperarse y reconstruirse ya que es ícono del distrito, otorgándole un uso útil para la población local y para el desarrollo turístico.

Según los resultados dados en el cuestionario, la población tiene conocimiento sobre las limitaciones y el estado de conservación en el que actualmente se encuentra el Castillo Forga. De este modo, las limitaciones de un recurso, conforme menciona el artículo por Editorial Azuaje⁵⁸, son las restricciones que posee dicho recurso de cualquier índole; el Castillo tiene limitaciones legales debido al título de propiedad que está en proceso de expropiación desde el día 6 de noviembre del año 2014, limitaciones económicas debido a que los fondos disponibles del Estado para la inversión son limitados y posee también limitaciones sociales ya que el distrito tiene una carencia en el desarrollo socio-cultural y turístico para la puesta en valor.

En concordancia con Mass, Osorio, Nava y Regil⁵⁹, el potencial que tiene un recurso se mide por las características con las que cuenta dicho recurso, además de ser parte de un espacio turístico o con potencial de llegar a ser; de acuerdo con la ficha de potencialidades, el Castillo Forga cuenta con potencial de ser explotado por la ubicación estratégica al ser parte del paisaje del recurso más importante del distrito (las playas) y ser fácilmente localizable, asimismo por encontrarse cerca a corta distancia de un centro emisor principal (provincia de Arequipa) y cerca del centro poblado Mollendo con otros recursos turísticos complementarios y principales, por las instalaciones particulares de diversos estilos en la construcción (eclectico con mezcla de neogótico, neoclásico y mozárabe) una arquitectura singular y atractiva visualmente, la distribución favorable de los ambientes en sus tres plantas, incluyendo el mobiliario histórico de la familia Forga; la infraestructura que posee tanto dentro del recurso como fuera en el centro poblado, y los servicios con los que cuenta el distrito de Mollendo que complementan la visita turística además de que no cuenta con

⁵⁸ Recuperado de http://actualidad-juridica2012.blogspot.pe/2012/09/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_7972.html

⁵⁹ Maass, S. F., Osorio, M., Nava, G. y Regil, H. H. (2009). Evaluación multicriterio de los Recursos turísticos. Toluca, México: UAEM, pág. 210.

restricciones climáticas por lo que la visita puede realizarse en cualquier momento del año.

Por último, en el inventario de recursos turísticos del MINCETUR⁶⁰, la ficha correspondiente al Castillo Forga, actualizada al 15 de diciembre del año 2009, menciona datos erróneos y desactualizados sobre el recurso turístico, principalmente porque el estilo del Castillo Forga es de estilo único y el castillo referente que se encuentra en las costas de Marruecos es un faro en realidad. El Castillo Forga es uno de los cuatro castillos que posee Perú; el ingeniero Flores menciona también que el recurso fue nombrado Monumento Histórico de la Nación el día 7 de agosto de 1987, cuando en realidad la fecha correcta del nombramiento es el 9 de noviembre de 1987 y publicado el 9 de diciembre del mismo año, denota que el castillo es de estilo medieval, romántico gótico lo que es incorrecto debido a que es de estilo ecléctico, mezclando los estilos neogótico, el mozárabe y el neoclásico en la construcción.

Los datos desactualizados en la ficha de inventario son que el recurso es de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay desde el 6 de noviembre del año 2013 debido a la expropiación realizada y que actualmente el acceso es restringido, para ingresar al recurso se debe solicitar autorización en la Municipalidad.

⁶⁰ Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Ficha.asp?cod_Ficha=2033

CONCLUSIONES

PRIMERA: El recurso Castillo Forga cuenta con un alto potencial para el desarrollo de la actividad turística, por la importancia histórica y arquitectónica que posee, además de la valoración y expectativas que la población mollendina tiene; este potencial lo sustenta su ubicación estratégica, la infraestructura dentro y fuera, el clima del entorno, los recursos turísticos a los que complementa, la corta distancia del centro soporte y emisor y la existencia de servicios turísticos que facilitan la visita turística.

SEGUNDA: La población de Mollendo le otorga un alto reconocimiento al recurso turístico Castillo Forga, como vemos en los resultados, el 94% señala que es importante, en cuanto a su arquitectura la mayoría de los encuestados (87%) lo considera como el mejor recurso arquitectónico, en condiciones para promover modalidades turísticas se mencionó que puede promover un turismo diferente al de sol y playas, en torno a la información turística el 58% reconoció la existencia de información sobre este recurso.

TERCERA: Las condiciones que presenta el recurso con respecto al estado de conservación es de pésimo estado por el abandono y falta de mantenimiento; en relación a la seguridad, la mayoría de encuestados alega que no cuenta con las medidas de seguridad necesarias para su visita. A la accesibilidad, 35% alude que es fácilmente accesible por su ubicación, las condiciones climáticas que presenta son favorables, 81% afirma que puede ser visitado todo el año; los resultados muestran que la población destaca limitaciones legales y económicas para la reconstrucción.

CUARTA: La población mollendina se encuentra identificada con el recurso en su mayoría (89%) y afirma que es considerado ícono del balneario; un 93% menciona la necesidad de reconstruir el Castillo Forga y la expectativa que tiene la población en cuanto al uso es de convertirlo en un equipamiento de uso cultural; por otro lado el 92% de mollendinos aluden que se debería mejorar la seguridad y accesibilidad para complementar al recurso turístico.

SUGERENCIAS

- PRIMERA:** Repotenciar el valor del recurso una vez reconstruido para que pueda solicitar el título de Patrimonio de la Humanidad, título que incluye recursos naturales y arquitectónicos que ilustren o sean parte de una etapa significativa de la historia o que sea representativa de una cultura, edificación que sea vulnerable frente al impacto de cambios irreversible o estén en peligro de pérdida; este título a su vez podría otorgar financiamiento para su conservación.
- SEGUNDA:** Evitar que el recurso turístico Castillo Forga recaiga en estado de abandono o deterioro una vez esté reconstruido, realizando el seguimiento correspondiente sobre el proyecto ejecutado, medidas de seguridad y un plan de mantenimiento constante para la conservación del recurso.
- TERCERA:** Evaluar y ejecutar el proyecto para la puesta en valor del recurso turístico Castillo Forga para su pronta reconstrucción antes de que se pierda la identidad cultural y el interés por el recurso. Restaurar y/o reconstruir a su vez los recursos turísticos de Mollendo, según el estado actual de cada recurso, para crear un circuito turístico que incluya los recursos turísticos más representativos del distrito de Mollendo, con el objeto de fomentar un turismo diferente al de sol y playas, impulsando el desarrollo socio-económico del distrito.
- CUARTA:** Fomentar la identidad cultural entre los mollendinos con el recurso turístico Castillo Forga, el recurso es un emblema turístico del distrito de Mollendo, por lo que se debe fomentar desde las instituciones educativas la identidad cultural para que el Castillo Forga sea valorado, comenzando por los pobladores de Mollendo y que a través de ellos sea valorado también por los visitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranibar, A. (1997). *Remembranzas de Mollendo y Distritos de la Provincia de Islay*. Arequipa, Perú: Sin editorial
- Arrieta, P. R. (1972). *Mollendo, Roca Solitaria*. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria
- Cámara de Comercio e Industria Arequipa (1987). *El capital del catalán. 100 años a toda máquina*
- Cárdenas, F. (2003). *La Segmentación del Mercado Turístico*. México: Trillas
- Carpio, J.G. (1983). *TEXAO Arequipa y Mostajo*. Arequipa, Perú: Sin editorial
- Centro Interamericano de Capacitación Turística – CICATUR y Organización de Estados Americanos – OEA (1971). *Metodología de Inventario Turístico*. México
- Clavé, S.A., y González, F. (2005). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona, España: UOC
- Clawson, M., y Knetsch, J.L. (1966). *Economics of Outdoor Recreation*. Maryland, Estados Unidos: The Johns Hopkins University Press
- Coloma, G. W. (2008). *El Castillo Forga y el Ferrocarril Trans – Continental de Mollendo a Buenos Aires*. Lima, Perú: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo
- Defert, P. (1972). *Los Recursos y las Actividades Turísticas: Ensayo de Integración*. Marseille, Francia: Université d'Aix-Marseille
- De Torres, M. (1970). *Ensayo Monográfico sobre Mollendo y la Provincia de Islay*. Arequipa, Perú: Editorial Universitaria
- Fernández, S. (2007). *Los proyectos de Inversión: Evaluación Financiera*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica
- Garré, F. (2001). *Patrimonio arquitectónico urbano*. Argentina: Conserva N°5
- Gunn, C. (1988). *Tourism Planning*. Nueva York, Estados Unidos: Taylor and Francis

- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). *Arequipa Compendio Estadístico Regional 2008 – 2009*. Arequipa, Perú: INEI
- López, D. (1998). *La Ordenación y Planificación Integrada de los Recursos Territoriales Turísticos*. Castelló de la Plana, España: Publicacions de la Universitat Jaume I
- Martínez, A. (2006). *A pesar del Gobierno: españoles en el Perú 1879-1939*. España: CSIC
- Martínez, B., y Rojo, R. (2013). *Recursos Turísticos*. Madrid, España: Paraninfo
- Maass, S. F., Osorio, M., Nava, G. y Regil, H. H. (2009). *Evaluación multicriterio de los Recursos turísticos*. Toluca, México: UAEM
- Masías, P. (1992). *Los Alcaldes de Arequipa*. Arequipa, Perú: TOPSY
- Medina, S. (1994). *Mollendo su Historia*. Arequipa, Perú: UNSA
- Melgosa, J. (2007). *Código Turismo*. Madrid, España: La Ley
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase I – Categorización)*. Lima, Perú
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2010). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional. (Fase II – Jerarquización)*. Lima, Perú
- Ministerio de Educación y Ciencia (1996). *Materiales de apoyo a la información*. España
- Noguera, J. F. (2002). *La conservación del patrimonio arquitectónico*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia
- Rábano, I. y Mata-Perelló, J.M. (2006). *Patrimonio geológico y minero: su caracterización y puesta en valor*. Madrid, España: Instituto Geológico y Minero de España
- Ritchie, J. R. B. y Crouch, G. I. (2003). *The Competitive Destination: A Sustainable Tourism Perspective*. Australia: CABI
- Secall, R., Torres, E., Fuentes, R., y Martín M. (2006). *Estructura de mercados turísticos*. Barcelona, España: UOC

- Suclla, J. L. (2006). *Recursos Turísticos: Inventario y Evaluación*. Arequipa, Perú: Sin editorial
- Zimmer, P. y Grassmann, S. (1996). *Evaluación del Territorio Turístico Potencial*. Extremadura, España: AEIDL
- Editorial Azuaje. (27 de septiembre de 2012). *Limitaciones Legales de la Propiedad*. Recuperado de http://actualidad-juridica2012.blogspot.pe/2012/09/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_7972.html
- Martín, M. (1 de diciembre de 2007). *La difusión del patrimonio. Actualización y debate*. Recuperado de <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>
- OBS Business School (2015). *¿Qué es un proyecto? Elementos fases y tipos*. Recuperado de <http://www.obs-edu.com/blog-project-management/conceptos-fundamentales-direccion-de-proyectos/que-es-un-proyecto-elementos-fases-y-tipos/>
- Puente de la Vega, R. (23 de junio de 2015). *El pasado del Castillo Forga. El Pueblo*. Recuperado de <http://www.elpueblo.com.pe/noticia/especiales/el-pasado-del-castillo-forga>
- Real Academia Española – RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
- Revista Utopía. (28 de octubre de 2008). *El concepto de Puesta en Valor*. Recuperado de <http://ruevista-utopia.blogspot.pe/2008/10/utopa-3-el-concepto-de-puesta-en-valor.html>
- Mansergas, O. (15 de noviembre de 2013). *El uso del patrimonio arquitectónico*. Revista Biblio 3W. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1049/b3w-1049-11.htm>

ANEXOS

Anexo N°1

Tabla de Categorización de Recursos Turísticos

Categoría 1: Sitios Naturales		
Tipos:	Sub-tipos:	Características
1.a. Montañas	Cordillera Altiplanos Mesetas Cerros Áreas Nevadas Bosque de piedras Volcanes (*)	Altura, morfología Región Natural en que se encuentran. (Costa o Chala, Yunga, etc.) Clima, cambios estacionales marcados Vegetación Fauna Caminos, senderos y rutas Presencia de glaciares Presencia de fragmentos de rocas Tipos de erosión predominante Estado actual: activo, durmiente, apagado (*) Presencia de glaciares (*)
1.b. Planicies	Desiertos Llanuras Tablazos Pampas Salinas Dunas (Médanos)	Región natural en la que se encuentra (Costa o Chala, Yunga, etc.) Clima, cambios estacionales marcados Extensión, morfología (permite conocer cómo se han formado la superficie terrestre) Vegetación Fauna
1.c. Valles		Extensión y Morfología Vegetación Fauna Silvestre Clima
1.d. Quebradas		Geología Clima, altura Caminos, senderos, rutas Vegetación Fauna
1.e. Cañones		Región natural en la que se encuentra Geología, clima Profundidad máxima Río y afluentes principales Caminos, senderos, rutas

1.f. Pongos		Geología, clima Profundidad máxima Fauna Flora
1.g. Cuerpos de agua	Lagos, Lagunas, Oasis, Pantanos. Albufera Humedales	Región natural en la que se encuentra Extensión Profundidad Presencia de islas
1.h. Ríos		Calidad del agua (color, temperatura, transparencia) Flora Fauna Centros poblados cercanos Zonas de pesca, navegables y otros Caudal
1.i. Caídas de agua	Cataratas o cascadas	Lugar de origen Principales afluentes Flora y Fauna Número de saltos Altura
1.j. Manantiales		Región natural en la que se encuentra Calidad y color del agua Flora y fauna circundante Dimensión
1.k. Aguas Minero Medicinales	Aguas Termales No Termales Gases Lodos	Región natural en la que se encuentra Calidad y propiedades del agua Caudal Paisaje circundante Instalaciones
1.l. Costas	Islas Penínsulas Bahías Puntas Playas Esteros y manglares Caletas Lomas	Región natural en la que se encuentra Temperatura Calidad y propiedades del agua (color, transparencia, salinidad, temperatura) Dimensiones y morfología Clima, profundidad Flora y fauna circundante Dimensiones Clima Geología y morfología del lugar Flora y fauna
1.m. Grutas o Cavernas, Cuevas		Dimensiones Formación de depósitos: estalactitas, estalagmitas

		Presencia de cursos de agua internos Flora y fauna
1.n. Áreas Protegidas	Parques Nacionales Santuarios Nacionales Santuarios Históricos Reservas Nacionales Bosques de Protección Reservas Paisajistas Reservas Comunales Cotos de Caza Zonas Reservadas	Ubicación, extensión aproximada Flora y fauna Especies de interés Especies en peligro de extinción Caminos, senderos, rutas
1.ñ. Lugares Pintorescos	Lugar Pintoresco de Flora Lugar Pintoresco de Fauna Bosques Miradores Naturales Caminos Pintorescos	Ubicación de sitios Extensión, altitud, clima Puntos de interés Caminos, sendas, rutas Especies de interés
1.o. Otros	Lugares Paleontológicos (Fósiles) Colpas	Región natural en donde se encuentra Tipos de restos encontrados Antigüedad Región natural en donde se encuentra Flora y fauna circundante Especies de interés

**Categoría 2:
Manifestaciones Culturales**

Tipos:	Sub-tipos:	Características
2.a. Museos y otros (Pinacoteca)		Tipo de colección Calidad e importancia de la colección, piezas más relevantes (especificar fechas y contexto). Estado de conservación de las piezas y del edificio mismo donde se encuentra dicha colección. Hacer mención específica del edificio de ser necesaria. (ej.: Iglesia)

<p>2.b. Arquitectura y Espacios Urbanos</p>	<p>Iglesia (Templo, Catedral, etc.) Convento Capilla Casa de valor arquitectónico Casa – Hacienda Palacio o Castillo Teatros</p> <p>Biblioteca Molino Edificaciones (fortalezas, escuelas, cuarteles, colegios)</p> <p>Universidades Plazas Plazuelas Alamedas Paseos Boulevards Malecones Barrios Santuarios Miradores Parques Glorietas Puertos, Embarcaderos, muelles y caletas. Obras de ingeniería moderna (Puentes y canales de riego) Otros</p>	<p>Fechas de construcción e intervenciones más resaltantes (remodelaciones o reconstrucciones). Descripción de elementos formales y estéticos que definen la edificación. Incluir características de las fachadas, sus alturas, proporciones, componentes decorativos y otros elementos destacados. Indicar estilo arquitectónico.</p> <p>Descripción de los bienes muebles destacables (púlpitos, altares, etc.). Causas del interés turístico. Estado de conservación. Si el atractivo ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el Ministerio de Cultura o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.</p> <p>Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con el inmueble.</p> <p>Considerar monumentos, piletas, etc.</p>
<p>2.c. Lugares Históricos</p>	<p>Edificaciones (casas, balcones, cuartos, ventana, patios, murallas) Complejo Histórico Barrios Puertos, Embarcaderos, muelles y caletas Campo Santo Campo de Batalla Plazas</p>	<p>Fechas de construcción e intervenciones más resaltantes (remodelaciones o reconstrucciones). Estado de conservación. Cultura y contexto a los que pertenece. Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con la construcción.</p> <p>Descripción de elementos formales y estéticos que definen la</p>

	Plazuelas Obras de ingeniería (Andenes, canales de riego y Puentes) Estación ferroviaria Otros	construcción. Incluir proporciones, componentes decorativos y otros. Causas del interés turístico. Si los recursos han sido declarados Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el Ministerio de Cultura o Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.
2.d. Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios, etc.) Cuevas y grutas Pinturas Rupestres Petroglifos (grabados en piedra) Esculturas Geoglifos (grabado en tierra) Otros	Fechas de realización e intervenciones más resaltantes (remodelaciones). Cultura a la que pertenece. Descripción de elementos formales y estéticos que definen la realización. Causas del interés turístico. Estado de conservación. Si ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el Ministerio de Cultura o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.
2.e. Pueblos	Pueblos Tradicionales Pueblos Artesanales Pueblos Históricos	Fechas de fundación e intervenciones más resaltantes (remodelaciones). Época a la que pertenece. Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con el lugar. Descripción de principales elementos estéticos que lo definen. Causas del interés turístico. Estado de conservación. Si ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el Ministerio de Cultura o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.

**Categoría 3:
Folclore**

Tipos:	Sub-tipos:	Características
3.a. Creencias Populares	Cuentos Costumbres Leyendas Mitos Tradiciones	Lugar y fecha de acontecimiento, duración Descripción de la ceremonia. Lugar Tipos de sucesos (histórico, contemporáneo, etc.).

3.b. Ferias y Mercados	Mercados Artesanales Ferias Artesanales	Lugar, fecha del acontecimiento, duración. Descripción de los productos en venta y causas de su interés turístico.
3.c. Música y Danzas		Tipos de música y danzas. Descripción de sus rasgos relevantes. Causas del interés turístico.
3.d. Artesanía y Artes	Alfarería Cera (velas) Cerámica Cestería Cueros y pieles Madera/Carpintería (escultura) Instrumentos Musicales Metales Imaginería Máscaras Objetos Rituales Papel Piedras Pintura Tejidos Indumentaria Orfebrería Joyería (oro y plata) Otros	Lugar de producción. Tipo y calidad del producto. Cultura.
3.e. Gastronomía	Platos Típicos Bebidas Típicas Dulces Típicos	Lugares. Tipo y calidad de los platos y las bebidas. Descripción de los mismos.
3.f. Etnológico	Costa Sierra Selva	Etnia a la que pertenece. Aspectos más notables (tipos de vida, etc.) Causas de interés turístico. Actividades que realizan.
(*) El Folclore es una Manifestación cultural, sin embargo, por su representatividad e importancia para nuestro país, se ha considerado conveniente que éste constituya otra categoría.		

Categoría 4:

Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas

Tipos:	Sub-tipos:	Características
4.a. Explotaciones Mineras		Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables.

		Causas del interés turístico. Posibilidades de visita.
4.b. Explotaciones Agropecuarias y Pesqueras	Agricultura Ganadería Piscigranja	Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables. Causas del interés turístico. Posibilidades de visita.
4.c. Explotaciones Industriales	Fábrica de Lácteos Trapiches Vitivinícolas Bodegas Otros	Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables. Causas del interés turístico. Posibilidades de visita.
4.d. Centros Científicos y Técnicos	Zoológicos Jardines Botánicos y viveros Planetarios Acuarios Túneles Puentes Modernos Centrales Hidroeléctricas Represas Otros	Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables. Causas del interés turístico. Posibilidades de visita.
4.e. Otros		

Categoría 5: Acontecimientos Programados

Tipos:	Sub-tipos:	Características
5.a. Artísticos	Danza Música Teatro Exposiciones Otros	Fecha de realización. Tipo y calidad del programa. Causas del interés turístico.
5.b. Eventos	Convenciones Concursos Ferias (no artesanales) Festivales Congresos	Descripción del evento. Causas del interés turístico.
5.c. Fiestas	Fiestas Patronales Fiestas Religiosas Carnavales	Descripción de la fiesta. Causas del interés turístico.
5.d. Otros		

Fuente: MINCETUR 2010

Anexo N° 2

Ficha para realizar Inventario de Recursos Turísticos

FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS PARA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

FICHA N°.....

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*):

.....

UBICACIÓN (*): Región: Provincia: Distrito:.....

CATEGORÍA (*):

TIPO (*):

SUB TIPO (*):.....

DESCRIPCION (*):

Datos sobresalientes que detallan las características del recurso

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PARTICULARIDADES (*):

Singularidades del recurso que lo diferencian de otros

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ESTADO ACTUAL:

Estado de conservación en el que se encuentra el recurso

.....
.....
.....

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....
.....
.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

Extranjero Nacional Regional Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

AEREO:

A caballo

Acémila

A pie

Automóvil Particular

Bus Público

Bus Turístico

Camioneta de doble tracción

Combi

Ferrocarril

Mini-Bus Público

Mini-Bus Turístico

Mototaxi

Taxi

Otro.....

especificar

Avión

Avioneta

Helicóptero

Otro.....

especificar

MARITIMO:

Barco

Bote

Deslizador

Yate

Otro.....

especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

Barco

Balsa

Bote

Deslizador

Lancha

Yate

Canoa

Otro.....

especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de transporte 4	Vía de acceso ⁵	de	Distancia en kms. / Tiempo

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,....).

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,....)

⁵ En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

Libre

Previa presentación de boleto o ticket

Semi-restringido (previo permiso)

Otro.....

0 especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

Todo el Año

Esporádicamente-algunos meses especificar

Fines de semana especificar

Feriados especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

.....

ESPECIFICACIONES:.....

.....

.....

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO
más cercano)

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....

especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....

especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO

(*)

(se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora

- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en hielo
- Escalada en Roca
- Esqui sobre hielo
- Motocross
- Parapente

DEPORTES ACUATICOS

- Buceo
- Canotaje
- Esqui Acuático
- Kayac
- Motonáutica
- Natación
- Pesca deportiva
- Remo
- Tabla Hawaiana (Surfing)
- Vela (Windsurf)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseo en Caballitos de Totora
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Paseos en Pedalones | <input type="checkbox"/> Actividades Sociales |
| <input type="checkbox"/> Paseos en Yate | <input type="checkbox"/> Compras de Artesanía |
| <input type="checkbox"/> Excursiones | <input type="checkbox"/> Estudios e Investigación |
| <input type="checkbox"/> Sobrevuelo en aeronave | <input type="checkbox"/> Realización de Eventos |
| | <input type="checkbox"/> Toma de Fotografías y Filmaciones |
| | <input type="checkbox"/> Otro..... |
- especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input type="checkbox"/> Otro..... | <input type="checkbox"/> Resorts | |
- especificar

Alimentación:

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida
y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Otro..... | |
- especificar

Otros servicios :

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Caballos | <input type="checkbox"/> Servicio de Correos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones | <input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de bicicletas | <input type="checkbox"/> Servicios de Fax |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Botes | <input type="checkbox"/> Servicios de internet |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes | <input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Equip.
para Turismo de Aventura | <input type="checkbox"/> Servicio de Taxis |
| <input type="checkbox"/> Bancos - Cajeros | <input type="checkbox"/> Tópico |
| <input type="checkbox"/> Casa de Cambio | <input type="checkbox"/> Venta de Artesanía |
| <input type="checkbox"/> Centro de Interpretación | <input type="checkbox"/> Venta de Material Inform.(libros,
revistas, postales, videos, etc.) |
| <input type="checkbox"/> Facilidades para los Discapacitados | <input type="checkbox"/> Venta de Materiales para
Fotografías |
| <input type="checkbox"/> Museos de Sitio | <input type="checkbox"/> Otro..... |
| <input type="checkbox"/> Oficina de Información | |
| <input type="checkbox"/> Seguridad/POLTUR | especificar |
| <input type="checkbox"/> Servicios Higiénicos | |

Lugares de Esparcimiento:

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Discotecas | <input type="checkbox"/> Casinos de Juego | <input type="checkbox"/> Pubs |
| <input type="checkbox"/> Peñas | <input type="checkbox"/> Night Clubs | <input type="checkbox"/> Juegos infantiles |
| <input type="checkbox"/> Cines o teatros | <input type="checkbox"/> Maq.Tragamonedas | <input type="checkbox"/> Otros |

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|---|--|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Ecolodges |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Alimentación:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | | |

(* En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Otros servicios :

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Caballos | <input type="checkbox"/> Servicio de Correos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones | <input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de bicicletas | <input type="checkbox"/> Servicios de Fax |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Botes | <input type="checkbox"/> Servicios de internet |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes | <input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Equip. para Turismo de Aventura | <input type="checkbox"/> Servicio de Taxis |
| <input type="checkbox"/> Bancos – Cajeros | <input type="checkbox"/> Tópico |
| <input type="checkbox"/> Casa de Cambio | <input type="checkbox"/> Venta de Artesanía |
| <input type="checkbox"/> Centro de Interpretación | <input type="checkbox"/> Venta de Material Inform. (libros, revistas, postales, videos, etc.) |
| <input type="checkbox"/> Facilidades para los Discapacitados | <input type="checkbox"/> Venta de Materiales para Fotografías |
| <input type="checkbox"/> Museos de Sitio | <input type="checkbox"/> Otro..... |
| <input type="checkbox"/> Oficina de Información | |
| <input type="checkbox"/> Seguridad/POLTUR | |
| <input type="checkbox"/> Servicios Higiénicos | especificar |

Lugares de Esparcimiento:

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Discotecas | <input type="checkbox"/> Casinos de Juego | <input type="checkbox"/> Pubs |
| <input type="checkbox"/> Peñas | <input type="checkbox"/> Night Clubs | <input type="checkbox"/> Juegos infantiles |
| <input type="checkbox"/> Cines o teatros | <input type="checkbox"/> Maq.Tragamonedas | <input type="checkbox"/> Otros |

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

.....
.....
.....

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....
.....
.....

ADMINISTRADO POR:

.....

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....
.....
.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO(*):

FOTOGRAFÍAS () VIDEOS () CD ()
OTROS ()

ESPECIFICAR:.....

.....
.....

INSTITUCIÓN ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

.....
.....
.....

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*)

.....

FECHA:

.....

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN / PERSONA RESPONSABLE (*):

.....
.....
.....

FIRMA

SELLO

Fuente: MINCETUR 2010

Anexo N°3

Modelo de encuesta

Encuesta a pobladores de Mollendo en relación al Castillo Forga

1. ¿En qué nivel de importancia considera usted al Castillo Forga?
(Marque el nivel de importancia)

<input type="checkbox"/> No tan importante	<input type="checkbox"/> Importante
<input type="checkbox"/> Regularmente importante	<input type="checkbox"/> Muy importante
2. ¿Considera usted que el Castillo Forga es el mejor recurso turístico arquitectónico que posee Mollendo?
En caso de ser no, ¿Cuál sería?
Sí No
Otro _____
3. ¿Considera usted que el Castillo Forga puede ser emblemático para promover otros tipos de turismo a Mollendo?
Sí No
4. ¿Existe información turística sobre el recurso turístico Castillo Forga?
Sí No
5. ¿Qué aspectos conoce del Castillo Forga?
6. ¿En qué estado de conservación considera usted al Castillo Forga?

<input type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> Regular
<input type="checkbox"/> Pésimo	<input type="checkbox"/> En abandono
7. ¿Considera usted que el Castillo Forga tiene condiciones seguras para ser visitado?
Sí No
¿Por qué?
8. ¿Considera usted que el Castillo Forga es de fácil acceso para la visita?
Sí No
¿Por qué?
9. ¿En qué época del año considera oportuna la visita al Castillo Forga?

<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Solo algunos meses
--------------------------------------	---

 Otro: _____
10. ¿Conoce usted limitaciones que tenga actualmente el Castillo Forga?

<input type="checkbox"/> Legales	<input type="checkbox"/> Sociales
<input type="checkbox"/> Económicas	<input type="checkbox"/> Ninguna
11. ¿El Castillo Forga lo identifica como mollendino?
Sí No

12. ¿Considera usted que debe reconstruirse el Castillo Forga?

Sí No

¿Por qué?

13. ¿Qué uso debe darse al Castillo Forga reconstruido?

- | | |
|---|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Biblioteca | <input type="checkbox"/> Discoteca |
| <input type="checkbox"/> Centro Cultural | <input type="checkbox"/> Museo |
| <input type="checkbox"/> Salón de conferencias y exposiciones | <input type="checkbox"/> Restaurante |

Otro _____

14. ¿Qué otros elementos complementarían la visita al recurso turístico Castillo Forga?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Servicio de guiado | <input type="checkbox"/> Actividades dentro del recurso turístico |
| <input type="checkbox"/> Señalización | <input type="checkbox"/> Accesibilidad |
| <input type="checkbox"/> Reseña histórica | |
| <input type="checkbox"/> Seguridad | |

Muchas gracias por su tiempo.



Anexo N°4

Ficha de Observación Castillo Forga

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO:

Castillo Forga

UBICACIÓN: Departamento: Arequipa **Provincia:** Islay **Distrito:** Mollendo**CATEGORÍA:** Manifestaciones Culturales**TIPO:** Arquitectura y Espacios Urbanos**SUB TIPO:** Casa de Valor Arquitectónico**DESCRIPCION:**

El Castillo Forga fue inicialmente una casa de madera sobre el peñón que resguardaba explosivos comercializados desde el Puerto de Mollendo. Tenía el nombre de "Polvorín Meier" o sólo "El Polvorín", debido a su dueño Enrique Meier, inscribió la propiedad en el año 1906, con una extensión de 3,550 m², con un valor de S/.2,835.00; perdió la propiedad debido a las deudas que acumuló. Desde 1911 hasta 1923, la empresa Peruvian Corporation Limitada tuvo la propiedad y aumentó el área de la propiedad a 3,899 metros cuadrados.

José Miguel Forga compró el predio de la empresa The Peruvian Corporation Limitada el día 24 de julio de 1923, a un precio de 775 Libras Esterlinas de oro. La construcción del Castillo Forga o Miramar comenzó en el año 1924, siendo don José Miguel Forga alcalde de Arequipa, para su construcción se mezclaron tres estilos, el neogótico, el mozárabe y el neoclásico, siendo de estilo ecléctico; el castillo cuenta con dos niveles y un tercer nivel como torreón, cuenta con portadas con dinteles ojivales, tiene un palacete con una galería en forma de "L" con 16 columnas y 15 arcos neogóticos. En el castillo se realizaban grandes eventos sociales con personas de alta sociedad arequipeña y extranjeros importantes por lo que ganó el nombre de Casa Blanca.

Debido a la quiebra de La fábrica "El Huaico" es que la familia Forga emigró, perdiendo el castillo en el año 1931, se deterioró progresivamente por lo se puso en venta. La propiedad pasó a doña María Isabel Frisancho mediante José Luis Bustamante y Rivero, adquirido por remate público en el año 1935.

En el año 1940, doña María Frisancho pasó la propiedad a Elena Derteano de Aliaga, María Frisancho de Cevallos y Rosa María Frisancho Román de Chávez, y María Isabel Elisea Frisancho y Lañas de Larco, y Luis Enrique Frisancho y Lañas; también a Vicente Ricardo Frisancho y Moreyra.

No lograron darle el mismo uso, el costo del mantenimiento era elevado y la temporada de uso era la temporada de verano. A partir de 1940, el Castillo tuvo diferentes dueños lo que aumentó su deterioro y aumentando las deudas tributarias. Los propietarios lo pusieron a precio de remate y lo vendieron en 1942 al Estado Peruano, el que le dio uso de cuartel militar, para las tropas del Destacamento de la seguridad del Puerto de Mollendo, tomando el nombre de Cuartel El Castillo.

En 1957 la propiedad paso al Arzobispo Monseñor José Leonardo Rodríguez Ballón, en una subasta pública por quien lo convirtió en casa de reposo; en 1961 Monseñor Rodríguez vendió la propiedad a su hermana

Rosa Rodríguez Ballón quien dividió la propiedad en dos sub lotes en el año 1978 destinando el Sub Lote N° 1 al Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Mollendo, y el Sub Lote N°2 vendido a la Compañía de Turismo El Castillo S.R.L. – COMTUR en 1981, ese año las Hermanas del Monasterio transfieren el Sub Lote N°1 a la empresa Promotora Turística del Pacífico S.A.; en 1987 la empresa Promotora Turística del Pacífico S.A. transfiere la propiedad a la Empresa del Castillo S.A.

Desde 1987 el Castillo Forga entró en abandono hasta el año 2014, el día 6 de noviembre del año 2014 que el Estado decide expropiar el Castillo Forga según la Ley N° 28296, prescribe en el Artículo 11°: *“Declárese de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Ministerio de Cultura”.*

PARTICULARIDADES:

El Castillo Forga fue nombrado como Monumento Histórico Nacional el 09 de noviembre del año 1987.

ESTADO ACTUAL:

El estado de conservación del recurso turístico Castillo Forga es malo, debido a que está en completo abandono y deterioro. El ingreso es restringido por la Municipalidad Provincial de Islay.

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Extranjero	1
Local	4
Nacional	2
Regional	3

ACCESO HACIA EL RECURSO

Acceso hacia el Recurso	Tipo	Observación
Terrestre	Automóvil Particular	-
Terrestre	Bus Público	-
Terrestre	Bus Turístico	-
Terrestre	A pie	Las escaleras de acceso están en deterioro.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en km. /Tiempo
1	Arequipa/ Mollendo	Terrestre	Bus Público	Asfaltado	113 km / 2:30 hrs
2	Plaza de Mollendo / Castillo Forga	Terrestre	A pie	Asfaltado	1 km / 5 minutos

TIPO DE INGRESO		
Tipo de Ingreso		
Restringido	Ya que se encuentra en proceso de expropiación	
EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO		
Época propicia de visita al recurso	Hora de Visita	Especificación
Todo el Año	Durante el día	Permiso previo por la Municipalidad Provincial de Islay
INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL RECURSO		
Infraestructura	Observación	
Agua	Actualmente el servicio esta desactivado	
Luz	Actualmente el servicio esta desactivado	
INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO		
Infraestructura	Observación	
Agua	Distrito de Mollendo	
Desagüe	Distrito de Mollendo	
Luz	Distrito de Mollendo	
Teléfono	Distrito de Mollendo	
Señalización	Distrito de Mollendo	
Alcantarillado	Distrito de Mollendo	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO		
Actividad	Tipo	
Otros (especificar tipo)	Deporte de aventura Tirolesa	
Otros (especificar tipo)	Toma de fotografías y filmaciones	
SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO		
Servicio	Tipo	Observación
Alojamiento	Hoteles	Distrito de Mollendo
Alojamiento	Hostales	Distrito de Mollendo
Alojamiento	Casa de Hospedaje	Distrito de Mollendo
Alimentación	Restaurantes	Distrito de Mollendo
Alimentación	Bares	Distrito de Mollendo
Alimentación	Snacks	Distrito de Mollendo
Alimentación	Kioscos	Distrito de Mollendo
Lugares de Esparcimiento	Discotecas	Distrito de Mollendo
Lugares de Esparcimiento	Night Clubs	Distrito de Mollendo
Lugares de	Máquinas	Distrito de Mollendo

Esparcimiento	Tragamonedas	
Otros Servicios	Bancos - Cajeros	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Casa de Cambio	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Servicios Higiénicos	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Oficina de Información	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Servicio de Estacionamiento	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Servicios de internet	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Tópico	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Venta de Material Informativo (libros revistas, postales, videos, etc.)	Distrito de Mollendo
Otros Servicios	Juegos infantiles	Distrito de Mollendo
DATOS COMPLEMENTARIOS		
Uso Actual:	NINGUNO	
Propiedad Actual:	Estado Peruano	
Administrador Por:	Municipalidad Provincial de Islay	
Fuente Bibliográfica:	<ul style="list-style-type: none"> • Puente de la Vega, R. (23 de junio de 2015). El pasado del Castillo Forga. El Pueblo. Recuperado de http://www.elpueblo.com.pe/noticia/especiales/el-pasado-del-castillo-forga • Coloma, G. W. (2008). El Castillo Forga y el Ferrocarril Trans – Continental de Mollendo a Buenos Aires. Lima, Perú: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo • Patronato para la recuperación del Castillo Forga de Mollendo, noviembre 2013 	
Material Audio Visual:		

	
<p>Persona encargada del llenado de la ficha:</p>	<p>Raquel Rivera Apaza</p>

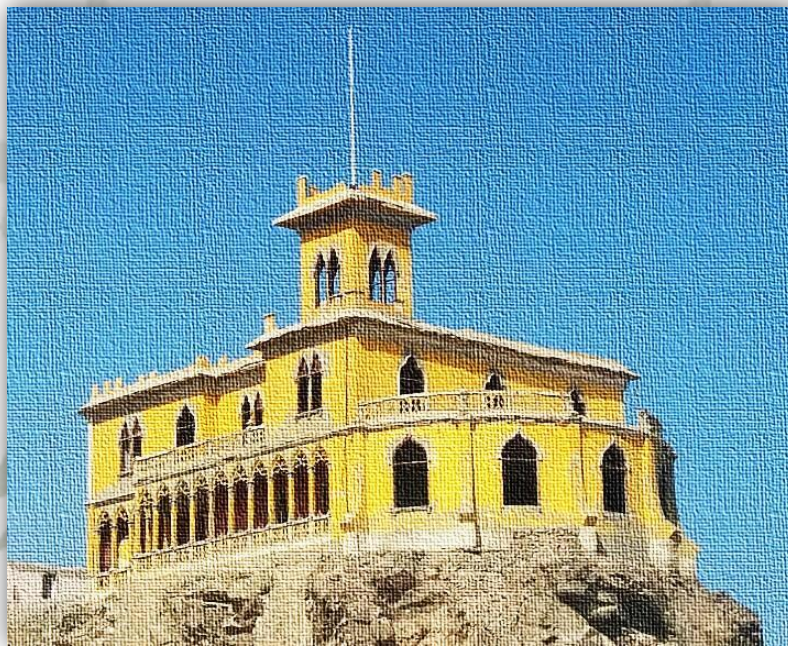
Fuente: Elaboración propia en base al modelo de Ficha dada por el MINCETUR (2010)



Propuesta de Solución

Fase de Pre-Inversión

Puesta en valor del recurso turístico Castillo Forga



Presentado por: Raquel Rivera Apaza

**Bachiller de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la
Universidad Católica de Santa María**

Arequipa - 2016

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La siguiente propuesta de solución está basada en el formato de proyectos del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública), la cual muestra la primera fase de todo proyecto de inversión pública en la que se establece el problema principal, las causas, los efectos, los objetivos, los medios o procedimientos y los fines para posibles alternativas de solución mediante diagramas, llegando así a escoger una alternativa viable. La siguiente propuesta no es un proyecto de inversión.

1. Definición del Problema y sus causas

1.1. Problema central

Se puede deducir que el principal problema es el “Abandono y riesgo de pérdida del recurso turístico Castillo Forga”.

1.2. Causas de Problema Central

- La población de Mollendo no está comprometida con el recurso.
- Falta de uso y mantenimiento.
- Débil e inadecuada intervención del gobierno local en gestión turística.
- Desconocimiento de las particularidades del Castillo para su explotación.
- Desconocimiento de la historia y descripción del Castillo.
- Carencia de una fuente de información completa sobre el recurso.
- Desinterés de la población para conocer y difundir información.
- Ausencia de un proyecto conciso para la reconstrucción y puesta en valor.
- Indecisión sobre el uso correcto que debe darse al Castillo.
- Recurso turístico sin diseño de promoción y gestión.
- Carencia de presupuesto para reconstrucción del recurso.
- Desinterés de las autoridades por la recuperación del Castillo.

- Expropiación inconclusa del Castillo Forga.
- Ausencia de institucionalidad para la gestión turística.

Causas directas:

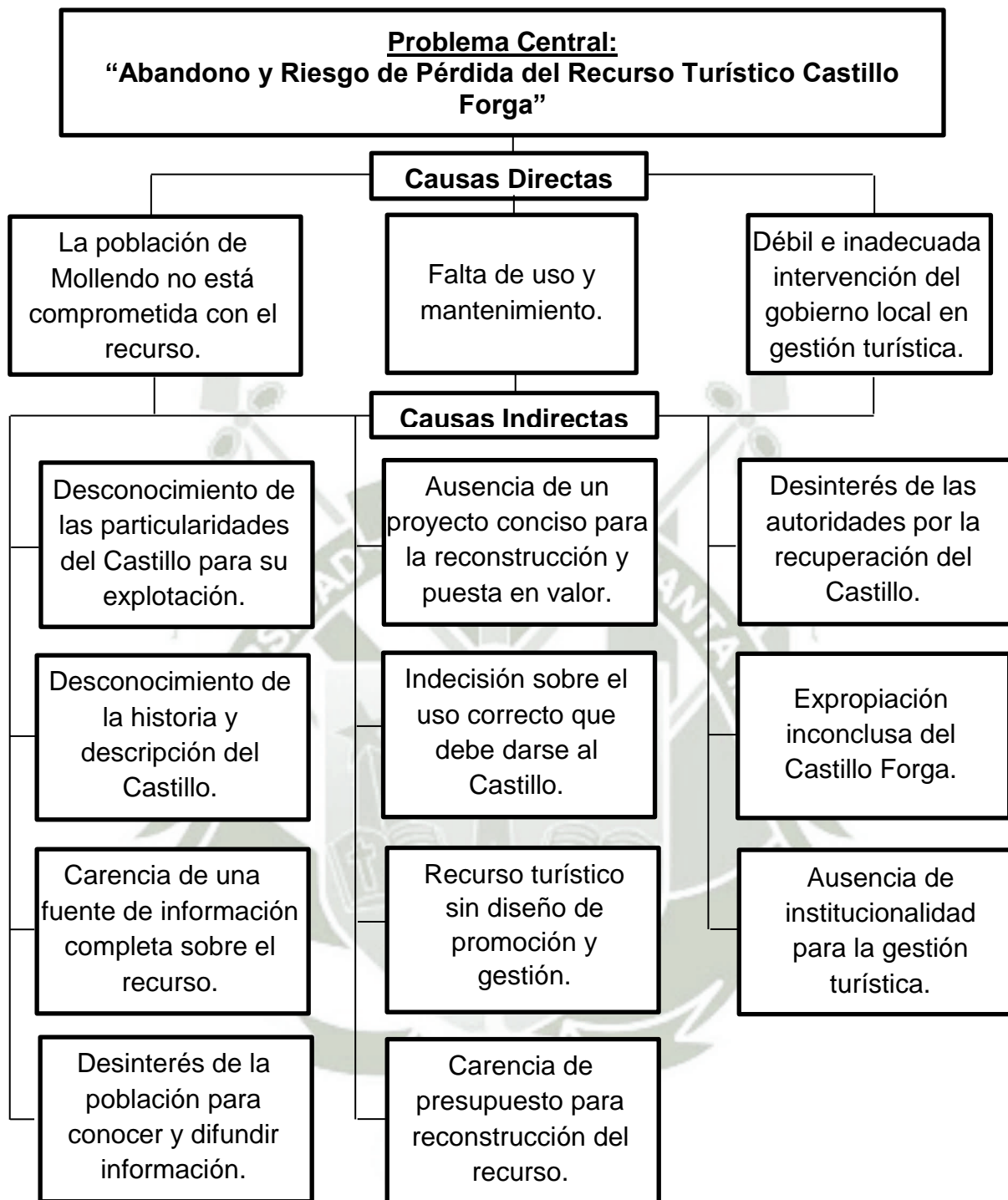
- La población de Mollendo no está comprometida con el recurso.
- Falta de uso y mantenimiento.
- Débil e inadecuada intervención del gobierno local en gestión turística.

Causas indirectas:

- Desconocimiento de las particularidades del Castillo para su explotación.
- Desconocimiento de la historia y descripción del Castillo.
- Carencia de una fuente de información completa sobre el recurso.
- Desinterés de la población para conocer y difundir información.
- Ausencia de un proyecto conciso para la reconstrucción y puesta en valor.
- Indecisión sobre el uso correcto que debe darse al Castillo.
- Recurso turístico sin diseño de promoción y gestión.
- Carencia de presupuesto para reconstrucción del recurso.
- Desinterés de las autoridades por la recuperación del Castillo.
- Expropiación inconclusa del Castillo Forga.
- Ausencia de institucionalidad para la gestión turística.

La problemática se puede esquematizar de la siguiente manera:

Diagrama de Causas



Fuente: Elaboración propia

1.3. Efectos del Problema Central

- Desaprovechamiento de las potencialidades turísticas del Castillo Forga.
- Daños en la arquitectura del Castillo Forga.
- Limitado flujo de visitantes.
- Desaprovechamiento de los recursos cercanos para crear un circuito turístico.
- Inseguridad dentro y fuera del Castillo Forga en meses no veraniegos.
- Deficiente calidad en los servicios turísticos.

Efectos Directos

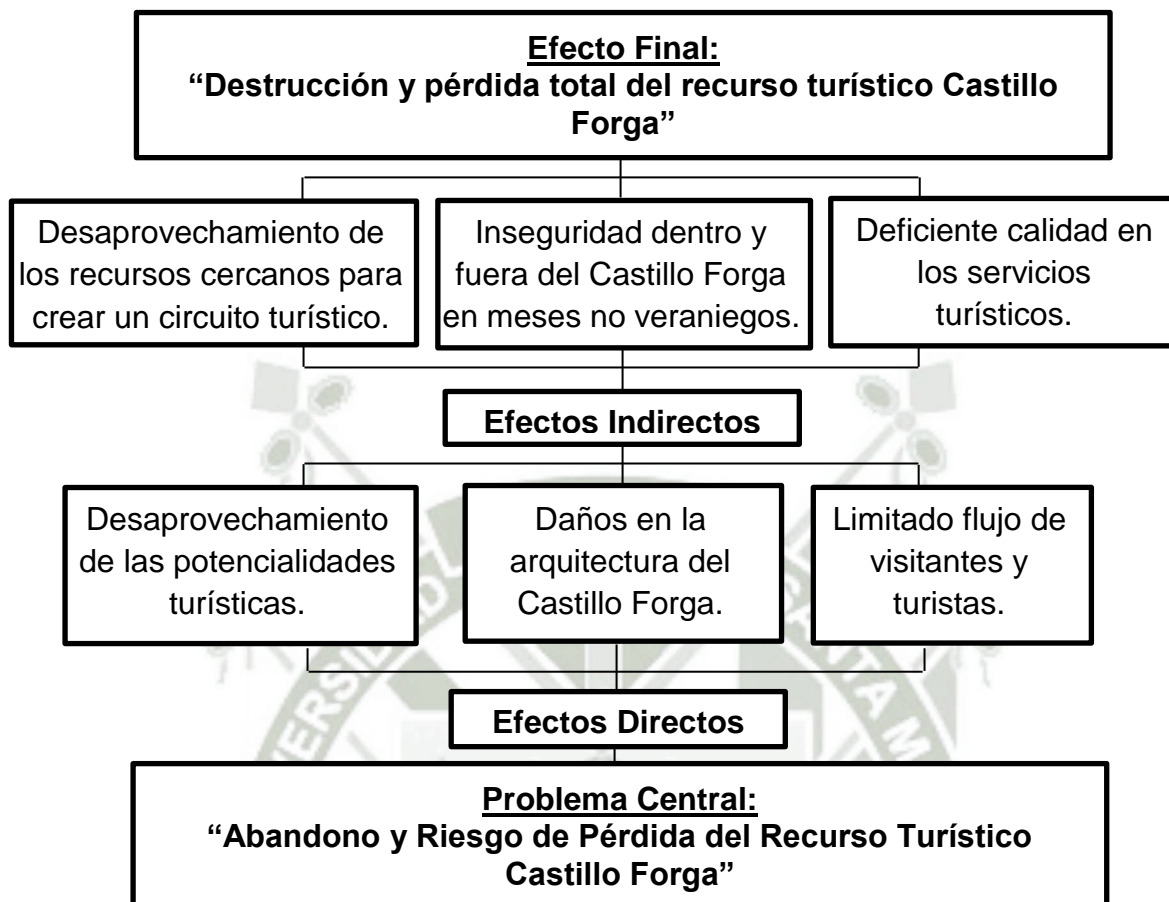
- Desaprovechamiento de las potencialidades turísticas.
- Daños en la arquitectura del Castillo Forga.
- Limitado flujo de visitantes y turistas.

Efectos Indirectos

- Desaprovechamiento de los recursos cercanos para crear un circuito turístico.
- Inseguridad dentro y fuera del Castillo Forga en meses no veraniegos.
- Deficiente calidad en los servicios turísticos.

Los efectos llevan a un efecto final reducido en el siguiente diagrama:

Diagrama de Efectos del problema central



Fuente: Elaboración propia

Diagrama de Causas y Efectos



Fuente: Elaboración propia

2. Objetivo de la Propuesta de Proyecto

Problema Central: “Abandono y Riesgo de Pérdida del Recurso Turístico Castillo Forga”

Objetivo Central: “Recuperar y poner en valor al Recurso Turístico Castillo Forga”

2.1. Análisis de los Procedimientos

Procedimientos del Primer Nivel

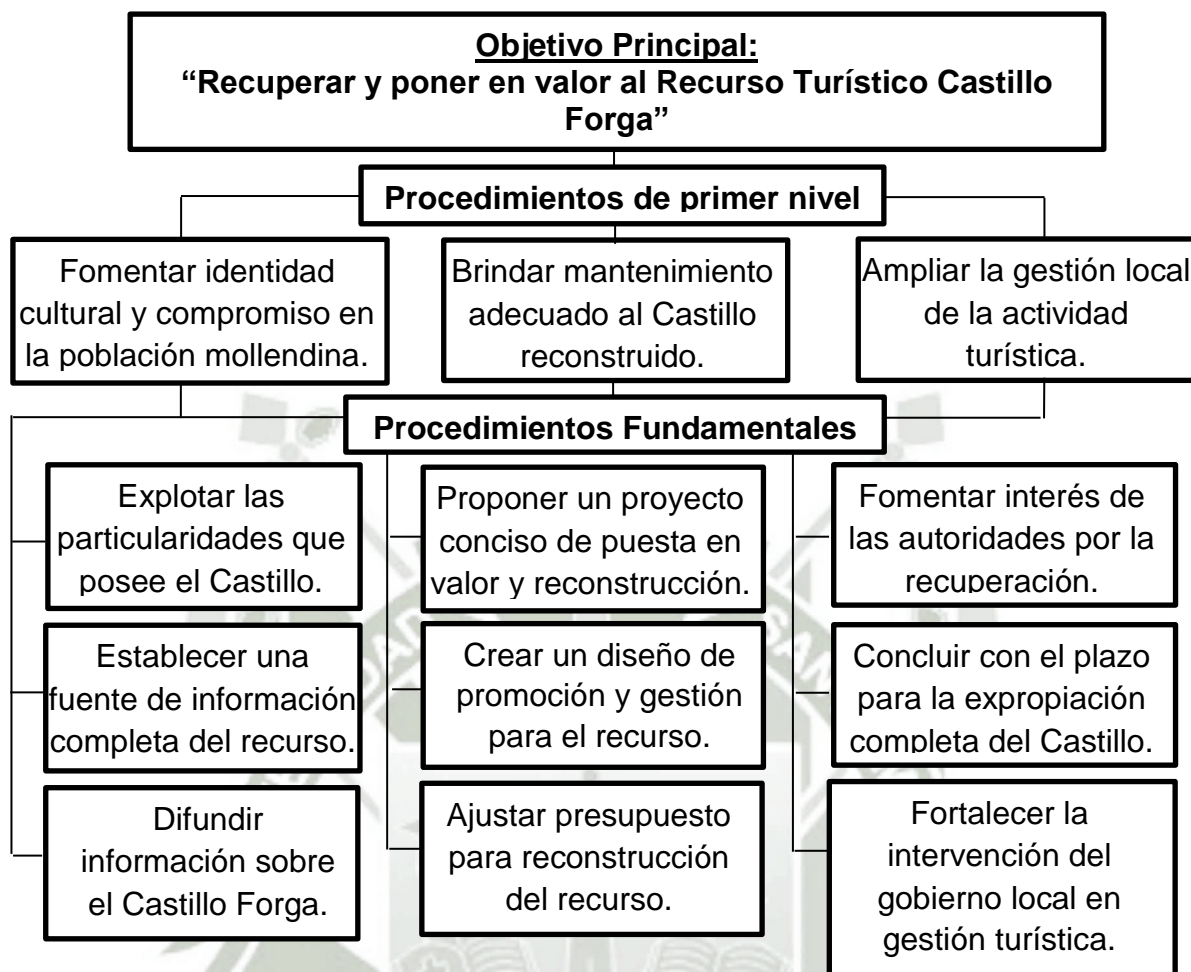
- Fomentar identidad cultural y compromiso en la población mollendina.
- Brindar mantenimiento adecuado al Castillo reconstruido.
- Ampliar la gestión local de la actividad turística.

Procedimientos Fundamentales

- Explotar las particularidades que posee el Castillo Forga.
- Establecer una fuente de información completa sobre el recurso.
- Difundir información sobre el Castillo Forga a la población.
- Proponer un proyecto conciso de puesta en valor y reconstrucción.
- Crear un diseño de promoción y gestión para el recurso.
- Ajustar presupuesto para reconstrucción del recurso.
- Fomentar interés de las autoridades por la recuperación del Castillo.
- Concluir con el plazo para la expropiación completa del Castillo.
- Fortalecer la intervención del gobierno local en gestión turística.

Una vez organizados los procedimientos se obtiene el siguiente diagrama:

Diagrama de Procedimientos



Fuente: Elaboración propia

2.2. Análisis de los Fines

Los fines que se espera alcanzar logrando el objetivo central son los siguientes:

- Promover mayor flujo de visitantes y turistas.
- Aprovechar las potencialidades turísticas.
- Crear un circuito turístico con los recursos cercanos.
- Generar intervención de institucionalidad para la gestión turística.
- Recuperar el Patrimonio histórico.
- Implementar seguridad en el Castillo Forga en meses no veraniegos.

Fines Directos

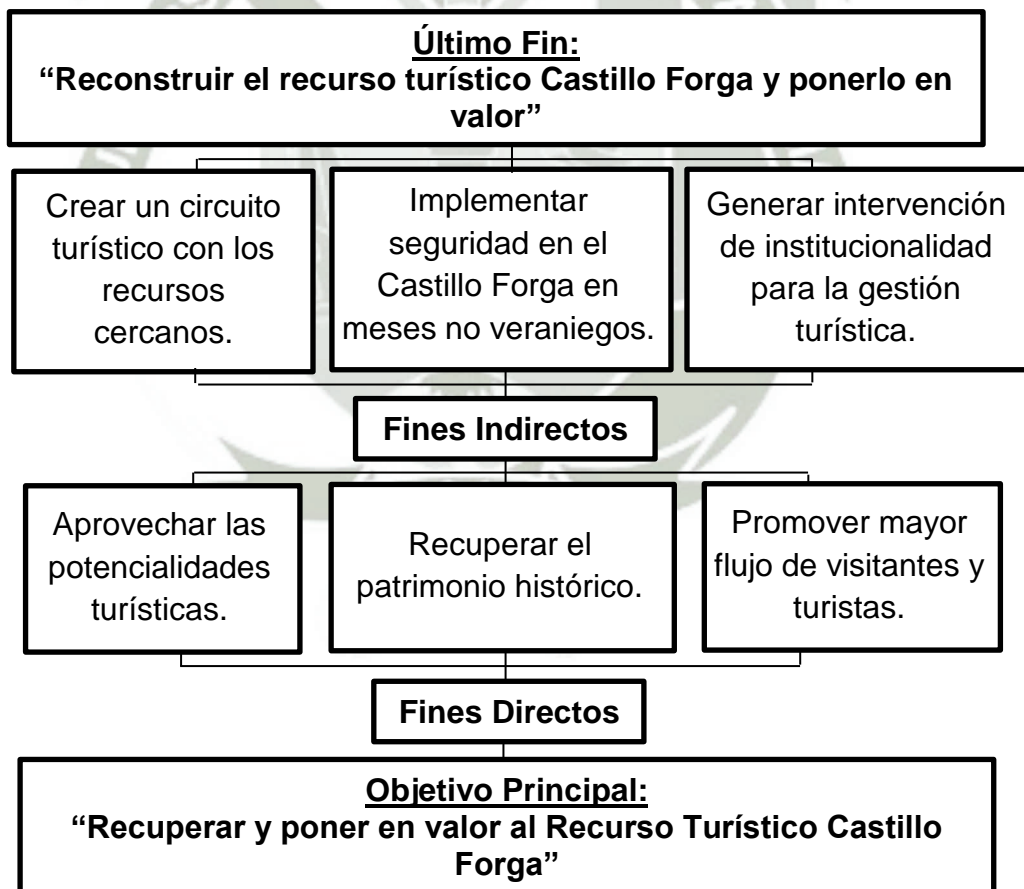
- Aprovechar las potencialidades turísticas.
- Recuperar el Patrimonio histórico.
- Promover mayor flujo de visitantes y turistas.

Fines Indirectos

- Implementar seguridad en el Castillo Forga en meses no veraniegos.
- Crear un circuito turístico con los recursos cercanos.
- Generar intervención de institucionalidad para la gestión turística.

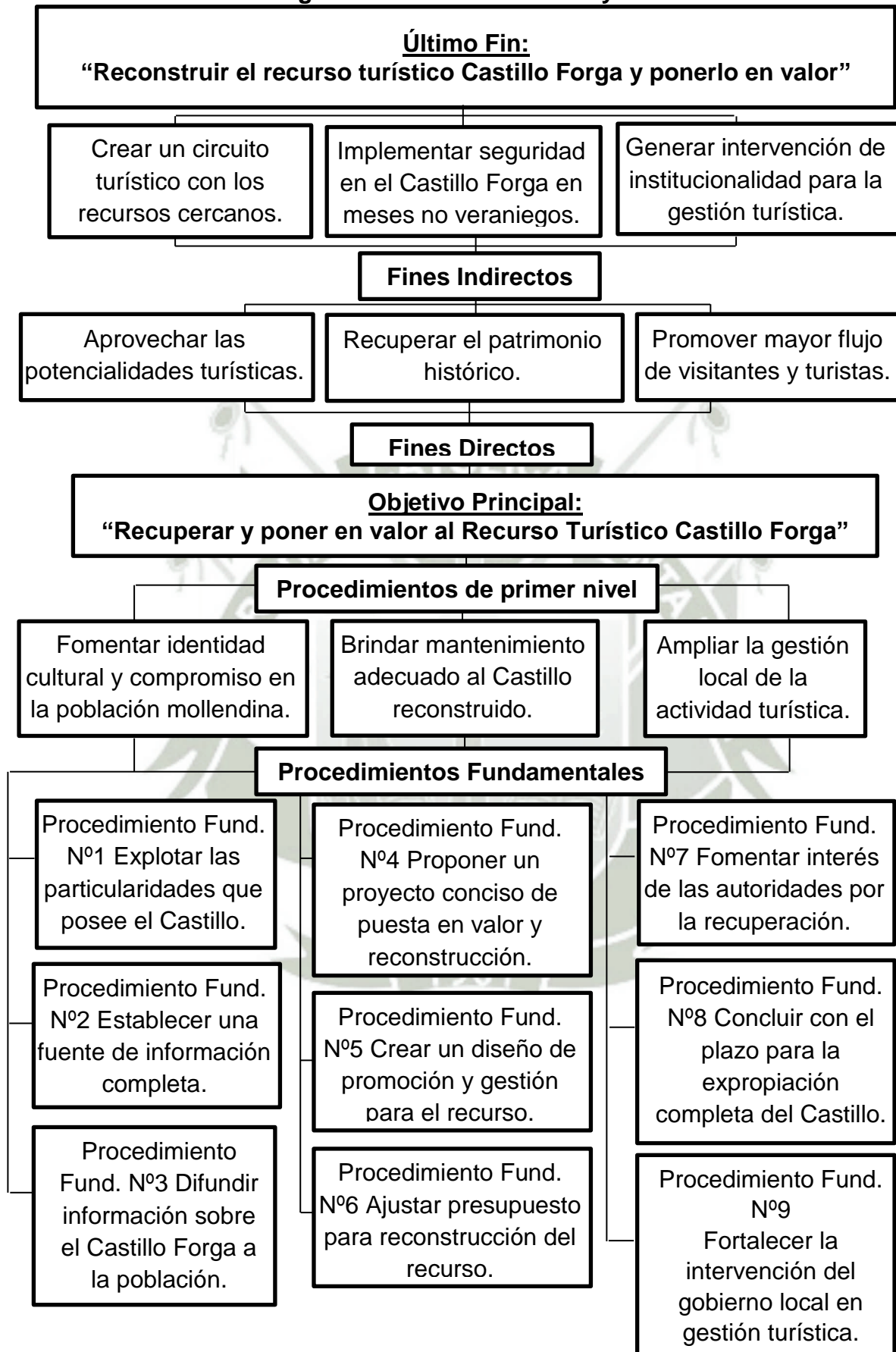
En el siguiente diagrama se organizan los fines directos y los fines indirectos.

Diagrama de Fines



Fuente: Elaboración propia

Diagrama de Procedimientos y Fines



Fuente: Elaboración propia

2.3. Análisis de los Procedimientos Fundamentales

Se clasifica los procedimientos fundamentales en imprescindibles o no, basándose en el grado de involucramiento de las organizaciones para lograr el objetivo central. El siguiente cuadro detalla dicha clasificación:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 1: Explotar las particularidades que posee el Castillo Forga.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 2: Establecer una fuente de información completa sobre el recurso.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 3: Difundir información sobre el Castillo Forga a la población.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 4: Proponer un proyecto conciso de puesta en valor y reconstrucción.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 5: Crear un diseño de promoción y gestión para el recurso.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 6: Ajustar presupuesto para reconstrucción del recurso.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 7: Fomentar interés de las autoridades por la recuperación del Castillo.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 8: Concluir con el plazo para la expropiación completa del Castillo.
Imprescindible	Procedimiento Fundamental 9: Fortalecer la intervención del gobierno local en gestión turística.

Fuente: Elaboración propia

2.4. Relación entre los Procedimientos Fundamentales

Según la relevancia de los procedimientos fundamentales, se considera que todos los procedimientos fundamentales son complementarios entre sí, ya que todos los procedimientos buscan un objetivo central el de la recuperación del recurso turístico Castillo Forga.

PROCEDIMIENTOS		
RELACIÓN	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 1: Explotar las particularidades que posee el Castillo Forga.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 2: Establecer una fuente de información completa sobre el recurso.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 3: Difundir información sobre el Castillo Forga a la población.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 4: Proponer un proyecto conciso de puesta en valor y reconstrucción.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 5: Crear un diseño de promoción y gestión para el recurso.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 6: Ajustar presupuesto para reconstrucción del recurso.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 7: Fomentar interés de las autoridades por la recuperación del Castillo.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 8: Concluir con el plazo para la expropiación completa del Castillo.
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental 9: Fortalecer la intervención del gobierno local en gestión turística.

Fuente: Elaboración propia

Tomando la naturaleza que tienen en común algunos de los procedimientos fundamentales, se asociarán algunos de éstos para poder simplificar la propuesta de las acciones.

En el siguiente cuadro se muestra la relación ente procedimientos fundamentales y la agrupación de los procedimientos:

PROCEDIMIENTOS		
RELACIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Complementaria	Imprescindible	Procedimiento Fundamental Asociado 1: <ul style="list-style-type: none"> • Explotar las particularidades que posee el Castillo Forga. • Proponer un proyecto conciso de puesta en valor y reconstrucción. • Ajustar presupuesto para reconstrucción del recurso. • Concluir con el plazo para la expropiación completa del Castillo.
		Procedimiento Fundamental Asociado 2: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una fuente de información completa sobre el recurso. • Difundir información sobre el Castillo Forga a la población. • Crear un diseño de promoción y gestión para el recurso.
		Procedimiento Fundamental Asociado 3: <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar interés de las autoridades por la recuperación del Castillo. • Fortalecer la intervención del gobierno local en gestión turística.

Fuente: Elaboración propia

De modo que se asocian los PF1, PF4, PF6 Y PF8 por estar relacionados con el la recuperación y reconstrucción del recurso turístico Castillo Forga.

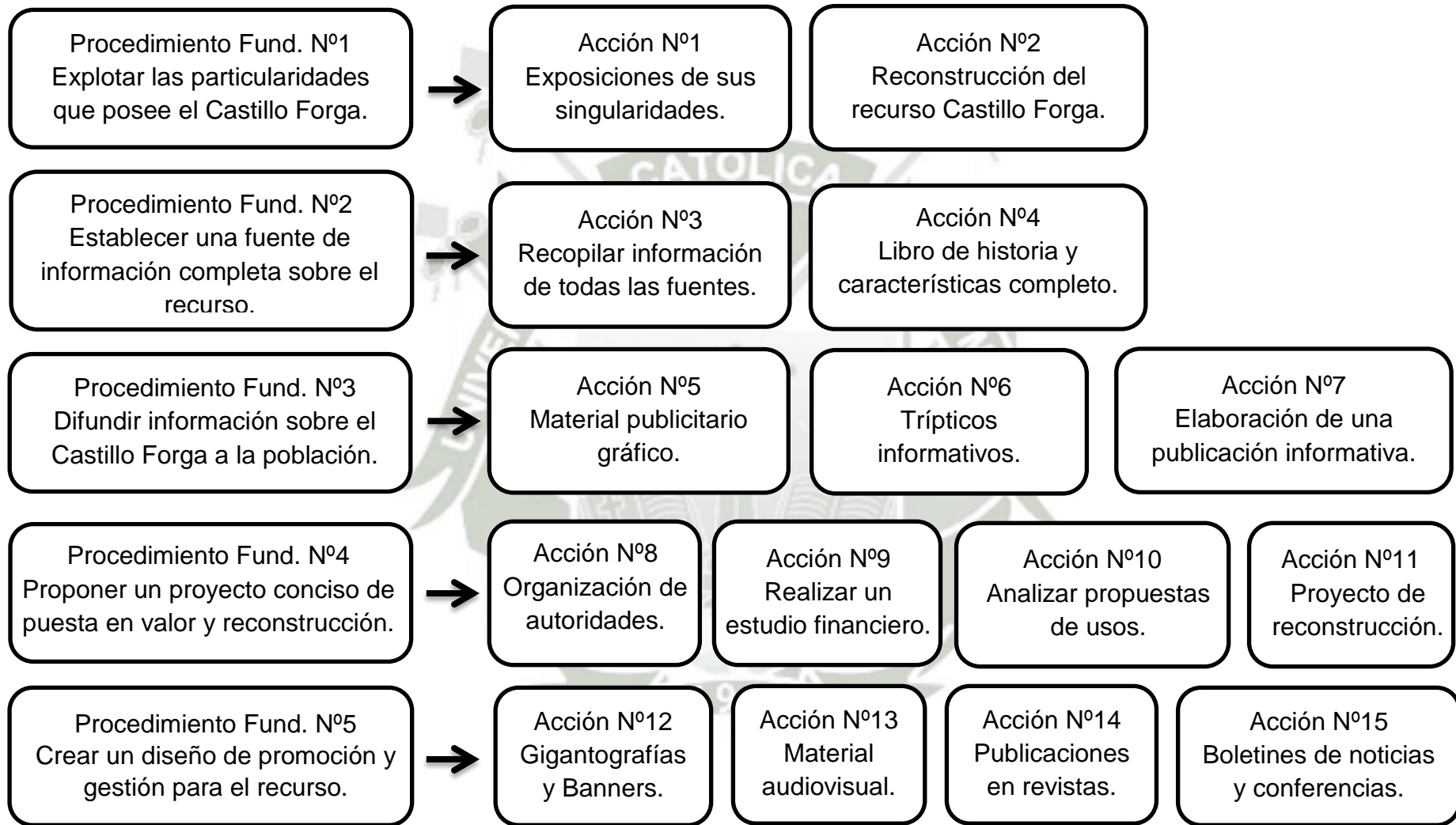
Los PF2, PF3 Y PF5 están asociados por la relación que tienen con promover información sobre el recurso turístico.

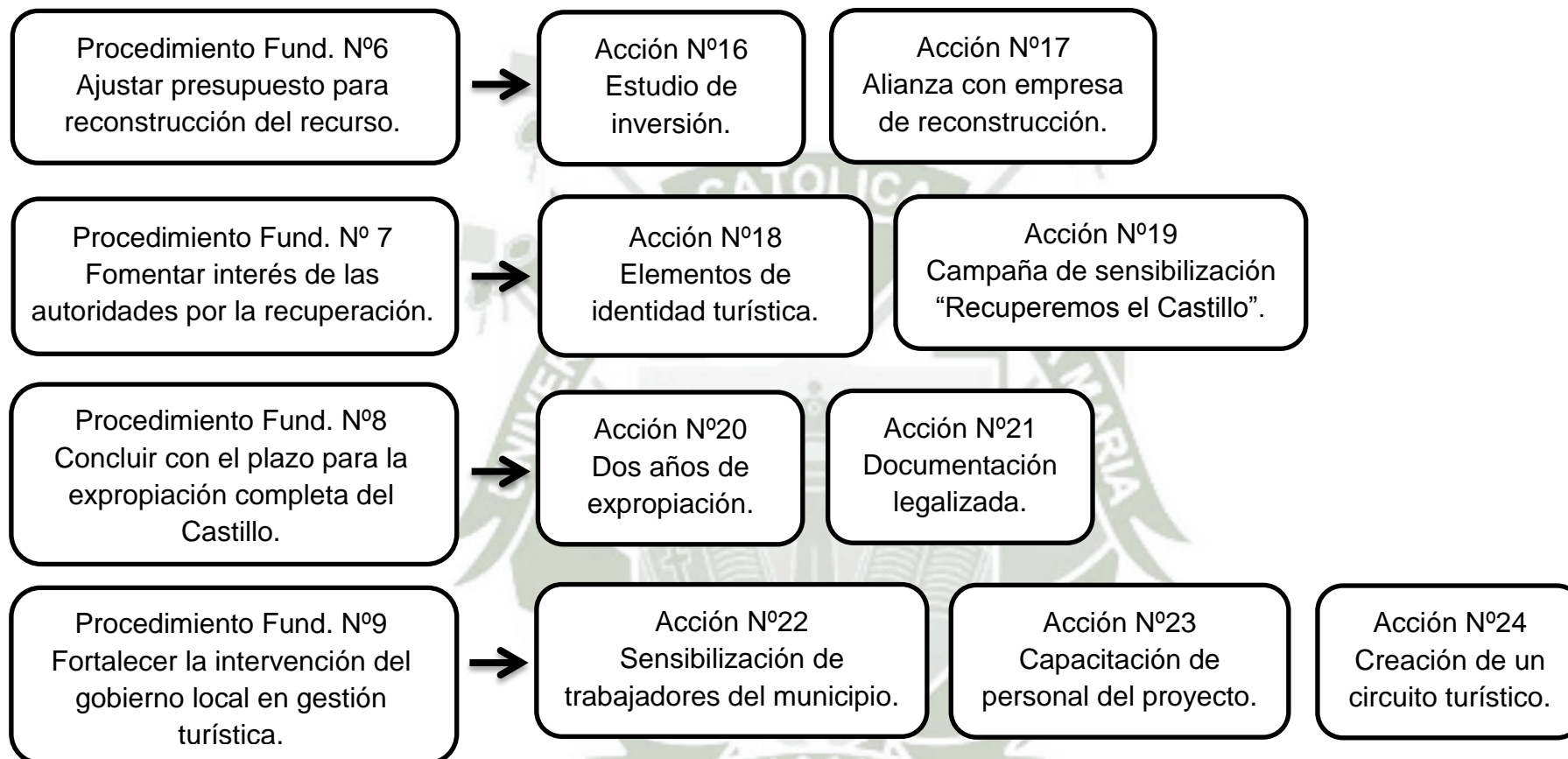
Los PF7 Y PF9 se asocian por estar ligados con la intervención que debe realizar las autoridades públicas para gestionar y desarrollar las metas para la puesta en valor.

En el siguiente diagrama se especificará las acciones que se deben realizar por cada procedimiento fundamental para determinar una alternativa de solución que logre el objetivo central.



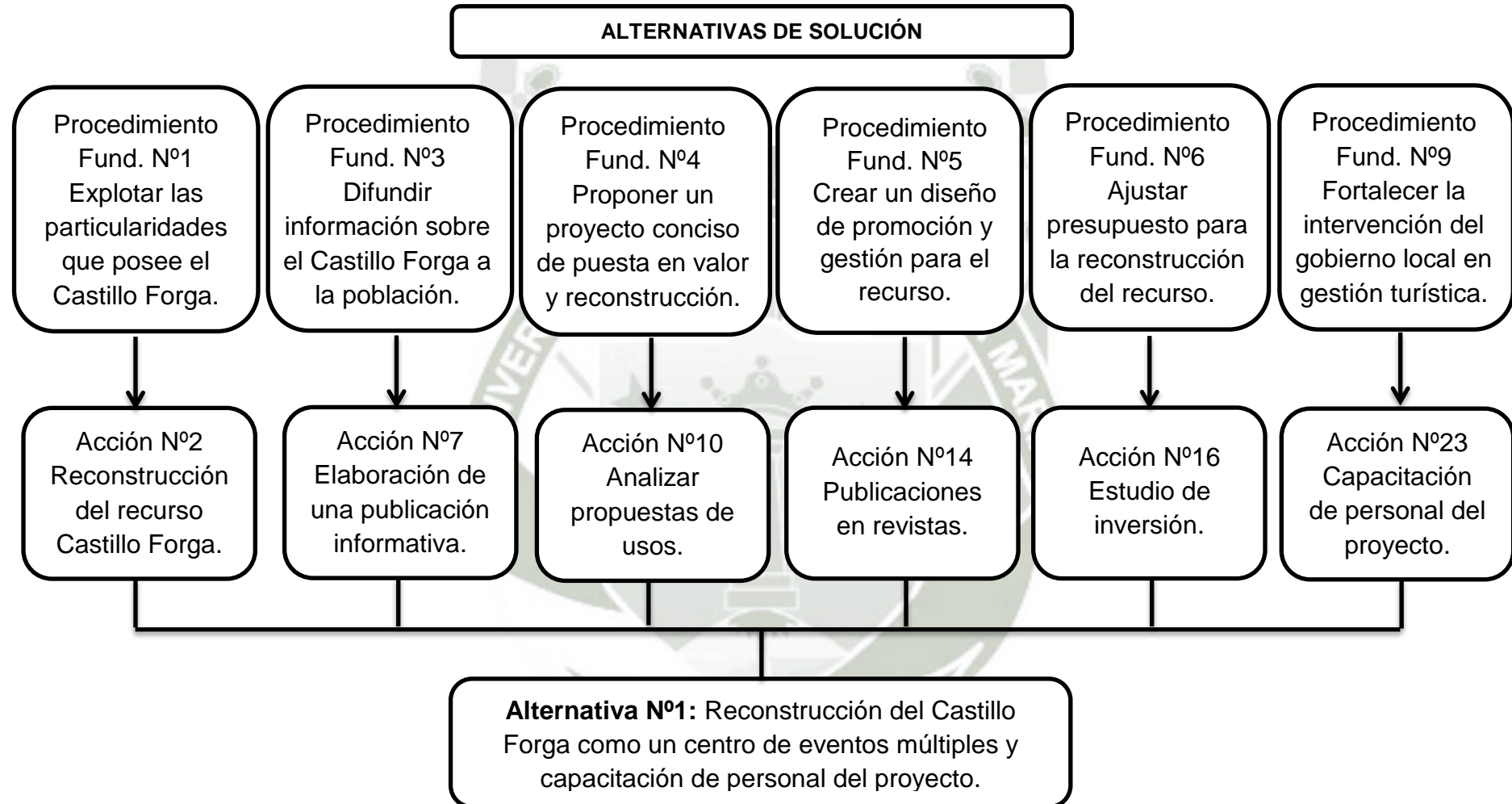
Diagrama Análisis de Procedimientos Fundamentales



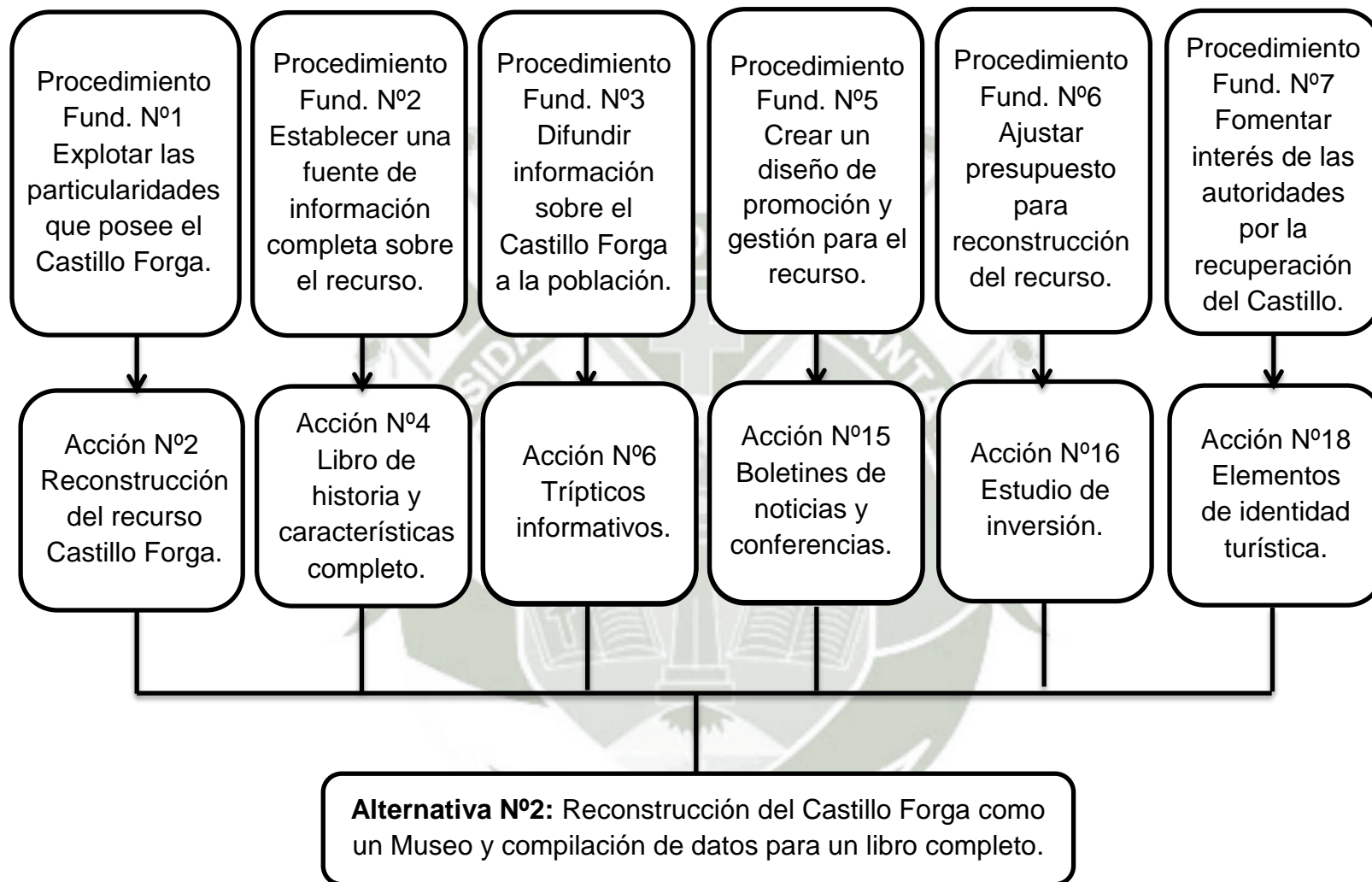


Fuente: Elaboración propia

3. Descripción del proyecto alternativo de solución al problema



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.1. Descripción de la Alternativa N°1

“Reconstrucción del Castillo Forga como un centro de eventos múltiples y capacitación de personal del proyecto”.

La alternativa de solución que se propone es la siguiente:

Acción N°2 + Acción N°7 + Acción N°10 + Acción N°14 + Acción N°16 + Acción N°23.

- Reconstrucción del recurso Castillo Forga.
- Elaboración de una publicación informativa.
- Analizar propuestas de usos.
- Publicaciones en revistas.
- Estudio de inversión.
- Capacitación de personal del proyecto.

Esta alternativa incluye la mayoría de las acciones propuestas por cada procedimiento fundamental, por lo que se considerará como la primera alternativa de proyecto. En el planteamiento del proyecto se pretende capacitar al personal que estará a cargo de la ejecución misma del proyecto de reconstrucción y de su puesta en valor como un centro de eventos múltiples.

La alternativa de reconstruir el castillo y ponerlo como un centro de eventos múltiples contribuirá a darle un uso adecuado al castillo para que no recaiga en el abandono, toda la responsabilidad y actividades a realizarse estarán a cargo de la Municipalidad.

El objetivo principal de esta alternativa es que el Castillo Forga sea utilizado como un centro y acondicionar su interior para que en él, organizaciones y empresas puedan realizar actividades como exposiciones, convenciones, congresos, seminarios, debates, conferencias, entre otro tipo de actividades culturales que tengan relación con el desarrollo socio-cultural de la población de Mollendo; lo que permite que el recurso esté en uso las cuatro estaciones del año sin sobreexplotar su edificación.

3.2. Descripción de la Alternativa N°2

“Reconstrucción del Castillo Forga como un Museo y compilación de datos para un libro completo.”.

La alternativa de solución que se propone es la siguiente:

Acción N°2 + Acción N°4 + Acción N°6 + Acción N°15 + Acción N°16 +
Acción N°18.

- Reconstrucción del recurso Castillo Forga.
- Libro de historia y características completo.
- Trípticos informativos.
- Boletines de noticias y conferencias.
- Estudio de inversión.
- Elementos de identidad turística.

Lo que esta alternativa busca, es que la población de Mollendo y los turistas estén informados sobre la historia de Mollendo, los acontecimientos más importantes, historia y características de los recursos que posee el distrito de Mollendo y su vez se exponga todo lo relacionado al recurso turístico Castillo Forga.

Se deberá reconstruir el Castillo y acondicionar sus instalaciones para que haya salas en las que se pueda exponer cada ítem que concierne a todo el distrito de Mollendo turísticamente hablando. Capacitar a su vez al personal que laborará en el museo una vez reconstruido e inaugurado, dotarlo de toda la información necesaria y capacitarlo en cuanto a atención al cliente.

La elaboración de tríptico para brindar una información resumida a los turistas y mollendinos que asistan al museo, así como toda la información recopilada en un solo libro que estaría a la venta en un puesto dentro del museo, tanto para los que quieran realizar el recorrido del museo como para el público en general que únicamente desee adquirir un ejemplar.

4. Descripción Técnica de la alternativa según componentes

La descripción técnica de las alternativas se realizó utilizando la metodología del árbol de problemas y objetivos, continuando con un análisis de procedimientos y fines, para posteriormente finalizar con un análisis de las acciones.

Ambas alternativas tienen el mismo esqueleto de proyecto de solución de tres componentes, el primer componente sobre la recuperación y reconstrucción del Castillo Forga, el segundo componente sobre el diseño del proyecto y gestión del recurso turístico; y por último el tercer componente de realizar el respectivo marketing del recurso Castillo Forga.

Componente N°1: Recuperación y reconstrucción del recurso turístico Castillo Forga.

Se deberá esperar al plazo de expropiación de dos años para realizar la reconstrucción del recurso, para lo cual se deberá fijar un presupuesto realizado por las autoridades de la municipalidad y la alianza respectiva con la empresa constructora.

El personal del municipio deberá colaborar con la organización de limpieza y mantenimiento que se deberá dar regularmente al recurso turístico una vez reconstruido. Así mismo la población deberá sensibilizarse con la recuperación del Castillo Forga ya que para ellos es un emblema de Mollendo y están comprometidos con el mismo.

- Reconstrucción del recurso Castillo Forga.
- Organización de seguridad externa.
- Organización de limpieza de la propiedad.
- Organización de mantenimiento.
- Campaña de sensibilización “Recuperemos el Castillo”.
- Estudio de inversión.
- Alianza con empresa de reconstrucción.
- Dos años de expropiación.

- Documentación legalizada.
- Capacitación de personal del proyecto.

Componente N°2: Diseño y gestión del Recurso Turístico.

Se pretende que la Municipalidad distrital de Mollendo asuma la responsabilidad de municipio turístico a partir de la identidad turística con la actividad turística, que también el personal del municipio se sensibilice con la ejecución del proyecto.

Se debe trabajar en mejorar considerablemente los servicios que se ofrecen en el distrito de Mollendo, tales como alojamiento, restaurantes y servicios complementarios y/o de entretenimiento. Se necesitará mejorar considerablemente la apariencia del malecón que da entrada al recurso turístico Castillo Forga y aplicar sanciones a personas que incumplan con las medidas de seguridad y normativas puestas que prohíben la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Se requiere dotar de capacidades a los prestadores de servicios de guiado para que puedan brindar información verídica y actualizada sobre la historia, las características y particularidades del recurso.

- Elementos de identidad turística.
- Sensibilización de trabajadores del municipio.
- Creación de un circuito turístico.

Componente N°3: Marketing del Recurso Turístico.

El tercer componente señala el plan de mercadeo que se seguirá para la promoción del recurso turístico. El plan incluye la distribución de folletería bilingüe, afiches, gigantografías, entre otros medios de publicidad; este plan se ejecutará en función al cronograma de la ejecución del proyecto.

Además el plan deberá asegurar que la municipalidad del distrito y provincia promocionen el recurso turístico reconstruido.

- Exposiciones de sus singularidades.
- Recopilar información de todas las fuentes.

- Libro de historia y características completo.
- Material publicitario gráfico.
- Trípticos informativos.
- Elaboración de una publicación informativa.
- Gigantografías y Banners.
- Material audiovisual.
- Publicaciones en revistas.
- Boletines de noticias y conferencias.



MATRIZ DE DATOS

pueblo	casos	laag uadi ta	ferr ocar ril	cast illo for g a	muel lear tesa nal	male cónr atty	todo s	otro s	cons ider aelc asti llof orga	cast illo rrecurso	reco nstr uirs eelc asti llo	bibl iote ca	cent rocultur al	rest aura nte	saló ndec onfe renc iasy expo sici ones	disc oteca	muse o	otro	embl emático	loid enti fica	quéc onoc e	cons erva ción	limi taci ones	cond icio nes	acce so	époc a	info rmac ión
2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	
2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00
2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00
2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	4.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	10.0	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	10.0	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00
2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	8.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	4.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	9.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	4.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	4.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	4.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	4.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	9.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00

